

INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERÍODO NO DEFINIDO O INTERRUPCIÓN DE PERÍODO DEFINIDO¹

"

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)

ANEXO N° 6

MIRAFLORES - LIMA – LIMA

02/2025

<p>FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA CARGO: SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES</p>

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
6. ANEXOS

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	0004		
Nombre de la entidad	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)		
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	PICHIHUA SERNA ZOSIMO JUAN		
Cargo del Titular	SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	06303465		
Teléfonos:	016106300		
Correo Electrónico	JPICHIHUA@SMV.GOB.PE		
Tipo de informe	POR PERÍODO NO DEFINIDO O INTERRUPCIÓN DE PERÍODO DEFINIDO		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	14/02/2024	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	.
Fecha de cese de gestión:	31/01/2025	Nro. Documento de Cese de corresponder	-
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2025	Fecha de corte del periodo reportado	31/01/2025
Fecha de Generación (*):	11/02/2025 09:58:42 a.m.		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	DNI - 06303465	PICHIHUA SERNA ZOSIMO JUAN	16/03/2024	SI

Comentarios

LA SMV SOLO CUENTA CON UNA UNIDAD EJECUTORA, LA CUAL SE ENCUENTRA A CARGO DEL TITULAR DEL PLIEGO QUE ES A SU VEZ EL TITULAR DE LA ENTIDAD, EL SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES.

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

PROMOVER A TRAVÉS DE LA REGULACIÓN, SUPERVISIÓN Y EDUCACIÓN EL DESARROLLO, TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD DE LOS MERCADOS DE VALORES, PRODUCTOS Y SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS, VELANDO POR LA PROTECCIÓN DE LOS INVERSIONISTAS, DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA.

b. Visión

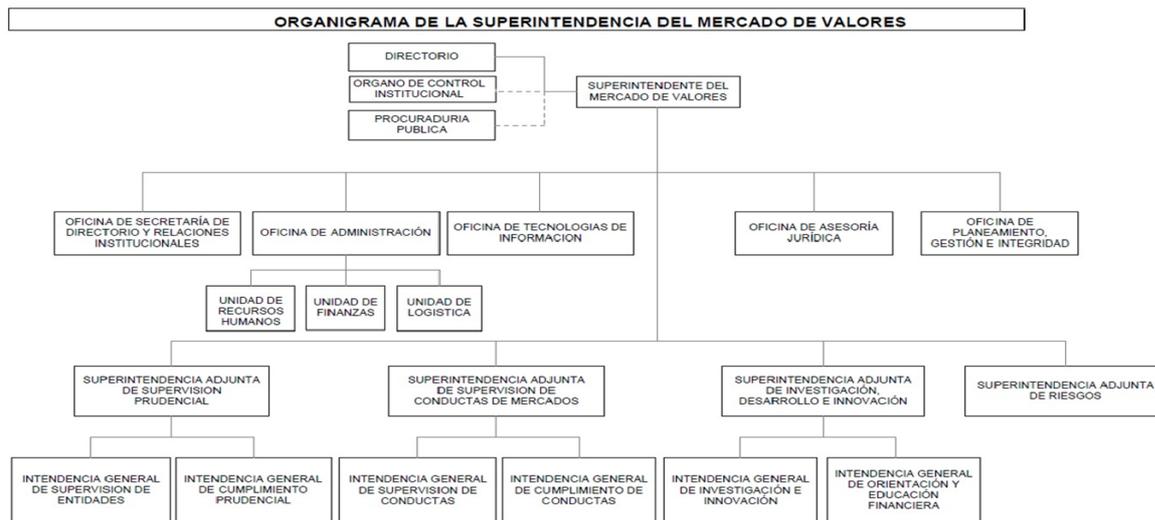
SECTOR QUE IMPULSA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, QUE CONTRIBUYE A UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LOS PERUANOS, GARANTIZANDO UNA POLÍTICA FISCAL RESPONSABLE Y TRANSPARENTE, EN EL MARCO DE LA ESTABILIDAD MACROECONÓMICA.

c. Valores

- INTEGRIDAD: ACTUAMOS CUMPLIENDO LOS PRINCIPIOS, VALORES Y NORMAS DESTINADAS A GARANTIZAR EL INTERÉS GENERAL EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA, LO QUE IMPLICA EL USO ADECUADO DE FONDOS, RECURSOS, ACTIVOS Y ATRIBUCIONES CONFORME A LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.
- RESPETO A LAS PERSONAS: RECONOCEMOS, VALORAMOS Y TRATAMOS DE MANERA DIGNA A TODAS LAS PERSONAS. ACTUAMOS CON JUSTICIA Y EQUIDAD, OTORGANDO A CADA UNO LO QUE ES DEBIDO, GARANTIZANDO EL RESPETO A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS, LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA NO DISCRIMINACIÓN.
- VOCACIÓN DE SERVICIO Y EXCELENCIA: BRINDAMOS NUESTROS SERVICIOS A LA CIUDADANÍA Y ADMINISTRADOS, MOSTRANDO UNA PERMANENTE DISPOSICIÓN DE COLABORACIÓN PARA EL LOGRO DE RESULTADOS ADECUADOS Y OPORTUNOS, OPTIMIZANDO EL USO DE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES.

d. Organigrama

SE ADJUNTA ORGANIGRAMA DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENTE N° 082-2021-SMV/ 02 PUBLICADA EL 20 DE AGOSTO DE 2021.



1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

AL FINAL DE LA GESTIÓN COMPRENDIDA ENTRE EL 01/01 Y EL 31/01 DE 2025, LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES LOGRÓ AVANCES EN LAS ÁREAS DE REGULACIÓN, SUPERVISIÓN, ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN, Y ORGANIZACIÓN, ENTRE LOS CUALES DESTACAN LOS SIGUIENTES:

A. REGULACIÓN

MEDIANTE RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENTE N° 011-2025-SMV/02 DEL 27.01.2025 SE APROBÓ LA AGENDA TEMPRANA 2025, LA QUE CONSIDERA CUATRO PROBLEMAS PÚBLICOS EN MATERIAS DE: ENTIDAD DE CONTRAPARTE CENTRAL, RECONOCIMIENTO DE AGENTES DE INTERMEDIACIÓN EN UN MERCADO INTEGRADO, BUEN GOBIERNO CORPORATIVO Y REVELACIÓN DE HECHOS DE IMPORTANCIA. ESTOS SON: 1) MAYORES RIESGOS EN LA LIQUIDACIÓN DE LAS OPERACIONES CON VALORES DE RENTA VARIABLE QUE SE REALICEN EN MECANISMOS CENTRALIZADOS DE NEGOCIACIÓN, COMPARADO CON OTROS PAÍSES DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO; 2) EXISTENCIA DE LIMITACIONES OPERATIVAS Y NORMATIVAS PARA QUE LOS INTERMEDIARIOS DE LOS PAÍSES QUE PARTICIPEN EN UN MERCADO INTEGRADO CON EL PERÚ REALICEN OPERACIONES DESDE SUS JURISDICCIONES CON VALORES REGISTRADOS EN PERÚ.; 3) INSUFICIENTE NIVEL DE LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN CON EL QUE CUENTAN LOS INVERSIONISTAS DEL MERCADO DE VALORES CON RESPECTO A: I) LAS REMUNERACIONES QUE RECIBEN LOS DIRECTORES Y LA ALTA GERENCIA DE LOS EMISORES DE VALORES. II) LA COMPOSICIÓN DE LOS COMITÉS DE AUDITORÍA; Y 4) DIFICULTAD PARA IDENTIFICAR Y DIVULGAR DETERMINADOS HECHOS DE IMPORTANCIA POR PARTE DE LOS EMISORES.

LA AGENDA TEMPRANA 2025 DE LA SMV SE VIENE DIFUNDIENDO EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL PARA RECIBIR INFORMACIÓN SOBRE LOS PROBLEMAS PÚBLICOS POR CORREO ELECTRÓNICO, Y SE VIENE TRABAJANDO CONFORME A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA.

DE OTRO LADO, MEDIANTE RESOLUCIÓN SMV N° 002-2025-SMV/01 PUBLICADA EL 30/01 SE INCORPORÓ AL INCISO A) DEL ARTÍCULO 3 DE LA NORMA SOBRE CONTRIBUCIONES POR LOS SERVICIOS DE SUPERVISIÓN QUE PRESTA LA SMV, A FIN DE RECOGER EN UN SOLO DISPOSITIVO, LOS CRITERIOS PARA ESTIMAR LA BASE IMPONIBLE DE LA CONTRIBUCIÓN EN EL CASO DE LOS VALORES REPRESENTATIVOS DE CAPITAL SOCIAL EMITIDOS POR LAS EMPRESAS MINERAS JUNIOR, QUE CARECEN DE VALOR NOMINAL, ASÍ COMO LOS EMITIDOS POR LOS EMISORES DE VALORES EXTRANJEROS, QUE CARECEN DE VALOR NOMINAL.

ASIMISMO, EL 03/01/2025 LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL DE CALIDAD REGULATORIA (CMCR) COMUNICÓ A LA SMV QUE LA CMCR HA DECLARADO QUE NO CORRESPONDE REALIZAR EL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO EX ANTE DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS PARA LA PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE TERRORISMO, POR LO CUAL EL DIRECTORIO DE LA SMV AUTORIZÓ LA DIFUSIÓN DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS PARA LA PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO, Y OTORGÓ UN PLAZO DE 30 DÍAS CALENDARIO PARA QUE SE PRESENTEN LOS COMENTARIOS RESPECTIVOS.

B. SUPERVISIÓN

EN MATERIA DE SUPERVISIÓN, ENTRE EL 01/01 Y EL 31/01 DE 2025, SE ENCONTRABA EN ETAPA DE EJECUCIÓN 1 INSPECCIÓN A ENTIDAD SUPERVISADA. ASIMISMO, CON LA FINALIDAD DE EVALUAR EL

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS VIGENTES EN LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y MEMORIAS ANUALES DE LAS EMPRESAS SUPERVISADAS, EN EL MISMO PERÍODO SE EVALUARON 23 ESTADOS FINANCIEROS DE EMPRESAS EMISORAS, 1 MEMORIA ANUAL DE EMPRESAS EMISORAS.

DE OTRO LADO, SE CONTINUA FORTALECIENDO LA APLICACIÓN DE LA SUPERVISIÓN CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS (SUPERVISIÓN EBR) EN LA SMV, EN TANTO LAS RECOMENDACIONES RESULTANTES DEL PRIMER MÓDULO DE ASISTENCIA TÉCNICA DEL BANCO MUNDIAL SOBRE SUPERVISIÓN EBR APLICADA A LA INDUSTRIA DE SOCIEDADES AGENTES DE BOLSA VIENEN SIENDO INCORPORADAS AL PLAN DE SUPERVISIÓN 2025, LO CUAL CONTRIBUIRÁ A QUE LA SMV EJERZA SU FUNCIÓN SUPERVISORA CON MAYOR EFICACIA, DEDICANDO MÁS TIEMPO Y RECURSOS A LA SUPERVISIÓN DE LAS ENTIDADES CON MAYOR EXPOSICIÓN A RIESGOS QUE PODRÍAN GENERAR MAYOR IMPACTO Y POTENCIALES PERJUICIOS A LOS MERCADOS Y/O ACTIVIDADES BAJO SUPERVISIÓN, CONTRIBUYENDO DE ESTA MANERA AL FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRIDAD DEL MERCADO DE VALORES.

CON RESPECTO AL MODELO DE PREVENCIÓN DEL DELITO, EN EL PERÍODO DE ANÁLISIS SE RECIBIERON DOS (2) REQUERIMIENTOS DE INFORME TÉCNICO EN EL MARCO DE LA LEY N.º 30424, QUE REGULA LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DE LAS PERSONAS JURÍDICAS EN EL PROCESO PENAL; SIN EMBARGO, NINGUNO DE ESTOS REQUERIMIENTOS LOGRÓ SUPERAR LA EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD. ENTRE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES FUERON INADMITIDOS DESTACAN: (I) EL DELITO INVESTIGADO NO SE ENCUENTRA EN LA LISTA TAXATIVA DEL ARTÍCULO 1 DE LA LEY N.º 30424 O NO SE MENCIONA CUÁL ES EL DELITO INVESTIGADO; (II) NO SE PRECISA LA FECHA O PERIODO DE LA PRESUNTA COMISIÓN DEL DELITO INVESTIGADO; (III) NO SE REALIZA NINGUNA DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS O CONDUCTAS IMPUTADAS O ATRIBUIDAS A LA PERSONA JURÍDICA QUE HABRÍAN PERMITIDO O FAVORECIDO LA PRESUNTA COMISIÓN DEL DELITO MATERIA DE INVESTIGACIÓN; Y, (IV) NO SE ADJUNTA NINGUNA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y/O EVIDENCIA QUE SUSTENTE O AL MENOS DÉ A ENTENDER LA EXISTENCIA DE UN MODELO DE PREVENCIÓN IMPLEMENTADO Y PUESTO EN FUNCIONAMIENTO POR PARTE DE LA PERSONA JURÍDICA INVESTIGADA.

FINALMENTE, ES PERTINENTE SEÑALAR QUE LA SMV BRINDA CANALES DE COMUNICACIÓN PARA QUE LOS CIUDADANOS PUEDAN DENUNCIAR PRÁCTICAS IRREGULARES, COMO LAS LLEVADAS A CABO POR ENTIDADES NO AUTORIZADAS. EN ESE MARCO, LA SMV TIENE LA FACULTAD DE SANCIONAR ADMINISTRATIVAMENTE Y/ O DENUNCIAR PENALMENTE ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES A AQUELLOS QUE OPERAN AL MARGEN DE LA LEY, CONTRIBUYENDO DE ESTA MANERA A SU PERSECUCIÓN Y SANCIÓN. LA LUCHA CONTRA LA INFORMALIDAD FINANCIERA ES CLAVE PARA PROTEGER EL PATRIMONIO DE LOS CIUDADANOS Y MANTENER LA CONFIANZA EN EL MERCADO DE VALORES, EL SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y EN LA ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO.

C. ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN

EN MATERIA DE ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN, ENTRE EL 01/01 Y EL 31/01 DE 2025, EL CENTRO DE ORIENTACIÓN DE LA SMV BRINDÓ ORIENTACIÓN VÍA PRESENCIAL A 34 PERSONAS, DE MANERA ELECTRÓNICA A 24 PERSONAS QUE INGRESARON SUS CONSULTAS A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO O APLICATIVO CONTACTENOS, DE MANERA TELEFÓNICA A 83 PERSONAS, Y A TRAVÉS DE LA BIBLIOTECA A 41 PERSONAS. DE OTRO LADO, POR LEY DE TRANSPARENCIA LA SMV ATENDIÓ 286 SOLICITUDES.

ASIMISMO SE REALIZARON 12 PUBLICACIONES DE CONTENIDOS EDUCATIVOS A TRAVÉS DE SUS

PLATAFORMAS FACEBOOK, INSTAGRAM Y LINKEDIN, REFERIDAS A TEMAS DEL MERCADO DE VALORES Y LA SMV CON UN ALCANCE APROXIMADO DE 31,162 VISTAS Y 25,959 IMPRESIONES.

ASÍ TAMBIÉN, EN EL PERÍODO EVALUADO, LA DEFENSORÍA DEL INVERSIONISTA DE LA SMV BRINDÓ ORIENTACIÓN GRATUITA A 109 CIUDADANOS, ENTRE INVERSIONISTAS Y ASOCIADOS DE FONDOS COLECTIVOS, LOS CUALES REFIRIERON SITUACIONES CONCRETAS EN LAS QUE CONSIDERARON QUE SUS DERECHOS HABRÍAN SIDO AFECTADOS POR UNA ENTIDAD BAJO EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA SMV. ASIMISMO, DENTRO DEL MARCO DE SU FUNCIÓN DE ORIENTACIÓN, LA DEFENSORÍA DEL INVERSIONISTA PROPICIÓ 25 ESPACIOS DE DIÁLOGOS DIRECTOS ENTRE LOS INVERSIONISTAS Y LAS ENTIDADES SUPERVISADAS, CON EL OBJETIVO DE PROMOVER UN ACERCAMIENTO ENTRE LAS PARTES, QUE PERMITIERON EN MUCHOS CASOS, SUPERAR LAS SITUACIONES REFERIDAS CON PLENO RESPETO DE LOS DERECHOS DEL INVERSIONISTA O ASOCIADOS, EVITANDO QUE TENGAN QUE INCURRIR EN LOS COSTOS QUE IMPLICA ACUDIR A OTRAS VÍAS, RECUPERANDO EL DINERO INVERTIDO Y PRESERVANDO LAS BUENAS RELACIONES ENTRE LAS PARTES INVOLUCRADAS EN LA DISCREPANCIA.

RECONOCIENDO LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA COMO UN MECANISMO PARA EL DESARROLLO Y LA PROMOCIÓN DE LOS MERCADOS DE VALORES, EN ENERO DE 2025 INICIÓ EL XXVI PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN MERCADO DE VALORES DE LA SMV, EL CUAL SE REALIZARÁ ÍNTEGRAMENTE DE MANERA PRESENCIAL Y CONTARÁ CON LA PARTICIPACIÓN DE UN TOTAL DE 32 ALUMNOS, 28 DE LOS CUALES PROVIENEN DE DIFERENTES UNIVERSIDADES DEL PAÍS Y FUERON SELECCIONADOS LUEGO DE UN RIGUROSO PROCESO DE ADMISIÓN. ADEMÁS, PARTICIPAN 4 TRABAJADORES DE LA SMV.

D. GESTIÓN

LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES E INICIATIVAS ANTES DESCRITAS, DESTINADAS A PROMOVER EL DESARROLLO DEL MERCADO DE VALORES, EL SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y LA ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO, SE HAN ENCONTRADO, A SU VEZ, ACOMPAÑADAS POR UN CONJUNTO DE ACCIONES ORIENTADAS A CONSOLIDAR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SMV. EN ESE MARCO, DESTACAN LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- LA SMV, COMO SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL MERCADO DE CAPITALES (CCMC), ACOMPAÑÓ AL BANCO MUNDIAL EN LA ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO 'HOJA DE RUTA PARA EL DESARROLLO DEL MERCADO DE VALORES' (PRIMERA VERSIÓN: 2019), LA CUAL FUE ENTREGADA AL CCMC EN NOVIEMBRE DE 2024. EL 30/01/2025, EL EQUIPO DEL BANCO MUNDIAL RESPONSABLE DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA HOJA DE RUTA PRESENTÓ LAS ACCIONES CRÍTICAS AL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, VICEMINISTRO DE ECONOMÍA, JEFE DE GABINETE DE ASESORES Y AL DIRECTOR GENERAL DE MERCADOS FINANCIEROS Y PREVISIONAL PRIVADO; ASIMISMO, OFRECIÓ LA POSIBILIDAD DE CONTRATAR UN PROFESIONAL QUE COORDINE CON LAS DIVERSAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA AYUDAR A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE LA HOJA DE RUTA. FINALMENTE, EL MINISTRO RECOMENDÓ ESTABLECER UN CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS TENIENDO EN CUENTA LOS DISPOSITIVOS LEGALES NECESARIO PARA SUS APROBACIONES.

AL RESPECTO, LA NUEVA HOJA DE RUTA SEÑALA 41 ACCIONES DE CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO CON EL OBJETIVO DE INCREMENTAR LA OFERTA Y DEMANDA DE VALORES, EQUILIBRANDO LAS NECESIDADES DE EMISORES E INVERSIONISTAS Y FOMENTANDO LA COMPETENCIA EN EL MERCADO DE VALORES PERUANO.

DE LAS 41 ACCIONES SEÑALADAS, DESTACAN NUEVE (9) ACCIONES CRÍTICAS (ALTA IMPORTANCIA), COMO SON: LA CREACIÓN DE UN PROGRAMA DE PREPARACIÓN Y APOYO A EMPRESAS POTENCIALMENTE PÚBLICO-PRIVADAS PARA PARTICIPAR EN EL MERCADO DE VALORES; EL ESTABLECIMIENTO DE UN PROGRAMA DE GARANTÍAS PARCIALES DE CRÉDITO PARA ALINEAR EL APETITO POR RIESGO DE LOS INVERSIONISTAS, Y DE UN PROGRAMA DE INVERSIONES PARA DAR ESCALA A FONDOS CON ACTIVOS SUBYACENTE DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS; Y, LA REVISIÓN DE TRATAMIENTOS TRIBUTARIOS ASIMÉTRICOS ENTRE PRODUCTOS DEL SISTEMA FINANCIERO Y DEL MERCADO DE VALORES, ENTRE OTRAS.

LA HOJA DE RUTA CONSTITUYE UN INSUMO PARA APOYAR LA DISCUSIÓN POR PARTE DEL CCMC Y DE LAS AUTORIDADES PÚBLICAS INVOLUCRADAS (MEF, SBS, BCRP, SMV) PARA LA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE BUSQUEN QUE EL MERCADO DE CAPITALES SEA UN MOTOR DEL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA PERUANA.

- EN EL MARCO DE LOS ESFUERZOS DE LA SMV ORIENTADOS A LA DOCUMENTACIÓN, SIMPLIFICACIÓN Y MEJORA CONTINUA DE SUS PROCESOS, ENTRE EL 01/01 Y EL 31/01 DE 2025 SE APROBARON 3 DOCUMENTOS INTERNOS: EL MANUAL DE GESTIÓN: SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, EL PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA INTERNA DEL SGSI; AMBOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL PROCESO ESTRATÉGICO DE PLANIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SMV", Y LA GUÍA PARA LA GESTIÓN DE CONEXIONES FÍSICAS EN EL CENTRO DE DATOS PRINCIPAL.

- EN EL MARCO DE LOS ESFUERZOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SMV, EN EL MISMO PERÍODO SE REALIZÓ 2 TALLERES CON LA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL CLAVE DE 2 PROCESOS INSTITUCIONALES. EL OBJETIVO PRINCIPAL DE DICHOS TALLERES FUE RELEVAR, REEVALUAR E IDENTIFICAR NUEVOS RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROCESO INSTITUCIONAL Y FORMULAR ACCIONES DE RESPUESTA A LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, PARA SU ELEVACIÓN AL SUPERINTENDENTE A EFECTOS DE SU APROBACIÓN.

- EN MATERIA DE INTEGRIDAD, SE CONTINUÓ CON LA IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DEL MODELO DE INTEGRIDAD PARA LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO, DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES DE LA SECRETARÍA DE INTEGRIDAD PÚBLICA (SIP). ENTRE LAS ACCIONES REALIZADAS SE ENCUENTRAN: MONITOREO DE ASPECTOS VINCULADOS AL MODELO DE INTEGRIDAD, TAL COMO LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA (REGISTRO DE VISITAS EN LÍNEA, AGENDAS OFICIALES); DIFUSIÓN EN MATERIA DE ÉTICA E INTEGRIDAD PÚBLICA; Y, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA A LOS ÓRGANOS Y PERSONAL SMV SOBRE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS VINCULADOS A LA PREVENCIÓN DE ACTOS DE CORRUPCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRIDAD PÚBLICA. ADEMÁS, SE CONTINUÓ COORDINANDO CON LAS DIVERSAS ÁREAS LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE INTEGRIDAD, INCLUIDAS LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 31227 Y LEY 31564 Y SUS RESPECTIVOS REGLAMENTOS.

EN ENERO 2025, LA SIP PUBLICÓ LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL ÍNDICE DE CAPACIDAD PREVENTIVA FRENTE A LA CORRUPCIÓN (ICP) 2024, HERRAMIENTA QUE SE UTILIZA PARA MEDIR EL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE INTEGRIDAD. LA CALIFICACIÓN DEL ICP 2024 DE LA SMV FUE DE 1.87, COMPUESTO POR EL PUNTAJE DE 1.00 EN LA ETAPA 1 (MÁXIMO PUNTAJE POR ETAPA) Y 0.87 EN LA ETAPA 2, OCUPANDO EL PRIMER LUGAR EN EL RANKING DE ENTIDADES QUE TRANSITARON A Y PERMANECEN EN LA ETAPA 2, EL SEGUNDO LUGAR A NIVEL SECTORIAL Y EL DÉCIMO LUGAR EN EL RANKING GENERAL DE TODAS LAS ENTIDADES EVALUADAS. ESTOS RESULTADOS DEL AÑO MUESTRAN EL ALTO NIVEL DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTAS DOS ETAPAS DEL MODELO DE INTEGRIDAD LOGRADO POR

LA SMV A LA FECHA.

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

EL PRINCIPAL OBSTÁCULO PARA LA CONSECUCIÓN DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/01 Y EL 31/01 DE 2025 SE DERIVA DE LAS LIMITACIONES DE PERSONAL ORIGINADAS POR PLAZAS VACANTES A RAÍZ DE RENUNCIAS VOLUNTARIAS Y CESES DE PERSONAL POR JUBILACIÓN (70 AÑOS) DEL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO 728, Y PLAZAS VACANTES YA REGISTRADOS EN EL AIRHSP DEL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 (CAS), LAS CUALES SEGÚN LO MANIFESTADO POR LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS NO PUDIERON SER OPORTUNAMENTE CUBIERTAS AL CIERRE DE 2024, DEBIDO A DEMORAS EN LA HABILITACIÓN LEGAL RESPONDIDA POR SERVIR PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INDETERMINADO ENCONTRÁNDOSE LA SMV EN PROCESO DE TRÁNSITO AL RÉGIMEN SERVIR, LO QUE DEJÓ UN MARGEN REDUCIDO DE TIEMPO PARA CONCRETAR LA COBERTURA DE LAS PLAZAS VACANTES.

ESTA SITUACIÓN HA INCREMENTADO LA CARGA DE TRABAJO, FUNDAMENTALMENTE EN LOS ÓRGANOS DE SUPERVISIÓN, LO CUAL HACE NECESARIO QUE SE DOTE Y ASEGURE LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA EL EJERCICIO ADECUADO DE TALES FUNCIONES, A FIN DE NO INCURRIR EN INCUMPLIMIENTOS QUE PODRÍAN AFECTAR EL LOGRO DE LAS METAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

ASIMISMO, REPRESENTAN UN OBSTÁCULO Y RIESGO PARA LA RETENCIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL, LAS LIMITACIONES PRESUPUESTALES PARA LA CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA DEL MISMO, TANTO EN MATERIAS DE REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN, COMO EN CUALQUIER OTRO TIPO DE CAPACITACIÓN NECESARIA PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MEJORA CONTINUA DE SUS COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LÍNEA CON LAS NECESIDADES DE LA FUNCIÓN Y DEL MERCADO. ESTO DEBIDO A QUE NO SE CUENTA CON RECURSOS PRESUPUESTALES PARA ATENDER DICHAS NECESIDADES.

DE OTRO LADO, LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DEL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO EX ANTE (AIR EX ANTE) EN LA SMV, AUNQUE POSITIVA, HA RALENTIZADO LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INSTITUCIONAL ANTE LAS DEMANDAS NORMATIVAS DEL MERCADO. SU IMPLEMENTACIÓN REQUIERE ADEMÁS, RECURSOS Y CAPACITACIÓN ADICIONAL EN DICHA MATERIA. ASIMISMO, LA IMPLEMENTACIÓN DEL AIR EX ANTE INSUME TIEMPO QUE ANTES SE DEDICABA A OTRAS FUNCIONES Y AÑADE NUEVAS TAREAS AL PERSONAL. SU ADECUADA IMPLEMENTACIÓN REQUIERE LA EMISIÓN DEL REGLAMENTO RESPECTIVO, INICIALMENTE PREVISTO PARA ABRIL DE 2024, PERO AÚN NO PUBLICADO HASTA LA FECHA.

1.6 Recomendaciones de Mejora

- CONTINUAR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS.
- CONTINUAR CON EL PROCESO DE MEJORA DE LA CALIDAD REGULATORIA CON LA PARTICIPACIÓN DEL MERCADO, CENTRANDO ESFUERZOS EN LOS PROBLEMAS PÚBLICOS CONTENIDOS EN LA AGENDA TEMPRANA.
- CONTINUAR IMPULSANDO LA AUTOMATIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE PROCESOS Y SERVICIOS INSTITUCIONALES, CON UN ENFOQUE DE INNOVACIÓN DIGITAL
- CONTINUAR FORTALECIENDO LOS PROCEDIMIENTOS Y CONTROLES INTERNOS CON UN ENFOQUE DE RIESGOS.

2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio

2017

Año Fin

2027

Resolución que aprueba el PEI vigente

Resolución de Superintendente N° 042-2024-SMV/02

Fecha de resolución

03/04/2024

Informe técnico CEPLAN

000159-2024-CEPLAN-DNCPPEI

Fecha de informe técnico

02/04/2024

Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

4

Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal

3

Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar

<https://www.smv.gob.pe/ConsultasP8/temp/AMPLIACI%c3%93N%20DEL%20PEI%202017%202027.pdf>

1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	A	B	C	D	E
1	OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	127,833.00	134,779.00	0.00
2	OEI.02	FORTALECER LA INTEGRIDAD DEL MERCADO DE VALORES Y DEL SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS	27,865,637.00	28,994,569.00	0.00

3	OEI.03	FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LA SMV CON UN ENFOQUE DE INTEGRIDAD	29,633,406.00	28,221,828.00	0.00
4	OEI.01	FACILITAR EL ACCESO AL MERCADO DE VALORES A POTENCIALES Y ACTUALES EMISORES E INVERSIONISTAS	28,026,784.00	28,361,285.00	0.00

Nota:

A y B provienen de la información PEI.

C, D y E, provienen de la información del POI.

A, B, C, D y E puede obtenerlo al exportar excel del aplicativo Ceplan V.01 con usuario admin de Pliego (Menu: Reportes/Exportar/todas las UES./Generar por AO Anual 2022/Descargar)

Reglas:

C es el valor de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

D es el valor de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

E es el valor de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de Objetivos Estratégicos Institucional del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Código del Indicador	Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del indicador al final del período reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final del período reportado (***)	% de avance del indicador en el período reportado	Comentario sobre el valor obtenido
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	OEI.02	IND.01.OEI. 02	TIEMPO PROMEDIO DE RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADOS POR INCUMPLIMIENTO EN OPORTUNIDAD DE PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN	NÚMERO	DESCENDENTE	2015.00	108.00	160.00	99.60	100.00	SE ALCANZÓ UN AVANCE DEL 160.64% AL 31 DE ENERO DE 2025

2	OEI.01	IND.01.OEI. 01	TIEMPO PROMEDIO QUE TOMA A LA SMV RESOLVER TRÁMITES DE OFERTA PÚBLICA PRIMARIA	NÚMERO	DESCENDENTE	2015.00	16.00	30.00	18.00	100.00	SE ALCANZÓ UN 166.67% DE AVANCE AL 31 DE ENERO DE 2025
3	OEI.04	IND.01.OEI. 04	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO EN LA SMV	PORCENTAJE	ASCENDENTE	NO DETERMINADO		100.00	0.00	0.00	PROGRAMADO PARA EL IV TRIMESTRE DEL 2025
4	OEI.03	IND.01.OEI. 03	NÚMERO DE SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS Y/O EN FUNCIONAMIENTO	NÚMERO	ASCENDENTE	NO DETERMINADO		4.00	0.00	0.00	PROGRAMADO PARA EL IV TRIMESTRE DEL 2025

Nota:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI. Se obtiene del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores.

(*) Línea Base Año: Indicar el año en que se realizó la primera medición del indicador.

(**) Línea Base Valor: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

(***) Información comprende el año de la rendición solicitada.

Reglas:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI.

Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, $(I/H)*100$, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y $(H/I)*100$ cuando el sentido esperado del indicador es descendente.

En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J

	TOTAL GENERAL		85,653,660.00	85,712,460.00	48,487,753.68	3,302,679.20	2,210,742.92	56.6	3.9	2.6
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	2025	85,653,660.00	85,712,460.00	48,487,753.68	3,302,679.20	2,210,742.92	56.6	3.9	2.6

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Leyenda:

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Año

C: Presupuesto Institucional de Apertura

D: Presupuesto Institucional Modificado

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado

H: Avance % Compromiso

I: Avance % Devengado

J: Avance % Girado

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública (IP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de IP cerradas	Cantidad total de las IP Activas	Costo Total de las IP activas a la fecha de corte	Pago total de las IP activas a la fecha de corte	Saldo de las IP activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL	0.00	1.00	108,374,633.00	13,787,405.00	94,587,228.00
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	0.00	1.00	108,374,633.00	13,787,405.00	94,587,228.00

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

3.2. Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de OP	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de OP culminadas	Costo Total Final de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I

	TOTAL GENERAL	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	455,686.56	191,204.66	264,481.90
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	455,686.56	191,204.66	264,481.90

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

Registrar la suma de los literales a, b, f, y g (Ver Anexo 3.2 Obras Publicas item E)

a.- En proceso de contratación, si ya se convocó.

b.- Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución.

f.- Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción.

g.- Con Liquidación, cuando se cuente con el documento de aprobación

4. Sistema Nacional de Contabilidad

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	82,812,731.66	38,823,709.70	121,636,441.36	11,054,757.91	15,873,324.61	94,708,358.84	121,636,441.36

4.2 Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	75,140,246.25	-58,329,320.36	16,810,925.89

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	431,077,552.74	0.00	23,946,475.19	0.00	-360,315,669.09	94,708,358.84

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4 Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	72,153,574.69	55,709,985.97	16,443,588.72	0.00	-559,008.31	-559,008.31	0.00	0.00	0.00	15,884,580.41	40,195.24	24,311,997.54	40,236,773.19

4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas Vigentes

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza (*)
	TOTAL GENERAL	16.00
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	16.00

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de carta fianza vigentes hasta la fecha de corte, asimismo, deberá incluir aquellas cartas fianzas que se encuentren proceso de renovación.

5.2. Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas negociables (*)	Cantidad de otros documentos (*)
	TOTAL GENERAL	0.00	110.00	0.00	0.00
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	0.00	110.00	0.00	0.00

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0.00
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	0.00

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	38.00
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	38.00

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	2.00	2.00

1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	2.00	2.00
---	---	------	------

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*)
	TOTAL GENERAL	310.00
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	310.00

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

(*) Se deberá indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0.00
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	0.00

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de Selección

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
		A	B	C
	TOTAL GENERAL	606,010.00	3.00	3.00
1	SERVICIO	606,010.00	3.00	3.00

Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL		606,010.00	3.00	3
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	SERVICIO	606,010.00	3.00	3

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto de Contratos S/.
1	SERVICIO	4.00	791,105.13

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		4.00	791,105.13
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	SERVICIO	4.00	791,105.13

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios		Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	4.00	1.00	0.00	0.00	5.00
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	4.00	1.00	0.00	0.00	5.00

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	NO	EL INVENTARIO 2024 SE ENCUENTRA EN PROCESO Y FINALIZA EN MARZO 2025
2	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacen en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	

- N°
- 1
- 2
- Base Normativa
- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
 - Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
 - Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
 - Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			4,127.00	0.00
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	7.00	0.00
2	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN : REPUESTOS Y ACCESORIOS	EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDIC : REPUESTOS Y ACCESORIOS	241.00	0.00
3	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	28.00	0.00
4	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	COCINA, COMEDOR, CAFETERÍA : REPUESTOS Y ACCESORIOS	ARTEFACTOS ELECTRODOMÉSTICOS : REPUESTOS Y ACCESORIOS	59.00	0.00
5	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MÁQUINA	1.00	0.00
6	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	126.00	0.00
7	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	1,590.00	0.00

8	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	OFICINA	CÓMPUTO	2,075.00	0.00
---	--	---------	---------	----------	------

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

A:	Nombre de Ejecutora Presupuestal		
B:	04 Agrícola y Pesquero	39 Cultura Y Arte	67 Maquinaria Vehículos Y Otros
	11 Aire Acondicionado Y Refrigeración	46 Electricidad Y Electrónica	74 Oficina
	18 Animales	53 Hospitalización	81 Recreación Y Deporte
	25 Aseo Y Limpieza	60 Instrumento De Medición	88 Seguridad Industrial
	32 Cocina Y Comedor		95 Telecomunicaciones
C:	04 Aeronave	50 Máquina	
	08 Cómputo	64 Mobiliario	
	22 Equipo	71 Nave o Artefacto Naval	
	29 Ferrocarril	78 Producción Y Seguridad	
	36 Maquinaria Pesada	82 Vehículo	
D:	Cantidad Total por Grupo		
E:	Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión		

7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	109.00	1.00

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	AUDITORIA Y RESPALDO	1,125.00	0.00
2	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	MODELAMIENTO	413.00	0.00
3	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	ANÁLISIS DE DATOS	54.00	0.00
4	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	ANTIVIRUS/SEGURIDAD	1,450.00	0.00
5	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	PROGRAMACIÓN	51.00	0.00
6	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	SISTEMA OPERATIVO	618.00	0.00
7	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	DISEÑO GRÁFICO	4.00	0.00
8	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	INFRAESTRUCTURA	468.00	0.00
9	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	OFIMÁTICA	1,011.00	0.00
10	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	ITSM SOFTWARE	514.00	0.00
11	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	FIRMA DIGITAL	370.00	0.00
12	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	GESTIÓN DE CONTENIDOS	380.00	0.00
13	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	ESTADÍSTICA	221.00	0.00

14	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	INTELIGENCIA DE NEGOCIOS	66.00	0.00
15	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	UTILITARIOS	84.00	0.00
16	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	BASE DE DATOS	372.00	0.00

Leyenda

A Nombre de Ejecutora Presupuestal
 B Descripción de La Licencia De Software
 C Cantidad Total por Tipo De Licencias
 D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	
2	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	SI	
3	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	SI	

Fecha Corte:

Base Normativa

- Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

8.1. Costo Anual de Personal

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de personal vacantes	N° Total de registros de Personal ocupados	Costo Total Mensual	Costo Total
	A	B	C	D	E	F
1	TOTAL GENERAL	374.00	35.00	339.00	2,601,400.08	2,658,259.08
2	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	374.00	35.00	339.00	2,601,400.08	2,658,259.08

Fecha Corte

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

LEYENDA

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
 B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo 8.1
 C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1
 D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro del cuadro Anexo 8.1
 E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1
 F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo 8.1

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de servidores con sanción vigente en el periodo a rendir	Cantidad de servidores por Tipo de Sanción					
			Suspensión	Inhabilitación a ex servidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultaneó (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de Informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (-)	0.00	0.00

A Año de Emisión del Informe de Control Simultaneo

B Cantidad de todos los informes de control simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	2024	3.00	7.00
1	2025	1.00	1.00
2	TOTAL DEL PERIODO (2024-2025)	4.00	8.00

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D

	2024	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	3.00	7.00
1	2025	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	1.00	1.00
2	TOTAL DEL PERIODO (2024-2025)		4.00	8.00

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (-)		0.00	0.00

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2023		2024		2025	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	34.55	SCI BÁSICO	100.00	SCI ÓPTIMO	96.43	SCI ÓPTIMO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (2)
SI	RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENTE N° 080-2021-SMV/02, N° 082-2021-SMV/02 Y N° 026-2022-SMV/02

Leyenda:

- (1) Ministerios y organismos públicos - Adecuación al D.S N°054- 2018 –PCM - Si coloca si significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y contó con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública. Gobiernos Regionales - Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del ROF); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del ROF, en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP. Gobiernos Locales - Adecuación a la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP - Si coloca si significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP. Universidades - Adecuación a la RM N° 588-2019-MINEDU - Si coloca si significa que el ROF de la universidad se ha sujetado a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 588-2019-MINEDU.
- (2) Ministerios y organismos públicos -Decreto Supremo que aprueba la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF. Gobiernos Regionales - Ordenanza Regional que aprueba el ROF. Gobiernos Locales - Ordenanza Municipal que aprueba el ROF. Universidades - Resolución del Titular que aprueba el ROF. Ver Anexo 10.1

10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Norma de aprobación del MOP (1)	MOP cuenta con informe de la SGP (2)
No se encontraron registros.			

Leyenda

- (1) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).
(2) Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del MOP); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del MOP) en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.

10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

Tipo de Expediente (1)	Nivel de avance (2) (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	N° de Expediente generado en el SUT (3)
EXPEDIENTE REGULAR	FINALIZADO	01.08.0041-001-2020

Leyenda:

- (1) "Carga inicial": cuando la entidad realizó el registro en el SUT del TUPA vigente.
"Expediente regular": cuando la entidad registró un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT.
- (2) "Por iniciar": cuando la entidad está en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo.
"En proceso": cuando la entidad está registrando la información de sus trámites en el SUT.
"Finalizado": cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora.
Cabe precisar que las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales no requieren la presentación a otra entidad para la aprobación de su TUPA.
- (3) Consignar el número de expediente generado en el aplicativo SUT.
Cabe precisar que para las municipalidades del tipo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es el 31/12/2022.

10.4. Gestión de Reclamos

Tramo de implementación (1)	% de avance en la implementación (2)	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3)
TRAMO I	100	100

Leyenda:

- (1) El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:
- a. Primer tramo (I): Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2022.
- b. Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.
- c. Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.
- d. Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
- e. Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.
- (2) **De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP y que es informado por la SGP conforme se da cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.**
- (3) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad de total de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos	Cantidad Total de Casos Emblemáticos	Estado demandante/denunciante/agravado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
						Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D		E			F		
1	39.00	175.00	57.00	271.00	29.00	89,359.89	490.00	88,869.89	2,896,210.42	1,071,430.82	1,824,779.62

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.

(A) Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

Ver Anexo 11.1 y 11.2 (Adjunto en PDF)

3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	4
1	TOTAL	4

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios públicos que brinda la Entidad.	# Servicios públicos que no aplica la Entidad.
	Total general	3	0
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	3	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos Auto Evaluado
	Total general	3
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	3

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

6. ANEXOS

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

0004

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes

Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de Selección

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
ANEXO 1.1

PRESUPUESTO ASIGNADO PARA ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)



A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)
 Nombre del Pliego : Superintendencia del Mercado de Valores
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - San Isidro
 Nombre titular : Juan Pichihua Serna
 Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 - vigente
 Fecha de corte : Al 31/01/2025
 Periodo PEI : 2017 - 2027
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : Economía y Finanzas

N°	Codigo de UE	Unidad Ejecutora responsable de la Acción Estratégica	Código de Objeto Estratégico Institucional (OEI)	Código de la Acción Estratégica Institucional (AEI)	Descripción de la Acción Estratégica Institucional (AEI)	Prioridad de la AEI	POI Anual consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución) (*)
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
1	Unidad Ejecutora 001	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV (001274)	OEI.01	AEI.01.01	Marco normativo mejorado para facilitar el acceso y permanencia en el mercado de valores a potenciales y actuales emisores e inversionistas	1	23,988,483	24,057,602	-
2	Unidad Ejecutora 001	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV (001274)	OEI.01	AEI.01.02	Estudios y regulación de mecanismos y plataformas innovadoras de financiamiento e inversión a través del mercado de valores para potenciales y actuales emisores e inversionistas	2	1,336,437	1,879,772	-
3	Unidad Ejecutora 001	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV (001274)	OEI.01	AEI.01.03	Programa de orientación y educación sobre alternativas de inversión y financiamiento en el mercado de valores focalizadas en potenciales y actuales emisores e inversionistas	3	2,701,864	2,423,911	-
4	Unidad Ejecutora 001	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV (001274)	OEI.02	AEI.02.01	Marco normativo mejorado para fortalecer la transparencia e integridad del mercado de valores	1	1,183,479	1,686,753	-
5	Unidad Ejecutora 001	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV (001274)	OEI.02	AEI.02.02	Supervisión con énfasis en factores de riesgo y uso intensivo de la tecnología para reforzar la transparencia del mercado de valores y del sistema de fondos colectivos	2	26,161,196	26,807,599	-
6	Unidad Ejecutora 001	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV (001274)	OEI.02	AEI.02.03	Información actualizada y accesible sobre el mercado de valores y sistema de fondos colectivos para el público en general	3	520,961	500,217	-
7	Unidad Ejecutora 001	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV (001274)	OEI.03	AEI.03.01	Sistemas de Gestión implementados y/o en funcionamiento	1	1,952,919	2,076,517	-
8	Unidad Ejecutora 001	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV (001274)	OEI.03	AEI.03.02	Procesos optimizados orientados a mejorar los servicios y resultados de la SMV con uso intensivo de la tecnología de información	2	24,842,110	23,190,729	-
9	Unidad Ejecutora 001	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV (001274)	OEI.03	AEI.03.03	Gestión de Recursos Humanos orientada al fortalecimiento de capacidades, la meritocracia y la cultura organizacional	3	2,838,377	2,954,581	-
10	Unidad Ejecutora 001	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV (001274)	OEI.04	AEI.04.01	Actividades para la gestión de riesgos de desastre implementadas en la SMV	1	127,833	134,779	-

(*) No se cuenta con el seguimiento financiero de las AEI en la medida que la Guía de Seguimiento y Evaluación, aprobada por CEPLAN el 20 de junio de 2024, no requiere efectuar dicho seguimiento.

Notas:

La información a registrar corresponde al periodo a reportar.

A, B, C, D, E, F provienen de la información PEI. Información corresponde a Unidades Ejecutoras

G, H, I provienen de la información del POI.

Los datos de todas las columnas pueden obtenerlos al exportar excel del aplicativo Ceplan V.01 con usuario admin de Pliego (Menu: Reportes/Exportar/todas las Ues/Generar por AO Anual 2022/Descargar)

G es el valor de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y acción estratégica institucional

H es el valor de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y acción estratégica institucional.

I es el valor de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y acción estratégica institucional.

Reglas:

A,B: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable del primer indicador de cada acción estratégica institucional de objetivo estratégico institucional.

G: POI Anual consistente con el PIA: Plan Operativo Institucional consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN

H: POI Anual modificado: Valor actualizado por las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal a partir del PIA. Es el monto más próximo al PIM y es registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN

I: POI Modificado en Ejecución: Plan Operativo Institucional Modificado en Ejecución registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN. Es el monto más próximo al Devengado

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
------------------------------------	--------------

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	PAOLA MARTINEZ GOYONECHE
DNI:	07632803

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNANDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675

ENTIDADES
 SECCION I
 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
 ANEXO 1.2

CUMPLIMIENTO DE METAS DE INDICADORES DE ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES (AEI) DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI)

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Superintendencia del Mercado de Valores - SMV
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima
 Nombre titular : Zosimo Juan Pichihua Serna
 Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente
 Fecha de corte : Al 31/01/2025
 Periodo PEI : 2017-2027
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : Economia y Finanzas

N°	Código de la AEI	Código del indicador	Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Linea Base Año (*)	Linea Base Valor (**)	Valor esperado del indicador al final del periodo reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final del periodo reportado (***)	Porcentaje de avance del indicador en el periodo reportado (***)	Comentario sobre el valor obtenido
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	
1	AEI.01.01	IND.01.AEI.01.01	Número de normas que facilitan el acceso y/o permanencia en el mercado de valores a potenciales y actuales emisores e inversionistas	Número	No aplica	ND	ND	0	(****)	0.00%	(****) El numeral "4.5 Planes Institucionales" de la "sección IV. Seguimiento y evaluación según política y plan" de la "Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN", aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0056-2024-CEPLAN/PCD, señala que el reporte del PEI se realiza semestralmente para los indicadores de AEI. Los reportes semestrales deben ser elaborados hasta el 31 de julio del año en análisis. Por tanto, no se consigna información por no estar disponible.
2	AEI.01.02	IND.01.AEI.01.02	Número de normas que regulan mecanismos y/o plataformas de financiamiento e inversión para potenciales y actuales emisores e inversionistas	Número	No aplica	ND	ND	0	(****)	0.00%	
3	AEI.01.03	IND.01.AEI.01.03	Porcentaje de cumplimiento del programa de orientación y educación sobre alternativas de inversión y financiamiento en el mercado de valores	Porcentaje	Ascendente	ND	ND	90%	(****)	0.00%	
4	AEI.02.01	IND.01.AEI.02.01	Número de normas que fortalecen la transparencia e integridad del mercado de valores	Número	No aplica	ND	ND	0	(****)	0.00%	
5	AEI.02.02	IND.01.AEI.02.02	Porcentaje de cumplimiento de las acciones de supervisión programadas	Porcentaje	Ascendente	ND	ND	90%	(****)	0.00%	
6	AEI.02.03	IND.01.AEI.02.03	Número de actividades que mejoran la accesibilidad a la información difundida	Número	No aplica	ND	ND	1	(****)	0.00%	
7	AEI.03.01	IND.01.AEI.03.01	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas para la implementación de los sistemas de gestión	Porcentaje	Ascendente	ND	ND	90%	(****)	0.00%	
8	AEI.03.02	IND.01.AEI.03.02	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas para optimizar procesos orientados a mejorar los servicios y resultados de la SMV con uso intensivo de la tecnología de información	Porcentaje	Ascendente	ND	ND	90%	(****)	0.00%	
9	AEI.03.03	IND.01.AEI.03.03	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas para el fortalecimiento de capacidades de los recursos humanos, la meritocracia y la cultura organizacional en la SMV	Porcentaje	Ascendente	ND	ND	90%	(****)	0.00%	
10	AEI.04.01	IND.01.AEI.04.01	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas para la gestión de riesgos de desastres	Porcentaje	Ascendente	ND	ND	90%	(****)	0.00%	

Notas:
 Columnas A en orden ascendente, se obtiene del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores.
 Columnas B, C, D, E, F, G, H, I, y J se obtienen del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores.
 (*) Línea Base - Año. Es el año del indicador de acción estratégica que se encuentra en la ficha técnica del Plan Estratégico Institucional, en el campo "Línea de base".
 (**) Línea Base - Valor. Es el valor del indicador de acción estratégica que se encuentra en la ficha técnica del Plan Estratégico Institucional, en el campo "Línea de base".
 (***) La información comprende el año de la rendición solicitada.

Reglas:
 Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.
 El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, (I/H)*100, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y (H/I)*100 cuando el sentido esperado del indicador es descendente.
 En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

Comentario - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
------------------------------------	--------------

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
 (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	PAOLA MARTINEZ GOYONECHE
DNI:	07632803

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675

ENTIDADES
 SECCIÓN I
 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

ANEXO 2.1

A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre de Pliego : Superintendencia del Mercado de Valores
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - San Isidro
 Nombre titular : Juan Pichihua Serna
 Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 - vigente
 Fecha de corte : Al 31/01/2025
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(qob Regional y Local) : Economía y Finanzas

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre de Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - San Isidro
 Nombre titular : Juan Pichihua Serna
 Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 - vigente

GENERICA DEL GASTO	PIA (1)	PIM (2)	Compromiso (3)	Devengado (4)	Girado (5)	Avance % Compromiso (6)=(3)/(2)	Avance % Devengado (7)=(4)/(2)	Avance % Girado (8)=(5)/(2)
TOTAL	85,653,660	85,712,460	48,487,754	3,302,679	2,210,743	56.6%	3.9%	2.6%
5. Gastos Corrientes	59,512,056	59,570,856	47,968,952	3,250,676	2,158,739	80.5%	5.5%	3.6%
0. Reserva de Contingencia								
1. Personal y Obligaciones Sociales	41,035,759	41,802,708	37,835,288	2,614,844	1,996,867			
2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	6,088,454	6,088,454	6,078,573	488,005	18,333			
3. Bienes y Servicios	11,994,505	11,286,356	3,995,988	88,724	84,436			
4. Donaciones y Transferencias	318,275	318,275	58,603	58,603	58,603			
5. Otros Gastos	75,063	75,063	500	500	500			
6. Gastos de Capital	26,141,604	26,141,604	518,802	52,004	52,004	2.0%	0.2%	0.2%
0. Reserva de Contingencia								
4. Donaciones y Transferencias								
5. Otros Gastos								
6. Adquisición de Activos No Financieros	26,141,604	26,141,604	518,802	52,004	52,004			
7. Adquisición de Activos Financieros								
7. Servicio de Deuda	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%
8. Servicio de la Deuda Pública								

(*) Fuente: Reporte SIAF del 07/02/2025

Marco legal

Ley N° 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
 Ley N° 27927 Ley que modifica la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
 Decreto Supremo N° 043-2003-PCM Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Notas

1) Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF-MEF.

Leyenda

- 1) Se considera PIA, al Presupuesto Institucional de Apertura, aprobado para cada entidad a inicios de año.
- 2) Se considera PIM, al Presupuesto Institucional Modificado, como consecuencia de las modificaciones presupuestarias.
- 3) Afectación de los montos aprobados dentro del año fiscal. (contrato-convenio)
- 4) Monto que se establece como obligación de pago, a partir de un compromiso establecido
- 5) Monto definido con forma de pago.
- 6,7,8) Para todos los casos el Avance% es resultado de dividir: Compromiso/ PIM, Devengado / PIM, Girado / PIM

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
- (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	PAOLA MARTINEZ GOYONECHE
DNI:	07632803

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNANDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675

ENTIDADES
 SECCIÓN I
 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO
 ANEXO 2.2

A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Superintendencia del Mercado de Valores
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - San Isidro
 Nombre titular : Juan Pichihua Serna
 Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 - vigente
 Fecha de corte : Al 31/01/2025
 Sector (gob Nacional) / : Economía y Finanzas
 Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local)

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - San Isidro
 Nombre titular : Juan Pichihua Serna
 Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 - vigente

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENERICA DEL GASTO	PIA (1)	PIM (2)	Compromiso (3)	Devengado (4)	Girado (5)	Avance % Compromiso (6)=(3)/(2)	Avance % Devengado (7)=(4)/(2)	Avance % Girado (8)=(5)/(2)
TOTAL	512,967	571,767	58,800	-	-	10.3%	0.0%	0.0%
5. Gastos Corrientes	512,967	571,767	58,800	-	-	10.3%	0.0%	0.0%
0. Reserva de Contingencia								
1. Personal y Obligaciones Sociales	479,467	538,267	58,800	-	-			
2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales								
3. Bienes y Servicios								
4. Donaciones y Transferencias								
5. Otros Gastos	33,500	33,500						
6. Gastos de Capital	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%
0. Reserva de Contingencia								
4. Donaciones y Transferencias								
5. Otros Gastos								
6. Adquisición de Activos No Financieros	-	-	-	-	-			
7. Adquisición de Activos Financieros								
7. Servicio de Deuda	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%
8. Servicio de la Deuda Pública								

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

GENERICA DEL GASTO	PIA (1)	PIM (2)	Compromiso (3)	Devengado (4)	Girado (5)	Avance % Compromiso (6)=(3)/(2)	Avance % Devengado (7)=(4)/(2)	Avance % Girado (8)=(5)/(2)
TOTAL	85,140,693	85,140,693	48,428,954	3,302,679	2,210,743	56.9%	3.9%	2.6%
5. Gastos Corrientes	58,999,089	58,999,089	47,910,152	3,250,676	2,158,739	81.2%	5.5%	3.7%
0. Reserva de Contingencia								
1. Personal y Obligaciones Sociales	40,556,292	41,264,441	37,776,488	2,614,844	1,996,867			
2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	6,088,454	6,088,454	6,078,573	488,005	18,333			
3. Bienes y Servicios	11,994,505	11,286,356	3,995,988	88,724	84,435.85			
4. Donaciones y Transferencias	318,275	318,275	58,603	58,603	58,603			
5. Otros Gastos	41,563	41,563	500	500	500			
6. Gastos de Capital	26,141,604	26,141,604	518,802	52,004	52,004	2.0%	0.2%	0.2%
0. Reserva de Contingencia								
4. Donaciones y Transferencias								
5. Otros Gastos								
6. Adquisición de Activos No Financieros	26,141,604	26,141,604	518,802	52,004	52,004			
7. Adquisición de Activos Financieros								
7. Servicio de Deuda	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%
8. Servicio de la Deuda Pública								

(*) Fuente: Reporte SIAF del 07/02/2025

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
------------------------------------	--------------

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	PAOLA MARTINEZ GOYONECHE
DNI:	07632803

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675

ENTIDADES
 SECCIÓN I
 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

ANEXO 2.3

A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR ACTIVIDADES Y PROYECTOS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Superintendencia del Mercado de Valores
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - San Isidro
 Nombre titular : Juan Pichihua Serna
 Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 - vigente
 Fecha de corte : Al 31/01/2025
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : Economía y Finanzas

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - San Isidro
 Nombre titular : Juan Pichihua Serna
 Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 - vigente

Categorías Presupuestarias Productos Proyectos /Actividades	PIA (1)	PIM (2)	Compromiso (3)	Devengado (4)	Girado (5)	Avance % Compromiso (6)=(3)/(2)	Avance % Devengado (7)=(4)/(2)	Avance % Girado (8)=(5)/(2)
TOTAL	85,653,660	85,712,460	48,487,754	3,302,679	2,210,743	56.6%	3.9%	2.6%
9001 ACCIONES CENTRALES	30,015,713	28,382,555	17,523,059	1,120,642	746,341	61.7%	3.9%	2.6%
3999999 SIN PRODUCTO	30,015,713	28,382,555	17,523,059	1,120,642	746,341	61.7%	3.9%	2.6%
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	26,585,048	26,863,820	16,602,173	1,051,832	697,901	61.8%	3.9%	2.6%
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	512,967	512,967						
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	1,562,806					0.0%	0.0%	0.0%
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	1,354,892	1,005,768	920,886	68,811	48,440			
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	55,637,947	57,329,905	30,964,695	2,182,037	1,464,402	54.0%	3.8%	2.6%
2293177 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROMOCIÓN, SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN DEL MERCADO DE VALORES DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA Y REGIÓN LIMA METROPOLITANA	23,823,224	23,823,224	518,802	52,004	52,004	2.2%	0.2%	0.2%
4000160 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	22,795,851	22,004,144	264,482			1.2%	0.0%	0.0%
6000016 GESTION Y ADMINISTRACION	1,027,373	1,819,080	254,320	52,004	52,004	14.0%	2.9%	2.9%
3999999 SIN PRODUCTO	31,814,723	33,506,681	30,445,893	2,130,033	1,412,398	90.9%	6.4%	4.2%
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	215,168	215,168	205,287	19,007	18,333	95.4%	8.8%	8.5%
5006135 REGULACION DEL MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS Y SISTEMA DE FONDOS	3,693,049	5,069,438	4,582,784	307,004	204,705	90.4%	6.1%	4.0%
5006136 SUPERVISIÓN DEL MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS Y SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS	24,717,966	25,329,805	23,168,273	1,641,749	1,081,469	91.5%	6.5%	4.3%
5006137 ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN SOBRE MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS Y SISTEMA	3,188,540	2,892,270	2,489,549	162,273	107,891	86.1%	5.6%	3.7%

(*) Fuente: Reporte SIAF del 07/02/2025

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	PAOLA MARTINEZ GOYONECHE
DNI:	07632803

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675



ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO
ANEXO 2.4
INGRESOS Y GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO



A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Superintendencia del Mercado de Valores
Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - San Isidro
Nombre titular : Juan Pichihua Serna
Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 - vigente
Fecha de corte : Al 31/01/2025
Sector (gob Nacional) / : Economía y Finanzas
Pliego Central que

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - San Isidro
Nombre titular : Juan Pichihua Serna
Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 - vigente

Fuentes de Financiamiento	Ingresos			Gastos		
	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecucion	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecucion
Recursos Ordinarios	512,967	571,767	22,600.91	512,967	571,767	0
Recursos Directamente Recaudados	85,140,693	85,140,693	2,230,579.35	85,140,693	85,140,693	3,302,679
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito						
Recursos Determinados						
Donaciones y Transferencias						
TOTAL	85,653,660	85,712,460	2,253,180	85,653,660	85,712,460	3,302,679

(*) Fuente: Reporte SIAF del 07/02/2025

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	PAOLA MARTINEZ GOYONECHE
DNI:	07632803

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675



ENTIDADES
 SECCIÓN I
 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO
 ANEXO 2.5
 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Superintendencia del Mercado de Valores
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - San Isidro
 Nombre titular : Juan Pichihua Serna
 Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
 Período en el cargo : Del 16/03/24 - vigente
 Fecha de corte : Al 31/01/2025
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia (gob Regional y Local) : Economía y Finanzas

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - San Isidro
 Nombre titular : Juan Pichihua Serna
 Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
 Período en el cargo : Del 16/03/24 - vigente

PRIMER AÑO DE LA GESTION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Nivel Regional

Nivel Provincial

Nivel Distrital

¿ Conforme a la normativa vigente sobre Presupuesto Participativo se realizó el proceso de formulación?

SI

NO

PARCIAL

Fases del Proceso de Presupuesto Participativo

Actividad	Se realizo?	Documento	Fecha
Preparacion (Convocatoria a participaren el proceso de Presupuesto Participativo)	SI / NO		
Concertacion (Documento de Presupuesto Participativo y Acta de Acuerdos y Compromisos)	SI / NO		
Coordinacion (Acta de formalizacion de Acuerdos entre los Presidentes Regionales, Alcaldes Provinciales y Alcaldes Distritales)	SI / NO		
Formulacion (Aprobacion de proyectos por el Consejo Regional y Consejo Municipal según corresponda)	SI / NO		

Agentes Participantes en el Proceso del Presupuesto Participativo

Agentes Participantes	Nº de Personas
Instancias de concertacion	
Organizaciones Sociales de Base - OSB	
Actores Economicos	
Servicios Publicos	
Otras Instituciones	

(*) Adjuntar relacion de las personas por cada Agente Participante, considerando Apellidos y Nombres, DNI

Publicación Documento del Presupuesto Participativo para conocimiento de la comunidad

Medio de publicacion	Fecha de publicación

¿ Utilizarón Criterios de Priorización?

SI

NO

Criterios de Priorizacion utilizados en la elaboracion del Presupuesto Participativo	SI	NO
Reducción de la desnutricion cronica infantil		
Reducción de la muerte materna y neonatal		
Acceso a los servicios basicos y oportunidades de mercado		
Acceso de la poblacion a la identidad		
Acceso a energia en localidades rurales		
Logros de aprendizaje al finalizar el III ciclo de educacion basica regular		
Gestion ambiental prioritaria		
Acceso a agua potable y disposicion sanitaria de excretas para poblaciones rurales		
Acceso a servicios publicos esenciales de telecomunicaciones en localidades rurales		
Seguridad ciudadana		
Competitividad para la micro y pequeña empresa		
Productividad rural y sanidad agraria		
Prevención del delito v el nuevo codigo procesal penal		
Acceso a la justicia		
Accidentes de transito		
Otros considerados por el Equipo Técnico:		

--	--	--

Presupuesto asignado para Presupuesto Participativo del año S/

Proyectos priorizados en el proceso Presupuesto Participativo y su avance de ejecucion en el presente año

Proyecto de Inversion		Ambito de Desarrollo (*)	Costo Total del Proyecto	Avance de Ejecucion de Proyecto	
N° Código / Idea	Nombre			Monto	%

(*) Regional, Provincial o Local

¿Existe Comité de Vigilancia? SI NO

Comité de Vigilancia

Apellidos y Nombres	D.N.I.	Organización a la que representa	Cargo Designado

¿La entidad registró la informacion en el aplicativo Presupuesto Participativo:?

SI NO PARCIAL

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
No aplica para la Superintendencia del Mercado de Valores	

N/A: No aplica
(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder. x|

Nota:
- Informar por cada año de gestión y unir en solo formato PDF

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	PAOLA MARTINEZ GOYONECHE
DNI:	07632803

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNANDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675

**ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA
ANEXO N° 3.1
INVERSIONES PÚBLICAS - IP**

Firmado Digitalmente por:
BERNABY VALLEJOS Jose Luis FAUJ
20131016396 soft
Fecha: 10/02/2025 17:08:59

Firmado Digitalmente por:
FERNANDEZ DE PAREDES CHANG Rocio Ines FAUJ
20131016396 hard
Fecha: 10/02/2025 17:21:46

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 - Vigente
 Fecha de corte : Del 1/01/2025 al 31/01/2025
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local): : ECONOMIA Y FINANZAS

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 001 SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV (001274)
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al Vigente

N°	Código único de inversiones	Nombre de la IP	Tipo de Inversión	Modalidad de Ejecución	Estado de la inversión	Fecha programada de Fin de ejecución física	Fecha real de Fin de ejecución física	Avance Físico Real(%)	Costo total de la IP a la fecha de corte	Pago total de la IP a la fecha de corte	Saldo por pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	2293177	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROMOCIÓN, SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN DEL MERCADO DE VALORES DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES - PROVINCIA Y REGIÓN LIMA METROPOLITANA	PROYECTO DE INVERSIÓN	POR CONTRATA	ACTIVO	NO HAY CONTRATO PARA EJECUCIÓN FÍSICA DE LA OBRA PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO	NO HAY CONTRATO PARA EJECUCIÓN FÍSICA DE LA OBRA PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO	0.22%	S/108,374,633	S/13,787,405	S/94,587,228

Leyenda

- A. Codificación Única de inversiones gestionada por el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE
- B. Registrar nombre consignado en el Expediente Técnico (ET) o en los Documentos Equivalentes (DE)
- C. Registrar lo que corresponda: Proyecto de Inversión (PI) o Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación (IOARR)

D. Registrar lo que corresponda: 1. Administración Directa; 2. Por Contrata; 3. Asociación Pública Privada (APP); 3. Núcleo Ejecutor; Ley 29230 (Obras Por Impuestos)

E. Activo o Cerrado de acuerdo a lo registrado en el Banco de Inversiones

F. Registrar fecha programada de termino de acuerdo al contrato.

G. Registrar fecha consignada en el Cuaderno de Obra aceptada por el Supervisor o Inspector..

H. Registrar el porcentaje acumulado del avance fisico valorizado (Contrato principal + Presupuestos Adicionales - Presupuestos Deductivos)

I. Registrar el monto resultante de la liquidación APROBADA o en su defecto el monto estimado del costo final.

J. Registrar el monto total pagado según comprobantes de pagos

K. Registrar el resultado de la diferencia de (I) - (J)

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	JOSE LUIS BERNUY VALLEJOS
DNI:	06773522

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO INES FERNANDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675

**ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA
ANEXO N° 02
OBRAS PUBLICAS**

Firma Digital
Firmado Digitalmente por:
BERNIVY VALLEJOS Jose
Luis PAJ
20131016396 soft
Fecha: 10/02/2025
21:58:55

Firma Digital
Firmado Digitalmente por:
FERNANDEZ DE PARDES
CHANG Rocio
Ines PAJ
20131016396 hard
Fecha: 10/02/2025
21:58:09

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 - Vigente
 Fecha de corte : Del 1/01/2025 al 31/01/2025
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local): : ECONOMIA Y FINANZAS

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 001 SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV (001274)
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al Vigente

N°	Codigo Infobras	Codigo Unico de inversiones	Nombre de la obra	Modalidad de ejecución	Estado de Ejecución	Monto contrato / Presupuesto analítico aprobado	Fecha de termino programado	Fecha de termino Real	Ultimo periodo de avance	Monto Valorizado Acumulado Real (S/)	Monto total pagado de la Obra	Costo Final de la Obra	Saldo por pagar de la Obra
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	
1		2293177	DEMOLICIÓN TOTAL DEL BIEN INMUEBLE DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES, UBICADO EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA Y REGIÓN LIMA METROPOLITANA	Por contrata	En ejecución	S/455,686.56	20/12/2024	29/01/2025	30/01/2025	S/227,697.97	S/191,204.66	S/455,686.56	S/264,481.90
2													

Nota: La información a registrar corresponde al periodo a reportar.

Leyenda

- | | |
|---|---|
| <p>A Código autogenerated por la CGR para identificación única de obra</p> <p>B Código del proyecto según Banco de inversiones</p> <p>C Registra nombre de la obra según Expediente Técnico.</p> <p>D Registrar lo que corresponda: Por Contrata o Por Administración Directa.</p> <p>E Registrar lo que corresponda:</p> <p>a. En proceso de contratación, si ya se convocó.</p> <p>b. Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución</p> <p>c. En Ejecución, cuando inició el plazo contractual de ejecución.</p> <p>d. Paralizada, cuando se detienen la ejecución de todas las actividades y/o partidas que forman parte de la misma.</p> <p>e. Culminada, cuando se verificó la fecha de terminación de la obra y queda pendiente la recepción.</p> <p>f. Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción</p> <p>g. Con Liquidación, cuando se cuente con el documento aprobatorio y quede consentida por las partes</p> | <p>F Monto contractual: Registrar el monto del contrato de ejecución de obra</p> <p>G Presupuesto analítico aprobado: registrar el monto aprobado en el Expediente Técnico.</p> <p>H Registrar la fecha de termino programada según plazo de ejecución establecida.</p> <p>I Registrar el mes y año de la última valorización que se reporta</p> <p>J Registrar el monto acumulado real de la última valorización. (Contrato principal + Presupuestos Adicionales - Presupuestos Deductivo)</p> <p>K Registrar el monto total pagado, según comprobantes de pagos, incluir todos los conceptos (adelantos otorgados, adicionales, mayores gastos generales, intereses, otros).</p> <p>L Registrar el costo final de la liquidación, o la estimación si se encuentra en ejecución la obra.</p> <p>M Registrar el saldo por pagar. Diferencia (K) - (L)</p> |
|---|---|

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo	Sustento

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
 (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	JOSE LUIS BERNUY VALLEJOS
DNI:	06773522

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO INES FERNANDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD PÚBLICA - SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD
ANEXO 4.1
EF-1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente
Fecha de corte : Del 1/01/2025 al 31/01/2025
Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) :

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente

	Al 30 de setiembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023		Al 30 de setiembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	40,236,773.19	24,311,997.54	Sobregiros Bancarios	0.00	0.00
Inversiones Financieras	31,954,999.95	21,750,000.00	Cuentas Por Pagar a Proveedores	81,656.74	831,185.89
Cuentas por Cobrar (Neto)	1,457,071.62	6,702,599.26	Impuestos, Contribuciones y Otros	588,478.62	671,062.26
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	7,109,923.10	7,017,221.87	Remuneraciones y Beneficios Sociales	4,937,452.03	3,695,660.91
Inventarios (Neto)	121,542.41	588,332.59	Obligaciones Previsionales	56,240.65	213,575.20
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	1,176,621.36	973,024.54	Operaciones de Crédito	0.00	0.00
Otras Cuentas del Activo	755,800.03	1,337,850.74	Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	0.00	0.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	82,812,731.66	62,681,026.54	Otras Cuentas del Pasivo	5,390,929.87	4,254,382.01
ACTIVO NO CORRIENTE			Ingresos Diferidos	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	TOTAL PASIVO CORRIENTE	11,054,757.91	9,665,866.27
Otras Clas. por Cobrar a Largo Plazo	100,634.37	4,569.07	PASIVO NO CORRIENTE		
Inversiones Financieras (Neto)	0.00	0.00	Deudas a Largo Plazo	0.00	0.00
Propiedades de Inversión	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Proveedores	0.00	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	37,962,424.37	35,050,467.75	Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	775,054.27	835,641.08
Otras Cuentas del Activo (Neto)	760,650.96	3,503,267.86	Obligaciones Previsionales	1,525,428.59	1,525,428.59
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	38,823,709.70	38,558,304.68	Provisiones	13,572,841.75	11,328,648.58
TOTAL ACTIVO	121,636,441.36	101,239,331.22	Otras Cuentas del Pasivo	0.00	0.00
Cuentas de Orden	1,686,763,992.62	1,571,934,533.10	Ingresos Diferidos	0.00	0.00
			TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	15,873,324.61	13,689,718.25
			TOTAL PASIVO	26,928,082.52	23,355,584.52
			PATRIMONIO		
			Hacienda Nacional	431,077,552.74	431,077,552.74
			Hacienda Nacional Adicional	0.00	0.00
			Resultados No Realizados	23,946,475.19	23,946,475.19
			Reservas	0.00	0.00
			Resultados Acumulados	-360,315,669.09	-377,140,281.23
			TOTAL PATRIMONIO	94,708,358.84	77,883,746.70
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	121,636,441.36	101,239,331.22
			Cuentas de Orden	1,686,763,992.62	1,571,934,533.10

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	CESAR ENRIQUE PATRÓN HEREDIA
DNI:	07969398

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCÍO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD PÚBLICA - SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD
ANEXO 4.2
EF-2 ESTADO DE GESTIÓN

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente
 Fecha de corte : Del 1/01/2025 al 31/01/2025
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central :
 que realiza la transferencia(gob Regional y Local)

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente

	01/07/2024 - 30/09/2024	01/07/2023 - 30/09/2023	01/01/2024 - 30/09/2024	01/01/2023 - 30/09/2023
INGRESOS				
Ingresos Tributarios Netos	23,382,501.23	17,793,940.86	58,768,490.14	46,532,852.56
Ingresos No Tributarios	430,219.04	255,790.07	1,031,470.69	844,090.71
Aportes por Regulación	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas Recibidas	314,503.04	1,560,725.85	866,891.57	3,363,964.72
Donaciones y Transferencias Recibidas	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Financieros	941,598.12	874,274.64	2,765,828.93	2,003,103.31
Otros Ingresos	4,830,057.03	1,763,206.06	11,707,564.92	5,633,427.92
TOTAL INGRESOS	29,898,878.46	22,247,937.48	75,140,246.25	58,377,439.22
COSTOS Y GASTOS				
Costo de Ventas	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	-2,260,832.84	-2,449,155.50	-6,132,951.88	-6,508,965.05
Gastos de Personal	-8,880,162.81	-8,579,026.45	-28,013,683.17	-26,445,380.93
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	-1,449,964.97	-1,449,032.56	-4,440,687.19	-4,390,923.67
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas	-57,759.07	-158,100.51	-221,363.05	-238,554.05
Trasposos y Remesas Otorgadas	-2,944,777.96	-1,110,968.14	-5,539,644.87	-2,896,969.73
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	-3,915,049.43	-1,239,235.37	-12,382,186.28	-7,110,808.75
Gastos Financieros	-99,244.42	-68,536.77	-127,176.00	-230,898.01
Otros Gastos	-884,427.11	-14,411.01	-1,471,627.92	-560,897.64
TOTAL COSTOS Y GASTOS	-20,492,218.61	-15,068,466.31	-58,329,320.36	-48,383,397.83
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)	9,406,659.85	7,179,471.17	16,810,925.89	9,994,041.39

NOTA: PARA LOS PERIODOS INTERMEDIOS (TRIMESTRE Y SEMESTRE) CONSIDERAR CUATRO COLUMNAS "ACUMULADO DEL PERIODO VIGENTE" Y "ACUMULADO DEL PERIODO ANTERIOR"

Comentario - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO		FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	CESAR ENRIQUE PATRÓN HEREDIA	Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	07969398	DNI:	10321675

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD PÚBLICA - SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD
ANEXO 4.3
EF-3 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente
 Fecha de corte : Del 1/01/2025 al 31/01/2025
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) :

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2023	431,077,552.74	0.00	23,946,475.19	0.00	-397,539,668.37	57,484,359.56
Ajustes de Ejercicios Anteriores						0.00
Trasposos y Remesas del Tesoro Público						0.00
Trasposos y Remesas de Otras Entidades						0.00
Trasposos de Documentos						0.00
Otras Operaciones Patrimoniales						0.00
Superávit (Déficit) del Ejercicio					9,994,041.39	9,994,041.39
Traslados entre Cuentas Patrimoniales						0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción						0.00
SALDO AL 30 DE SETIEMBRE DE 2023	431,077,552.74	0.00	23,946,475.19	0.00	-387,545,626.98	67,478,400.95
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2024	431,077,552.74	0.00	23,946,475.19	0.00	-377,140,281.23	77,883,746.70
Ajustes de Ejercicios Anteriores						0.00
Trasposos y Remesas del Tesoro Público						0.00
Trasposos y Remesas de Otras Entidades						0.00
Trasposos de Documentos						0.00
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)					13,686.25	13,686.25
Superávit (Déficit) del Ejercicio					16,810,925.89	16,810,925.89
Traslados entre Cuentas Patrimoniales						0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción						0.00
SALDO AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024	431,077,552.74	0.00	23,946,475.19	0.00	-360,315,669.09	94,708,358.84

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	CESAR ENRIQUE PATRÓN HEREDIA
DNI:	07969398

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675



Firmado Digitalmente por: PATRÓN HEREDIA Cesar Enrique FAU 20131016396 soft Fecha: 2025.02.06 22:23:02 COT Ubicación: finanzas



Firmado Digitalmente por: FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG Rocio Ines FAU 20131016396 hard Fecha: 2025.02.07 15:22:53 COT Ubicación: .

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD PÚBLICA - SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD
ANEXO 4.4
EF-4 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)
 Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente
 Fecha de corte : Del 1/01/2025 al 31/01/2025
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) :

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA
 Nombre del Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente

CONCEPTOS	01/01/2024 - 30/09/2024	01/01/2023 - 30/09/2023
A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos (Nota)	64,179,382.31	51,469,825.11
Cobranza de Aportes por Regulación	0.00	0.00
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	1,545,483.66	1,680,159.21
Donaciones y Transferencias Recibidas (Nota)	0.00	0.00
Trasposos y Remesas Recibidas del Tesoro Público (Nota)	866,891.57	3,363,964.72
Otros (Nota)	5,561,817.15	16,125,173.21
MENOS		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	-6,785,825.27	-7,833,476.53
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	-27,299,716.47	-24,455,942.95
Pago de Otras Retribuciones y Complementarias	0.00	0.00
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	-157,375.10	-159,875.11
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	-39,753.20	-12,081.28
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	-4,440,687.19	-4,390,728.27
Donaciones y Transferencias Otorgadas (Nota)	-221,363.05	-238,554.05
Trasposos y Remesas Otorgadas al Tesoro Público (Nota)	-5,539,644.87	-2,896,969.73
Otros (Nota)	-11,225,620.82	-2,803,259.26
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	16,443,588.72	29,848,235.07
B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobranza por Venta de Vehículos, Maquinarias y Otros		
Cobranza por Venta de Edificios y Activos No Producidos (Nota)		
Cobranza por Venta de Otras Cuentas del Activo (Nota)		
Otros (Nota)		
MENOS		
Pago por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros		
Pago por Compra de Edificios y Activos No Producidos (Nota)		
Pago por Construcciones en Curso (Nota)		
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo (Nota)	-305,588.84	-357,200.79
Otros (Nota)	-253,419.47	-374,524.33
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	-559,008.31	-731,725.12
C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Colocaciones de Valores y Otros Documentos (Nota)		
Endeudamiento Interno y/o Externo (Nota)		
Otros (Nota)		
MENOS		
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota)		
Otros (Nota)		
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción		
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00
D. AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	15,884,580.41	29,116,509.95
E. DIFERENCIA DE CAMBIO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	40,195.24	49,070.30
F. SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	24,311,997.54	7,123,301.93
G. SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	40,236,773.19	36,288,882.18

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	CESAR ENRIQUE PATRÓN HEREDIA
DNI:	07969398

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNANDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675



Firmado Digitalmente por: PATRÓN HEREDIA Cesar Enrique FAU 20131016396 soft Fecha: 2025.02.06 22:23:05 COT Ubicación: finanzas



Firmado Digitalmente por: FERNÁNDEZ DE PAREDES CHIANG Rocío Inés FAU 20131016396 hard Fecha: 2025.02.07 15:23:06 COT Ubicación: .

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD PÚBLICA - SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD

ANEXO 4.5
ESTADO DE LA DEPURACION Y SINCERAMIENTO

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente
Fecha de corte : Del 1/01/2025 al 31/01/2025
Sector (gob Nacional) / :

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente
Fecha de corte : Del 1/01/2025 al 31/01/2025

Orden	Entregable	Cumplió	Número de resolución	Fecha
1	Resolución de la declaración de inicio de la depuración y sinceramiento	SI/NO		
2	Resolución de la conformación de comisiones	SI/NO		
3	Informe de diagnóstico de los saldos a depurar	SI/NO		
4	Plan de Depuración y Sinceramiento (PDS) aprobado	SI/NO		
5	Resolución de aprobación de resultados de avance al 31/03/2022	SI/NO		
6	Resolución de aprobación de resultados de avance al 30/06/2022	SI/NO		
7	Resolución de aprobación de resultados de avance al 30/09/2022	SI/NO		
8	Resolución de aprobación de resultados de avance al 31/12/2022	SI/NO		
9	Resolución de aprobación de resultados de avance al 31/03/2023	SI/NO		
10	Resolución de aprobación de resultados de avance al 30/06/2023	SI/NO		

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
De acuerdo a la Resolución Directoral N°011-2021-EF/51.01, que aprueba la Directiva N°003-2021-EF/51.01 "Lineamientos Administrativos para la depuración y Sinceramiento Contable de las entidades del Sector Público y Otras formas Organizativas No Financieras que administren Recursos Públicos"; así como su Instructivo, mediante Informe N° 1597-2021-SMV/08.1 concordante con los acuerdos de la Comisión Única de Depuración y Sinceramiento Contable expresado en acta de reunión del 23 de diciembre de 2021, que acoge el Informe de Diagnóstico N° 1569-2021-SMV/08.01 y sus recomendaciones, se concluye que no hay fundamento para disponer acciones de Saneamiento Contable, en tanto las auditorías realizadas desde el 2001 al 2020, expresan dictamen limpio respecto a los Estados Financieros de la entidad.	Resolución de Superintendente N° 132-2021-SMV/02 del 29 de diciembre de 2021 (aprueba la conclusión del proceso de depuración y sinceramiento contable). Remitiéndose una copia a la DGCP y al Órgano de Control Institucional de la SMV.

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	CESAR ENRIQUE PATRÓN HEREDIA
DNI:	07969398

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675



Firmado Digitalmente por:CAVASSA GÓMEZ Ricardo
 Nicolás FAU 20131016396 soft
 Fecha: 2025.02.07 12:53:20
 MOTIVO: Anexos Tesorería - Rendición de Ctas Titular Feb 2025
 Ubicación: Finanzas



Firmado Digitalmente por:FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG Rocío
 Ines FAU 20131016396 hard
 Fecha: 2025.02.07 15:23:12
 COT
 Ubicación: .

ENTIDADES
 SECCIÓN I
 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
 SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA
 ANEXO 5.1
 CARTAS FIANZAS VIGENTES (EN CUSTODIA DE LA TESORERÍA) -PROVEEDORES

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)
 Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente
 Fecha de corte : Del 1/01/2025 al 31/01/2025
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : Gobierno Nacional

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA
 Nombre del Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente

N°	Proveedores	Cartas Fianzas							
		N° Carta Fianza	Entidad Financiera	Monto	Moneda	Fecha de Emisión	Fecha de vigencia (*)	Tipo de Garantía	Observaciones
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
1	SISCOTEC DEL PERU SAC	D000-04024096	BANCO DE CREDITO DEL PERU	28.346.55	Soles	11/03/2024	31/12/2025	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVACION
2	INSPIRA IT CONSULTING S.A.C.	0011-0378-9800328598	BBVA CONTINENTAL	38.964.00	Soles	20/01/2025	17/01/2026	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVACION
3	CONSTRUCTORA MENESES S.R.L.	0011-0362-9800265378	BBVA CONTINENTAL	45.568.66	Soles	4/12/2024	16/03/2025	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVACION
4	SUPERMERCADOS PERUANOS S.A.	2233302928	INSUR COMPAÑIA DE SEGUROS	21.978.00	Soles	31/12/2024	31/12/2025	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVACION
5	SEGELIM PERU S.A.C.	15411-2022-2024	SECUREX	79.137.71	Soles	19/11/2024	18/11/2026	FIEL CUMPLIMIENTO	1ER INGRESO
6	SUPERMERCADOS PERUANOS S.A.	224302776	INSUR COMPAÑIA DE SEGUROS	20.566.80	Soles	2/12/2024	30/11/2025	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVACION
7	GALLEGOS.CASABONE.ARANGO.QUESADA INGENIEROS	D193-02187491	BANCO DE CREDITO DEL PERU	171.937.55	Soles	24/10/2024	22/01/2025	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVACION
8	SISTEMAS ORACLE DEL PERU SRL	5398601681	CITIBANK DEL PERU	96.998.36	Soles	1/04/2024	31/03/2026	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVACION
9	CARRIER & INTERPRISE NETWORK SOLUTIONS S.A.C.	3002024031821	AVLA PERU COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	119.700.00	Soles	11/03/2024	11/04/2026	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVACION
10	CARRIER & INTERPRISE NETWORK SOLUTIONS S.A.C.	3002024032155	AVLA PERU COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	3.477.19	Soles	11/04/2024	11/04/2026	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVACION
11	BCTS CONSULTING S.A.	0011-0384-9800290631-55	BBVA CONTINENTAL	9.268.97	Dolares	24/04/2024	24/04/2025	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVACION
12	PRICEWATERHOUSECOOPERS S.CIVIL DE R.L.	4410097514	BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS	7.914.70	Dolares	17/01/2025	22/01/2026	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVACION
13	REPORTING STANDARD SL	G712457	BANCO DE CREDITO DEL PERU	6.483.25	Dolares	11/01/2023	30/01/2025	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVACION
14	CIRION TECHNOLOGIES PERU S.A.	10634063-002	SCOTIABANK	364.927.09	Soles	13/01/2025	15/01/2026	FIEL CUMPLIMIENTO	ERENOVACION
15	BLOOMBERG FINANCE L.P.	G712700	BANCO DE CREDITO DEL PERU	26.592.44	Dolares	29/12/2023	30/08/2025	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVACION
16	DAILY TECHNOLOGY SAC	3002024031699	AVLA PERU COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	35.500.56	Soles	4/03/2024	4/05/2025	FIEL CUMPLIMIENTO	1ER INGRESO

(*) En el caso de renovación de Carta Fianza, deberá reemplazarse la nueva fecha de vigencia.

De acuerdo a la Base Legal establecida, en el presente anexo solo se incluyen las cartas fianza presentadas por los proveedores, en cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado. Por lo tanto, no se incluyen las cartas fianza presentadas por las empresas supervisadas por la SMV, en cumplimiento de la Ley del Mercado de Valores y otras normas legales.

Leyenda

- A Nombre proveedor o empresa
- B Número de carta fianza
- C Nombre de entidad financiera
- D Monto de la carta fianza
- E Moneda de carta fianza
- F Fecha de emisión de carta fianza
- H Indicar el tipo de garantía, según lo señalado en la Ley N° 30225 "Ley de Contrataciones del Estado" y su reglamento, las cuales son: a) Fiel Cumplimiento, b) Fiel Cumplimiento por Prestaciones Accesorias, c) Por adelantos (directos o por materiales), etc.

I Indicar si la Carta Fianza obedece a un primer ingreso o se trata de una renovación

Base Legal:

- 1 Ley N° 26702 "Ley General del Sistema Financiero, y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP"
- 2 Ley N° 27287 "Ley de Títulos Valores"
- 3 Decreto Supremo N° 082-2019-EF "Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado" (Artículo 33)
- 4 Decreto Supremo N° 344-2019-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225 "Ley de Contrataciones del Estado" (Artículos 148 al 154)

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO	
Nombres y Apellidos:	RICARDO NICOLAS CAVASSA GOMEZ
DNI:	07784130

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675



Firmado Digitalmente
por:CAVASSA GÓMEZ Ricardo
Nicolas FAU 20131016396 soft
Fecha: 2025.02.07 12:53:32
COT
Motivo: Anexos Tesorería -
Rendición de Ctas Titular Feb
2025
Ubicación: Finanzas



Firmado Digitalmente
por:FERNÁNDEZ DE
PAREDES CHANG Rocío
Ines FAU 20131016396 hard
Fecha: 2025.02.07 15:23:20
COT
Ubicación: .

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA
ANEXO 5.2
DOCUMENTOS VALORADOS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al 31/01/2025 vigente
Fecha de corte : Del 1/01/2025 al 31/01/2025
Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : Gobierno Nacional

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al 31/01/2025 vigente

N°	Tipo de Documento Valorado	Moneda	Monto	Fecha de Emisión	Proveedor	Fecha de Vencimiento
	A				B	
1	110 PAGARÉS EN CUSTODIA (*)	SOLES	0.00		PRESTAMOS OTORGADOS AL PERSONAL	

(*) Fueron remitidos para custodia de la Tesorería, por prestamos otorgados al personal, conforme al Reglamento. Están firmados por los trabajadores y los importes y fechas de vencimiento aparecen en blanco.

Leyenda

- A Se consigna en forma literal el tipo de documento valorado. Ejemplos: Cheque de Gerencia, Letra, pagaré, factura negociable, Certificado Inversión Pública Regional y Local (CIPRL), Certificado de Inversión Pública Gobierno Nacional (CIPGN), etc.
B Quien firma el documento valorado

Base Legal:

- Ley N° 26702 "Ley General del Sistema Financiero, y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP"
- Ley N° 27287 "Ley de Títulos Valores"
- Ley N° 29230, Ley que Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado (Artículos 8,9,10,13 y 14)
- Reglamento de la Ley N° 29230, Ley que Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado (Artículos 16 al 27)
- Resolución Directoral N° 003-2020-EF/52.06 "Establecen disposiciones para la emisión electrónica de los Certificados de Inversión Pública Regional, Local, Gobierno Nacional y Documentos Cancelatorios, que soliciten las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales,

Comentario - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
N/A: No aplica	

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO	
Nombres y Apellidos:	RICARDO NICOLAS CAVASSA GOMEZ
DNI:	07784130

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675



ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA
ANEXO 5.3
FIDEICOMISOS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE
Período en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente
Fecha de corte : Del 1/01/2025 al 31/01/2025
Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : Gobierno Nacional

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE
Período en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente

N°	N° Cuenta	Fiduciario	Fideicomitente	Fideicomisario	Moneda	Saldo a la Fecha de Corte	Concepto	N° de Contrato o Convenio
	A	B	C	D			E	
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Leyenda:

NO APLICABLE

- A Digitar los últimos 4 dígitos
- B Se debe ingresar la razón social de la entidad financiera que actúa como Fiduciario, es decir, la que administra el patrimonio fideicometido
- C Se debe ingresar la razón social de la entidad que ha constituido el fideicomiso y que ha destinado los bienes o derechos para los fines que corresponda
- D Se debe ingresar la razón social de la entidad que es beneficiaria del fideicomiso
- E Se refiere al uso actual que tiene la cuenta (por ejemplo, concesiones)

Base Legal:

- 1 Ley N° 26702 "Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros"

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
La SMV no tiene contratos o convenios de fideicomisos.	

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO	
Names and Surnames:	RICARDO NICOLAS CAVASSA GOMEZ
DNI:	07784130

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Names and Surnames:	ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675

ENTIDADES
 SECCION I
 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
 SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA
 ANEXO 5.4
 SALDOS DE CUENTAS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)
 Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente
 Fecha de corte : Del 1/01/2025 al 31/01/2025
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : Gobierno Nacional

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA
 Nombre del Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente

N°	N° Cuenta	Entidad Financiera	Saldo a la Fecha de Corte	Tipo de Instrumento	Moneda	Concepto	¿Cuenta con Conciliación Bancaria?
A		B					
		C					
		D					
1	4246	NACION	31/01/2025	CUT	SOLES	CUT	SI
2	0730	NACION	31/01/2025	CORRIENTE	SOLES	RDR	SI
3	3241	NACION	31/01/2025	CORRIENTE	DOLARES	RDR	SI
4	4736	NACION	31/01/2025	CORRIENTE	SOLES	EJEC COACTIVA	SI
5	5282	NACION	31/01/2025	CORRIENTE	SOLES	EJEC CF POR GARANTIA	SI
6	8052	NACION	31/01/2025	CORRIENTE	SOLES	RETEC 10% LEY 28015	SI
7	3527	NACION	31/01/2025	CORRIENTE	DOLARES	EJEC COACTIVA	SI
8	3527	NACION	31/01/2025	CORRIENTE	DOLARES	EJEC CF POR GARANTIA	SI
9	5893	CONTINENTAL	31/01/2025	AHORROS	SOLES	RECAUDADORA	SI
10	7691	CONTINENTAL	31/01/2025	CORRIENTE	DOLARES	RECAUDADORA	SI
11	1047	BCP	31/01/2025	CORRIENTE	SOLES	RECAUDADORA	SI
12	2121	BCP	31/01/2025	CORRIENTE	DOLARES	RECAUDADORA	SI
13	1539	SCOTIABANK	31/01/2025	AHORROS	SOLES	RECAUDADORA	SI
14	4324	SCOTIABANK	31/01/2025	AHORROS	DOLARES	RECAUDADORA	SI
15	3686	SANTANDER	31/01/2025	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
16	4585	COMPARTAMOS FINANCIERA	31/01/2025	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
17	6399	SCOTIABANK	31/01/2025	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
18	4039	CMAC TRUJILLO	31/01/2025	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
19	8866	GNB	31/01/2025	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
20	0236	GNB	31/01/2025	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
21	848	GNB	31/01/2025	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
22	0849	GNB	31/01/2025	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
23	0852	GNB	31/01/2025	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
24	1219	GNB	31/01/2025	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
25	1869	CREDISCOTIA	31/01/2025	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
26	1426	GNB	31/01/2025	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
27	1200	COMPARTAMOS FINANCIERA	31/01/2025	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
28	1868	CREDISCOTIA	31/01/2025	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
29	1420	GNB	31/01/2025	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
30	5960	CRAC CENCOSUD SGTOTIA PERU	31/01/2025	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
31	3132	MIBANCO	31/01/2025	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
32	2001	CMAC AREQUIPA	31/01/2025	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
33	1936	CREDISCOTIA	31/01/2025	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
34	3367	GNB	31/01/2025	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
35	7286	BANCO PICHINCHA	31/01/2025	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
36	0069	CMAC ICA	31/01/2025	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
37	6109	COMPARTAMOS FINANCIERA	31/01/2025	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
38	6469	MIBANCO	31/01/2025	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO

Leyenda:
 A Ingrese los 4 últimos dígitos
 B Ejemplo: Cuenta Corriente, Cuenta de ahorros, Cuentas CUT, Cuentas de Fideicomiso
 C Se refiere al uso actual que tiene la cuenta (ejemplo: remuneraciones, cuenta central de encargos, recaudadora, intereses y gastos, donaciones y transferencias, intereses, etc)
 D Responder Si o No.

Base Legal:
 1 Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 (artículos 57 y 59)

Comentario - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
------------------------------------	--------------

N/A: No aplica
 (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
 (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO	
Nombres y Apellidos:	RICARDO NICOLAS CAVASSA GOMEZ
DNI:	07784130

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675



Firmado Digitalmente por:CAVASSA GÓMEZ Ricardo
 Nicolas FAU 20131016396 soft
 Fecha: 2025.02.07 12:53:35
 COT
 Motivo: Anexos Tesorería - Rendición de Ctas Titular Feb 2025
 Ubicación: Finanzas



Firmado Digitalmente por:FERNANDEZ DE PAREDES CHANG Rocio
 Ines FAU 20131016396 hard
 Fecha: 2025.02.07 15:23:35
 COT
 Ubicación: .

ENTIDADES
 SECCIÓN I
 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA
 ANEXO 5.5
 TITULARES Y SUPLENTE

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente
 Fecha de corte : Del 1/01/2025 al 31/01/2025
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : Gobierno Nacional

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente

N°	DNI	Apellidos y Nombres	Fecha de Inicio	Cargo	N° Resolución de Designación
			A	B	C
1	10321675	FERNANDEZ DE PAREDES CHANG ROCIO INES	05.06.2024	SUPERINTENDENTE ADJUNTO OFICINA DE ADMINISTRACION	Res. Sup. N° 074-2024-SMV/02 -(TITULAR)
2	07784130	CAVASSA GOMEZ RICARDO NICOLAS	04.01.2008	JEFE DE LA UNIDAD DE FINANZAS	Res. CONASEV N° 001-2008-EF/94.01.1, ratificado con Res. Sup. N° 057-2021-SMV/02 - (SUPLENTE)
3	06763403	MARISCAL ESPINO NESTOR OMAR	24.12.2024	TESORERO (e)	Memorandum N° 5415-2024-SMV/08 (TITULAR)
4	07632803	MARTINEZ GOYONECHE PAOLA MARIALUISA	25.01.2012	OFICINA DE PLANEAMIENTO, GESTION E INTEGR	Res. Sup. N° 016-2012-SMV/02, ratificada con Res. Sup. N° 057-2021-SMV/02 - (SUPLENTE)

Leyenda:

- A Fecha en la cual tiene la facultad de firmar documentos para pago
- B El nombre del puesto que ocupa en la entidad
- C N° de Resolución y que indique si es titular o suplente

Base Legal:

- 1 Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 (artículo 49)
- 2 Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03 (artículo 3 - uso excepcional)
- 3 Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03 "Designan responsable del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Municipalidades y otros.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
- (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO	
Nombres y Apellidos:	RICARDO NICOLAS CAVASSA GOMEZ
DNI:	07784130

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA
ANEXO 5.6
ÚLTIMOS GIROS REALIZADOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)
Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
Nombre Titular : ZOSIMO JUAN PICHUHA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE
Período en el cargo : Del 16/03/2024 al 31/01/2025
Fecha de corte : Del 10/01/2025 al 31/01/2025
Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza : Gobierno Nacional
la transferencia(gob Regional y Local)

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA
Nombre de la Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
Nombre Titular : ZOSIMO JUAN PICHUHA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE
Período en el cargo : Del 16/03/2024 al 31/01/2025

N°	Expediente SIAF	Código de Documento	Nombre del documento	Número de Documento	Fecha de Autorización	Fuente de Financiamiento	RUC	Nombre del Proveedor	Moneda	Monto
						B				
1	000000081	26	NOTA DE CARGO	290220241	3/01/2025	09		LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS	S/.	550.25
2	000000081	26	NOTA DE CARGO	290220242	3/01/2025	09		BANCO DE LA NACION	S/.	12,000.00
3	000000081	26	NOTA DE CARGO	290220243	3/01/2025	09		BANCO DE LA NACION	S/.	2,545.90
4	000000081	26	NOTA DE CARGO	290220244	3/01/2025	09		BANCO DE LA NACION	S/.	1,648.00
5	000000100	65	CHEQUE	19661432	3/01/2025	09		LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS	S/.	550.24
6	000000210	139	TICKET PLANILLA	24000067	6/01/2025	09		CONSTRUCTORA MENESES SRL	S/.	183,556.66
7	000000084	65	CHEQUE	001608387	6/01/2025	09		CONSTRUCTORA MENESES SRL	S/.	7,648.00
8	000000084	81	CCI	24000211	6/01/2025	09		F.P TECNOLOGI & SYSTEM SAC	S/.	624,639.67
9	000000226	139	TICKET PLANILLA	24000068	6/01/2025	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/.	19,319.00
10	000000226	139	TICKET PLANILLA	24000069	6/01/2025	09		AFP PROFUTURO	S/.	14,165.98
11	000000170	139	TICKET PLANILLA	24000070	6/01/2025	09		HABITAT	S/.	59,287.79
12	000000170	139	TICKET PLANILLA	24000071	6/01/2025	09		AFP PRIMA	S/.	32,680.24
13	000000170	139	TICKET PLANILLA	24000076	6/01/2025	09		AFP INTEGRA	S/.	48,396.27
14	000000170	68	CARTA ORDEN	24000074	6/01/2025	09		AFP PROFUTURO	S/.	3,956.69
15	000000170	68	CARTA ORDEN	24000075	6/01/2025	09		HABITAT	S/.	6,384.08
16	000000169	68	CARTA ORDEN	24000072	6/01/2025	09		AFP PRIMA	S/.	5,193.83
17	000000170	68	CARTA ORDEN	24000073	6/01/2025	09		AFP INTEGRA	S/.	4,913.38
18	000000074	81	CCI	24000221	6/01/2025	09		AFP INTEGRA	S/.	570.62
19	000000074	81	CCI	24000222	6/01/2025	09		AFP INTEGRA	S/.	3,257.76
20	000000099	81	CCI	24000214	6/01/2025	09		AFP PRIMA	S/.	2,725.06
21	000000099	81	CCI	24000215	6/01/2025	09		AFP PROFUTURO	S/.	6,620.45
22	000000048	81	CCI	24000216	6/01/2025	09		HABITAT	S/.	27,015.68
23	000000048	81	CCI	24000217	6/01/2025	09		AFP PRIMA	S/.	23,459.99
24	000000068	81	CCI	24000220	6/01/2025	09		AFP INTEGRA	S/.	22,910.13
25	000000228	81	CCI	24000223	6/01/2025	09		EXTINSAFE S.A.C.	S/.	108.20
26	000000025	26	NOTA DE CARGO	070320241	6/01/2025	09		EXTINSAFE S.A.C.	S/.	161.00
27	000000025	26	NOTA DE CARGO	070320242	6/01/2025	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/.	1,076.00
28	000000228	68	CARTA ORDEN	24000079	7/01/2025	09		SINTRACAS	S/.	860.00
29	000000046	68	CARTA ORDEN	2024000431	7/01/2025	09		SITSMV	S/.	39.18
30	000000226	65	CHEQUE	19661431	7/01/2025	09		POLYSISTEMAS CORP SAC	S/.	3,608.00
31	000000044	68	CARTA ORDEN	24000080	7/01/2025	09		POLYSISTEMAS CORP SAC	S/.	492.00
32	000000044	81	CCI	24000224	7/01/2025	09		VASQUEZ GUERRA RONALD ALEX	S/.	5,520.00
33	000000044	81	CCI	24000225	7/01/2025	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/.	480.00
34	000000085	81	CCI	24000226	7/01/2025	09		EXPERIAN PERU S.A.C.	S/.	118.00
35	000000151	81	CCI	24000227	7/01/2025	09		EXPERIAN PERU S.A.C.	S/.	319.74
36	000000151	81	CCI	24000228	7/01/2025	09		TALENT RUNA SAC	S/.	4,808.00
37	000000031	81	CCI	24000229	7/01/2025	09		TALENT RUNA SAC	S/.	656.00
38	000000031	81	CCI	24000230	7/01/2025	09		TALENT RUNA SAC	S/.	4,808.00
39	000000039	81	CCI	24000231	7/01/2025	00		TALENT RUNA SAC	S/.	656.00
40	000000039	81	CCI	24000232	7/01/2025	00		KUNAK CONSULTING SAC	S/.	1,272.15
41	000000052	65	CHEQUE	19661433	7/01/2025	09		KUNAK CONSULTING SAC	S/.	174.00
42	000000171	65	CHEQUE	19661434	7/01/2025	09		REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL	S/.	2,611.80
43	000000171	65	CHEQUE	19661435	7/01/2025	09		REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL	S/.	57.60
44	000000227	65	CHEQUE	19661436	7/01/2025	09		REDES Y SERVICIOS S.A.C.	S/.	18,128.00
45	000000227	65	CHEQUE	19661437	7/01/2025	09		REDES Y SERVICIOS S.A.C.	S/.	2,472.00
46	000000227	65	CHEQUE	19661438	7/01/2025	09		PERU INFORMACION LEGAL SAC	S/.	27,716.38
47	000000227	65	CHEQUE	19661439	7/01/2025	09		PERU INFORMACION LEGAL SAC	S/.	3,779.00
48	000000227	65	CHEQUE	19661440	7/01/2025	09		CENTURY LINK PERU S.A.	S/.	85,441.98
49	000000227	65	CHEQUE	19661441	7/01/2025	09		CENTURY LINK PERU S.A.	S/.	11,651.00
50	000000227	65	CHEQUE	19661442	7/01/2025	09		CENTURY LINK PERU S.A.	S/.	85,441.98
51	000000227	65	CHEQUE	19661443	7/01/2025	09		CENTURY LINK PERU S.A.	S/.	11,651.00
52	000000227	65	CHEQUE	19661444	7/01/2025	09		REDES Y SERVICIOS S.A.C.	S/.	18,128.00
53	000000227	65	CHEQUE	19661445	7/01/2025	09		REDES Y SERVICIOS S.A.C.	S/.	2,472.00
54	000000227	65	CHEQUE	19661446	7/01/2025	09		APOYO CONSULTORIA S.A.C.	S/.	26,895.00
55	000000227	65	CHEQUE	19661447	7/01/2025	09		APOYO CONSULTORIA S.A.C.	S/.	3,667.00
56	000000227	65	CHEQUE	19661448	8/01/2025	09		ENTEL PERU S.A.	S/.	644.53
57	000000227	65	CHEQUE	19661449	8/01/2025	09		ENTEL PERU S.A.	S/.	88.00
58	000000227	65	CHEQUE	19661450	8/01/2025	09		KUNAK CONSULTING SAC	S/.	4,136.00
59	000000227	65	CHEQUE	19661451	8/01/2025	09		KUNAK CONSULTING SAC	S/.	564.00
60	000000227	65	CHEQUE	19661452	8/01/2025	09		SKY AIRLINE PERU S.A.C.	S/.	308.86
61	000000227	65	CHEQUE	19661453	8/01/2025	09		SKY AIRLINE PERU S.A.C.	S/.	283.72
62	000000227	65	CHEQUE	19661454	8/01/2025	09		JETSMART AIRLINES PERU S.A.C.	S/.	1,560.72
63	000000227	65	CHEQUE	19661455	8/01/2025	09		JETSMART AIRLINES PERU S.A.C.	S/.	281.36
64	000000227	65	CHEQUE	19661456	8/01/2025	09		LATAM AIRLINES PERU S.A.	S/.	327.54
65	000000227	65	CHEQUE	19661457	8/01/2025	09		LATAM AIRLINES PERU S.A.	S/.	256.86
66	000000227	65	CHEQUE	19661458	8/01/2025	09		JEROPY B & S ASOCIADOS E.I.R.L.	S/.	9,742.60
67	000000227	65	CHEQUE	19661459	8/01/2025	09		JEROPY B & S ASOCIADOS E.I.R.L.	S/.	1,329.00
68	000000081	26	NOTA DE CARGO	290220241	8/01/2025	09		CENTURY LINK PERU S.A.	S/.	85,441.98
69	000000081	26	NOTA DE CARGO	290220242	8/01/2025	09		CENTURY LINK PERU S.A.	S/.	11,651.00
70	000000081	26	NOTA DE CARGO	290220243	8/01/2025	09		KUNAK CONSULTING SAC	S/.	16,544.00
71	000000081	26	NOTA DE CARGO	290220244	8/01/2025	09		KUNAK CONSULTING SAC	S/.	2,256.00
72	000000100	65	CHEQUE	19661432	8/01/2025	09		OJO CREATIVO MERCHANDISING & PUBLICIDAD S.A.C.	S/.	33,610.00
73	000000210	139	TICKET PLANILLA	24000067	8/01/2025	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/.	1,040.00

74	0000000084	65	CHEQUE	001608387	8/01/2025	09		DIRECCION GENERAL DEL TESORO PUBLICO	S/	1,200,000.00
75	0000000084	81	CCI	24000211	9/01/2025	09		EMPLEADOS NOMBRADOS	S/	8,909.39
76	0000000226	139	TICKET PLANILLA	24000068	9/01/2025	09		EMPLEADOS NOMBRADOS	S/	501,856.58
77	0000000226	139	TICKET PLANILLA	24000069	9/01/2025	09		EMPLEADOS NOMBRADOS	S/	1,808.41
78	0000000170	139	TICKET PLANILLA	24000070	9/01/2025	09		CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS - CAS	S/	10,503.30
79	0000000170	139	TICKET PLANILLA	24000071	9/01/2025	09		CUBAS BURGOS NEYMA	S/	3,000.00
80	0000000170	139	TICKET PLANILLA	24000076	9/01/2025	09		GONHEN CORPORATION S.A.C.	S/	3,665.17
81	0000000170	68	CARTA ORDEN	2400074	9/01/2025	09		SERVOSA COMBUSTIBLES S.A.C.	S/	1,585.68
82	0000000170	68	CARTA ORDEN	24000075	9/01/2025	09		FOTOCHECK EXPRESS CORP S.A.C.	S/	105.76
83	0000000169	68	CARTA ORDEN	24000072	9/01/2025	09		DATOS TECNICOS S.A.	S/	4,984.00
84	0000000170	68	CARTA ORDEN	24000073	9/01/2025	09		DATOS TECNICOS S.A.	S/	680.00
85	0000000074	81	CCI	24000221	10/01/2025	09		LUZ DEL SUR S.A.A.	S/	510.50
86	0000000074	81	CCI	24000222	10/01/2025	09		LUZ DEL SUR S.A.A.	S/	10.70
87	0000000099	81	CCI	24000214	10/01/2025	09	10002397248	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA	S/	7.40
88	0000000099	81	CCI	24000215	10/01/2025	09	20252575457	LOGISTICA ESPECIALIZADA LOGISTIC PARTNER SAC	S/	5,371.50
89	0000000048	81	CCI	24000216	10/01/2025	09	20252575457	LOGISTICA ESPECIALIZADA LOGISTIC PARTNER SAC	S/	732.00
90	0000000048	81	CCI	24000217	10/01/2025	09	20106897914	EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A.	S/	1,132.86
91	0000000068	81	CCI	24000220	10/01/2025	09	20546970826	EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A.	S/	154.00
92	0000000228	81	CCI	24000223	10/01/2025	09	20546970826	CARPAS Y TOLDOS YADUIS SAC	S/	2,728.00
93	0000000025	26	NOTA DE CARGO	070320241	10/01/2025	09	20546970826	CARPAS Y TOLDOS YADUIS SAC	S/	372.00
94	0000000025	26	NOTA DE CARGO	070320242	10/01/2025	09	20546970826	KUNAK CONSULTING SAC	S/	1,272.20
95	0000000228	68	CARTA ORDEN	24000079	10/01/2025	09	20557986996	KUNAK CONSULTING SAC	S/	174.00
96	0000000046	68	CARTA ORDEN	20240000431	10/01/2025	09	20411995281	CONSTRUCTORA MENESES SRL	S/	183,556.66
97	0000000226	65	CHEQUE	19661431	10/01/2025	09	20610602232	CONSTRUCTORA MENESES SRL	S/	7,648.00
98	0000000044	68	CARTA ORDEN	24000080	13/01/2025	09	20610602232	PRACTICANTES	S/	1,074.76
99	0000000044	81	CCI	24000224	13/01/2025	09	10716459638	DIRECCION GENERAL DEL TESORO PUBLICO	S/	1,950,000.00
100	0000000044	81	CCI	24000225	13/01/2025	09	20600840577	QUINOA GASTRONOMIA S.A.C.	S/	542.80
101	0000000085	81	CCI	24000226	13/01/2025	09	20600840577	QUINOA GASTRONOMIA S.A.C.	S/	542.80
102	0000000151	81	CCI	24000227	13/01/2025	09	20546829643	EDUARDO MAXIMO ULLOA GONZALES	S/	9,200.00
103	0000000151	81	CCI	24000228	13/01/2025	09	20546829643	SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/	800.00
104	0000000031	81	CCI	24000229	13/01/2025	09	20546829643	T & S PERUVIAN BUSINESS S.A.C.	S/	931.00
105	0000000031	81	CCI	24000230	13/01/2025	09	20546829643	SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/	29.00
106	0000000039	81	CCI	24000231	14/01/2025	09	20603466543	SISCOTEC DEL PERU S.A.C.	S/	13,338.73
107	0000000039	81	CCI	24000232	14/01/2025	09	20603466543	SISCOTEC DEL PERU S.A.C.	S/	1,819.00
108	0000000052	65	CHEQUE	19661433	14/01/2025	09	20607393649	CARRIER & ENTERPRISE NETWORK SOLUTIONS S.A.C.	S/	35,919.70
109	0000000171	65	CHEQUE	19661434	14/01/2025	09	20607393649	CARRIER & ENTERPRISE NETWORK SOLUTIONS S.A.C.	S/	4,898.00
110	0000000171	65	CHEQUE	19661435	14/01/2025	09	20341841357		S/	11,457.20
111	0000000227	65	CHEQUE	19661436	14/01/2025	09	20341841357		S/	4,898.00
112	0000000227	65	CHEQUE	19661437	14/01/2025	09		SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV	S/	24,462.50
113	0000000227	65	CHEQUE	19661438	14/01/2025	09			S/	24,074.70
114	0000000227	65	CHEQUE	19661439	14/01/2025	09		CARRIER & ENTERPRISE NETWORK SOLUTIONS S.A.C.	S/	4,898.00
115	0000000228	66	CHEQUE	19661440	15/01/2025	10		IOSCO	S	339.45
116	0000000229	67	CHEQUE	19661441	16/01/2025	11		DGTP	S	850.00
117	0000000227	65	CHEQUE	19661440	14/01/2025	09		SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV	S/	11,845.00
118	0000000227	65	CHEQUE	19661441	14/01/2025	09		CARRIER & ENTERPRISE NETWORK SOLUTIONS S.A.C.	S/	30,254.70
119	0000000227	65	CHEQUE	19661442	14/01/2025	09		CARRIER & ENTERPRISE NETWORK SOLUTIONS S.A.C.	S/	4,898.00
120	0000000227	65	CHEQUE	19661443	14/01/2025	09		SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV	S/	5,665.00
121	0000000227	65	CHEQUE	19661444	14/01/2025	09		M.R.G. SECURITY SAC	S/	46,538.35
122	0000000227	65	CHEQUE	19661445	14/01/2025	09		M.R.G. SECURITY SAC	S/	6,401.00
123	0000000227	65	CHEQUE	19661446	14/01/2025	09		SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV	S/	400.00
124	0000000227	65	CHEQUE	19661447	14/01/2025	09		NEGOCIOSPERU P Y J SAC	S/	24,695.00
125	0000000227	65	CHEQUE	19661448	14/01/2025	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/	793.00
126	0000000227	65	CHEQUE	19661449	14/01/2025	09		SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV	S/	944.00
127	0000000228	66	CHEQUE	19661450	15/01/2025	10		MAPPRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD	S	25,689.74
128	0000000227	65	CHEQUE	19661450	14/01/2025	09		BARDALEZ CELIZ GEMITA MARILYN	S/	1,909.83
129	0000000227	65	CHEQUE	19661451	15/01/2025	09	10002397248	BARDALEZ CELIZ GEMITA MARILYN	S/	1,909.83
130	0000000227	65	CHEQUE	19661452	15/01/2025	09	20252575457	LESCANO VARGAS ROGER ELIAS	S/	183.71
131	0000000227	65	CHEQUE	19661453	15/01/2025	09	20252575457	SALAS LARICO CHRISTIAN WALTER	S/	183.71
132	0000000227	65	CHEQUE	19661454	15/01/2025	09	20106897914	IUSTO ESTREMADOYRO CAROL GISSELLE	S/	183.71
133	0000000228	66	CHEQUE	19661455	16/01/2025	10	20106897914	BLOOMBERG	S	9,121.60
134	0000000227	65	CHEQUE	19661456	17/01/2025	11	20106897914	FLORES RAMIREZ AMALIA MACIELA	S/	183.71
135	0000000227	65	CHEQUE	19661457	18/01/2025	12	20106897914	CACHAY CHAVEZ JORGE JUNIOR	S/	199.68
136	0000000228	66	CHEQUE	19661458	19/01/2025	13	20106897914	EUROOP ASSISTANCE S.A. SUCURSAL DEL PERU	S/	693.60
137	0000000227	65	CHEQUE	19661457	16/01/2025	09	20546970826	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE	S/	32.30
138	0000000227	65	CHEQUE	19661458	16/01/2025	09	20546970826	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE	S/	446.20
139	0000000227	65	CHEQUE	19661459	16/01/2025	09	20557986996	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE	S/	579.90
140	0000000081	26	NOTA DE CARGO	290220241	16/01/2025	09	20411995281		S/	98.60
141	0000000081	26	NOTA DE CARGO	290220242	17/01/2025	09	20610602232	GARRIDO LOPEZ CARLOS MANUEL	S/	15,875.00
142	0000000081	26	NOTA DE CARGO	290220243	17/01/2025	09	20610602232	GARRIDO LOPEZ CARLOS MANUEL	S/	2,165.00
143	0000000081	26	NOTA DE CARGO	290220244	17/01/2025	09	10716459638	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	S/	58,603.00
144	0000000100	65	CHEQUE	19661432	17/01/2025	09	20600840577	EMPLEADOS NOMBRADOS	S/	1,050,942.07
145	0000000210	139	TICKET PLANILLA	24000067	17/01/2025	09	20600840577	EMPLEADOS CONTRATADOS	S/	12,129.53
146	0000000084	65	CHEQUE	001608387	17/01/2025	09	20546829643	EMPLEADOS NOMBRADOS	S/	103,036.66
147	0000000084	81	CCI	24000211	17/01/2025	09	20546829643	PENSIONISTAS	S/	18,333.27
148	0000000226	139	TICKET PLANILLA	24000068	17/01/2025	09	20546829643	PERSONAL LEY SERVIR	S/	22,011.88
149	0000000226	139	TICKET PLANILLA	24000069	17/01/2025	09	20546829643	CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS - CAS	S/	628,734.89
150	0000000170	139	TICKET PLANILLA	24000070	17/01/2025	09	20603466543	PRACTICANTES	S/	13,463.17
151	0000000170	139	TICKET PLANILLA	24000071	20/01/2025	09	20603466543	DIRECCION GENERAL DEL TESORO PUBLICO	S/	347,080.91
152	0000000170	139	TICKET PLANILLA	24000076	21/01/2025	09	20607393649	SITSMV	S/	39.18
153	0000000170	68	CARTA ORDEN	2400074	21/01/2025	09	20607393649	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO AREQUIPA	S/	10,065.23
154	0000000170	68	CARTA ORDEN	24000075	21/01/2025	09	20341841357	SITSMV	S/	4,995.68
155	0000000169	68	CARTA ORDEN	24000072	21/01/2025	09	20341841357	BARDALEZ CELIZ GEMITA MARILYN	S/	4,580.61
156	0000000170	68	CARTA ORDEN	24000073	22/01/2025	09		COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL	S/	684.50
157	0000000074	81	CCI	24000221	22/01/2025	09		CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO AREQUIPA	S/	7,267.23
158	0000000074	81	CCI	24000222	22/01/2025	09		LOPEZ MAQUERA MELISSA QIAOZHEN	S/	1,585.82
159	0000000099	81	CCI	24000214	22/01/2025	09		SINTRACAS	S/	1,080.00
160	0000000099	81	CCI	24000215	22/01/2025	09		SINTRACAS	S/	20.00
161	0000000048	81	CCI	24000216	22/01/2025	09		SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV	S/	182,715.26
162	0000000048	81	CCI	24000217	22/01/2025	09		SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV	S/	109,631.17
163	0000000068	81	CCI	24000220	22/01/2025	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/	28.34
164	0000000228	81	CCI	24000223	22/01/2025	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/	664.29
165	0000000025	26	NOTA DE CARGO	070320241	22/01/2025	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/	2,520.00
166	0000000025	26	NOTA DE CARGO	070320242	22/01/2025	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/	4,381.75
167	0000000228	68	CARTA ORDEN	24000079	22/01/2025	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/	1,068.68
168	0000000046	68	CARTA ORDEN	20240000431	22/01/2025	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/	1,251.48
169	0000000226	65	CHEQUE	19661431	22/01/2025	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/	2,218.82
170	0000000044	68	CARTA ORDEN	24000080	22/01/2025	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/	3,746.70
171	0000000044	81	CCI	24000224	22/01/2025	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/	25,655.34
172	0000000044	81	CCI	24000225	22/01/2025	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/	37,490.90
173	0000000085	81	CCI	24000226	22/01/2025	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/	479.10
174	0000000151	81	CCI	24000227	22/01/2025	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/	63.88
175	0000000151	81	CCI	24000228	22/01/2025	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/	882.18
176	0000000031	81	CCI	24000229	22/01/2025	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/	1,010.41
177	0000000031	81	CCI	24000230	22/01/2025	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/	5.00
178										

205	0000000227	65	CHEQUE	19661458	24/01/2025	09	10716459638	DIRECCION GENERAL DEL TESORO PUBLICO	S/.	19,00
206	0000000227	65	CHEQUE	19661459	24/01/2025	09	20600840577	MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD	S/.	466.075,27
207	000000081	26	NOTA DE CARGO	290220241	24/01/2025	09	20600840577	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV	S/.	19.888,67
208	000000081	26	NOTA DE CARGO	290220242	24/01/2025	09	20546829643	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV	S/.	1.397,40
209	000000081	26	NOTA DE CARGO	290220243	27/01/2025	09	20546829643	DIRECCION GENERAL DEL TESORO PUBLICO	S/.	420.000,00
210	000000081	26	NOTA DE CARGO	290220244	27/01/2025	09	20546829643	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV	S/.	182.715,26
211	000000100	65	CHEQUE	19661432	27/01/2025	09	20546829643	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV	S/.	109.631,57
212	000000210	139	TICKET PLANILLA	24000067	27/01/2025	09	20603446543	COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA.	S/.	1.281,56
213	000000084	65	CHEQUE	001608387	27/01/2025	09	20603446543	COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA.	S/.	175,00
214	000000084	81	CCI	24000211	27/01/2025	09	20607393649	PATRON GONZALES VANESSA JOANNE	S/.	3.000,00
215	000000226	139	TICKET PLANILLA	24000068	27/01/2025	09	20607393649	NUÑEZ ECHAIZ VICTOR RAUL	S/.	20.000,00
216	000000226	139	TICKET PLANILLA	24000069	27/01/2025	09	20341841357	ORBEGOSO IZQUIERDO JORGE OSWALDO	S/.	15.000,00
217	000000170	139	TICKET PLANILLA	24000070	27/01/2025	09	20341841357	GOMEZ QUISEP JOSE WENCESLAO NERIO	S/.	10.000,00
218	000000170	139	TICKET PLANILLA	24000071	27/01/2025	09		MARROQUIN QUELOPANA JUDITH ALINA	S/.	10.000,00
219	000000170	139	TICKET PLANILLA	24000076	27/01/2025	09		SALCEDO BEDREGAL ALVARO ERNESTO	S/.	18.000,00
220	000000170	68	CARTA ORDEN	2400074	27/01/2025	09		PATRON GONZALES VANESSA JOANNE	S/.	3.000,00
221	000000170	68	CARTA ORDEN	2400075	27/01/2025	09		NUÑEZ ECHAIZ VICTOR RAUL	S/.	20.000,00
222	000000169	68	CARTA ORDEN	2400072	27/01/2025	09		ORBEGOSO IZQUIERDO JORGE OSWALDO	S/.	15.000,00
223	000000170	68	CARTA ORDEN	2400073	27/01/2025	09		GOMEZ QUISEP JOSE WENCESLAO NERIO	S/.	10.000,00
224	000000074	81	CCI	24000221	27/01/2025	09		MARROQUIN QUELOPANA JUDITH ALINA	S/.	10.000,00
225	000000074	81	CCI	24000222	27/01/2025	09		SALCEDO BEDREGAL ALVARO ERNESTO	S/.	18.000,00
226	000000099	81	CCI	24000214	28/01/2025	09		VILLACORTA ANTON ELSA YDANIA	S/.	10.000,00
227	000000099	81	CCI	24000215	28/01/2025	09		GALLEGOS,CASABONNE,ARANGO,QUESADA,INGENIER	S/.	29.887,50
228	000000048	81	CCI	24000216	28/01/2025	09		GALLEGOS,CASABONNE,ARANGO,QUESADA,INGENIER	S/.	4.076,00
229	000000048	81	CCI	24000217	28/01/2025	09		ENTEL PERU S.A.	S/.	644,53
230	000000068	81	CCI	24000220	28/01/2025	09		ENTEL PERU S.A.	S/.	88,00
231	000000228	81	CCI	24000223	28/01/2025	09		AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	S/.	1.403,61
232	000000025	26	NOTA DE CARGO	070320241	28/01/2025	09		AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	S/.	3.256,34
233	000000025	26	NOTA DE CARGO	070320242	28/01/2025	09		AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	S/.	3.256,34
234	000000228	68	CARTA ORDEN	2400079	28/01/2025	09		SALCEDO BEDREGAL ALVARO ERNESTO	S/.	18.000,00
235	000000046	68	CARTA ORDEN	20240000431	28/01/2025	09		DIRECCION GENERAL DEL TESORO PUBLICO	S/.	310.000,00
236	000000226	65	CHEQUE	19661431	28/01/2025	09		LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS	S/.	535,22
237	000000044	68	CARTA ORDEN	24000080	28/01/2025	09		BANCO DE LA NACION	S/.	12.000,00
238	000000044	81	CCI	24000224	29/01/2025	09		ALVARADO ORTIZ JOSE HECTOR	S/.	5.291,42
239	000000044	81	CCI	24000225	29/01/2025	09		AMBLODEGUI CASTILLO CESAR AARON	S/.	5.291,42
240	000000085	81	CCI	24000226	29/01/2025	09		ASTENGO ANTON ALIDA AMAPOLA	S/.	5.291,42
241	000000151	81	CCI	24000227	29/01/2025	09		CAYCHO PAREDES MABEL ROSA	S/.	5.291,42
242	000000151	81	CCI	24000228	29/01/2025	09		CLARO SILVANO SILVIA PATRICIA	S/.	5.291,42
243	000000031	81	CCI	24000229	29/01/2025	09		GONZALES BAZALAR CARMEN AIDA	S/.	5.291,42
244	000000031	81	CCI	24000230	29/01/2025	09		HUAMAN TICLAVALCA RAFAEL CRISTIAN	S/.	5.291,42
245	000000039	81	CCI	24000231	29/01/2025	09		JO CHANG LUIS ANDRES	S/.	5.291,42
246	000000039	81	CCI	24000232	29/01/2025	09		LLERENA WONG VICTORIA HERMILIA	S/.	5.291,42
247	000000052	65	CHEQUE	19661433	29/01/2025	09		MACHADO GARCIA BERTHA ISABEL	S/.	5.291,42
248	000000171	65	CHEQUE	19661434	29/01/2025	09		PARRENO EFFIO TEBALDO LUIS	S/.	5.291,42
249	000000171	65	CHEQUE	19661435	29/01/2025	09		RAMIREZ ROJAS GREGORIO MARIO	S/.	5.291,42
250	000000227	65	CHEQUE	19661436	29/01/2025	09		REDONDO GOMEZ LUIS ALFONSO	S/.	5.291,42
251	000000227	65	CHEQUE	19661437	29/01/2025	09		RIVAS ACERO JUANA LUISA	S/.	5.291,42
252	000000227	65	CHEQUE	19661438	29/01/2025	09		SANDOVAL REYES PRESILIANA TARCILA	S/.	5.291,42
253	000000227	65	CHEQUE	19661439	29/01/2025	09		TALEDO ESPINOSA SONIA LEONOR	S/.	5.291,42
254	000000227	65	CHEQUE	19661440	29/01/2025	09		CAMPOS MARIN OLGA DANITZA	S/.	5.291,42
255	000000227	65	CHEQUE	19661441	29/01/2025	09		TORRES FLORES GIANCARLO	S/.	5.291,42
256	000000227	65	CHEQUE	19661442	29/01/2025	09		DELGADO MORANTE WILFREDO EDUARDO	S/.	5.291,42
257	000000227	65	CHEQUE	19661443	29/01/2025	09		REVOREDO MENDIETA LIUA ALEXANDRA	S/.	5.291,42
258	000000227	65	CHEQUE	19661444	29/01/2025	09		CRUZ KAMICHE IUAN DIEGO	S/.	5.291,42
259	000000227	65	CHEQUE	19661445	29/01/2025	09		SALAS VIGO MARDELY DEL ROSARIO	S/.	5.291,42
260	000000227	65	CHEQUE	19661446	29/01/2025	09		SHEDEAN MANGA AIDA VIRGINIA	S/.	5.291,42
261	000000227	65	CHEQUE	19661447	29/01/2025	09		CRUZ TASSI ISMAEL	S/.	5.291,42
262	000000227	65	CHEQUE	19661448	29/01/2025	09		VILLEGAS CONZA CARMEN ROSA	S/.	5.291,42
263	000000227	65	CHEQUE	19661449	29/01/2025	09		CAROZZO MARTINEZ MARIA DEL PILAR	S/.	5.291,42
264	000000227	65	CHEQUE	19661450	29/01/2025	09		APAC OTAIZA RUAL HEBERTH	S/.	5.291,42
265	000000227	65	CHEQUE	19661451	29/01/2025	09		DELGADO BUTLER CESAR RAYMUNDO	S/.	5.291,42
266	000000227	65	CHEQUE	19661452	29/01/2025	09		GLENNI HIDALGO GERARDO ROBERTO	S/.	5.291,42
267	000000227	65	CHEQUE	19661453	29/01/2025	09		VALENCIA MEDINA AMALIA JUANA	S/.	5.291,42
268	000000227	65	CHEQUE	19661454	29/01/2025	09		VERA PEREZ LUIS FRANCISCO	S/.	5.291,42
269	000000227	65	CHEQUE	19661455	29/01/2025	09		GARCIA TIPISMANA OSCAR MIGUEL	S/.	5.291,42
270	000000227	65	CHEQUE	19661456	29/01/2025	09		YPARRAGUIRRE VACALLA ANGEL JESUS	S/.	5.291,42
271	000000227	65	CHEQUE	19661457	29/01/2025	09		NEYRA QUISEP FLOR GRECIA	S/.	5.291,42
272	000000227	65	CHEQUE	19661458	29/01/2025	09		JAUREGUI ZAVALA LUCY AURORA M.	S/.	5.291,42
273	000000227	65	CHEQUE	19661459	29/01/2025	09		CHOQUEHUANCA CONDORI ALCIRA ELIZABETH	S/.	5.291,42
274	000000171	65	CHEQUE	19661434	29/01/2025	09		HUAMAN RAMOS JOSE JESUS	S/.	5.291,42
275	000000171	65	CHEQUE	19661435	29/01/2025	09		ROSSILLO WALLADARES JULIO CESAR	S/.	5.291,42
276	000000227	65	CHEQUE	19661436	29/01/2025	09		ROMERO PESANTES CHRISTIAN WALTER	S/.	5.291,42
277	000000227	65	CHEQUE	19661437	29/01/2025	09		MONSALVE REQUPIO LORENA GLADYS	S/.	5.291,42
278	000000227	65	CHEQUE	19661438	29/01/2025	09		PLENGE MUJICA JOHN WALTER	S/.	4.409,52
279	000000227	65	CHEQUE	19661439	29/01/2025	09		PLENGE FRANCO HANNA	S/.	881,90
280	000000227	65	CHEQUE	19661440	29/01/2025	09		TAMBINI MOLINA CESAR PERCY	S/.	2.116,56
281	000000227	65	CHEQUE	19661441	29/01/2025	09		MAZUELOS BERROSPI AIDA DEL ROSARIO	S/.	1.587,43
282	000000227	65	CHEQUE	19661442	29/01/2025	09		RODRIGUEZ REVILLA ROSA ESTHER	S/.	1.587,43
283	000000227	65	CHEQUE	19661443	29/01/2025	09		DIRECCION GENERAL DEL TESORO PUBLICO	S/.	15,00
284	000000227	65	CHEQUE	19661444	29/01/2025	09		DIRECCION GENERAL DEL TESORO PUBLICO	S/.	19,00
285	000000227	65	CHEQUE	19661445	29/01/2025	09		TAMBINI MOLINA CESAR PERCY	S/.	1.222,31
286	000000227	65	CHEQUE	19661446	29/01/2025	09		PLENGE FRANCO HANNA	S/.	509,30
287	000000227	65	CHEQUE	19661447	29/01/2025	09		PLENGE MUJICA JOHN WALTER	S/.	509,30
288	000000227	65	CHEQUE	19661448	29/01/2025	09		TAMBINI MOLINA CESAR PERCY	S/.	1.167,95
289	000000227	65	CHEQUE	19661449	29/01/2025	09		PLENGE FRANCO HANNA	S/.	486,65
290	000000227	65	CHEQUE	19661450	29/01/2025	09		PLENGE MUJICA JOHN WALTER	S/.	2.433,24
291	000000227	65	CHEQUE	19661451	29/01/2025	09		M.R.G. SECURITY SAC	S/.	175.921,20
292	000000227	65	CHEQUE	19661452	30/01/2025	09		LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS	S/.	480,91
293	000000227	65	CHEQUE	19661453	30/01/2025	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/.	6.310,27
294	000000227	65	CHEQUE	19661454	30/01/2025	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/.	1.051,71
295	000000227	65	CHEQUE	19661455	30/01/2025	09		SOFTWAREONE PERU S.A.C.	S/.	9.087,73
296	000000227	65	CHEQUE	19661456	30/01/2025	09		SOFTWAREONE PERU S.A.C.	S/.	3.765,00
297	000000227	65	CHEQUE	19661457	30/01/2025	09		EUROP ASSISTANCE S.A. SUCURSAL DEL PERU	S/.	693,60
298	000000227	65	CHEQUE	19661458	30/01/2025	09		CAMPOS MARIN OLGA DANITZA	S/.	5.291,42
299	000000227	65	CHEQUE	19661459	30/01/2025	09		EUROP ASSISTANCE S.A. SUCURSAL DEL PERU	S/.	693,60
300	000000227	65	CHEQUE	19661454	31/01/2025	09		AFP INTEGRAL	S/.	48.344,27
301	000000227	65	CHEQUE	19661455	31/01/2025	09		AFP PRIMA	S/.	35.392,03
302	000000227	65	CHEQUE	19661456	31/01/2025	09		HABITAT	S/.	68.064,53
303	000000227	65	CHEQUE	19661457	31/01/2025	09		AFP PROFUTURO	S/.	18.005,11
304	000000227	65	CHEQUE	19661458	31/01/2025	09		FIGUEROA BENITES CESAR AGUSTO	S/.	37,63
305	000000227	65	CHEQUE	19661459	31/01/2025	09		AFP INTEGRAL	S/.	1.500,13
306	000000227	65	CHEQUE	19661454	31/01/2025	09		AFP PRIMA	S/.	619,08
307	000000227	65	CHEQUE	19661455	31/01/2025	09		HABITAT	S/.	221,81
308	000000227	65	CHEQUE	19661456	31/01/2025	09		TORRES TEJADA FIORELLA VANESSA	S/.	3.055,77
309	000000227	65	CHEQUE	19661457	31/01/2025	09		TORRES TEJADA FIORELLA VANESSA	S/.	2.919,89
310	000000227	65	CHEQUE	19661458	31/01/2025	09		TORRES TEJADA FIORELLA VANESSA	S/.	5.291,42

Leyenda:



Firmado Digitalmente por:CAVASSA GÓMEZ Ricardo
 Nicolas FAU 20131016396 soft
 Fecha: 2025.02.07 12:53:37
 COT
 Motivo: Anexos Tesorería - Rendición de Ctas Titular Feb 2025
 Ubicación: Finanzas



Firmado Digitalmente por:FERNANDEZ DE PAREDES CHANG Rocío
 Ines FAU 20131016396 hard
 Fecha: 2025.02.07 15:23:48
 COT
 Ubicación: .

ENTIDADES
 SECCIÓN I
 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
 SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ENDEUDAMIENTO
 ANEXO 6.1
 OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO - PRESTAMOS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)
 Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHBUHA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente
 Fecha de corte : Del 1/01/2025 al 31/01/2025
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la :

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA
 Nombre de la Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHBUHA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente

N°	Tipo de préstamo	Norma legal que aprobó el préstamo	Monto del préstamo asignado a la entidad (1)	Moneda del Préstamo	Destino del Préstamo	Fuente de financiamiento	Fecha de entrada de vigencia del Contrato	Fecha final contractual para utilización de desembolsos	Fecha final vigente para utilización de desembolsos	Monto desembolsado hasta 31 de diciembre del año anterior	Monto desembolsado durante el año fiscal vigente (3)	Monto total desembolsado (2) + (3) = (4)	Saldo por desembolsar (1) - (4)	Proyección de desembolsos			
														Año n + 1	Año n + 2	Año n + 3	Saldo por desembolsar después del año n + 3
	A	B			C	D				E	F						

Nota: Año n es el año actual

Leyenda

- A Operación de endeudamiento Interno o Externo
- B Documento de aprobación del préstamo
- C Objeto del préstamo o contrato (proyecto financiado con el préstamo)
- D Fuente cooperante que otorga el préstamo
- E Se debe colocar el monto total desembolsado del préstamo hasta el último día del año anterior
- F Se debe consignar el monto total desembolsado del préstamo desde el primer día del año fiscal vigente hasta el día en que se llenan los datos del anexo

Base Legal

- 1 Decreto Legislativo N° 1436, Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- 2 Decreto Legislativo N° 1437, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Endeudamiento Público.
- 3 Ley N° 31086, Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2021.
- 4 Resolución Directoral N° 21-2006-EF/75.01 que aprueba la Directiva de Desembolsos de las Operaciones de Endeudamiento y Administración de Deuda.
- 5 Resolución Directoral N° 015-2019-EF-52.01, Aprueban la "Directiva para la Concertación de Operaciones de Endeudamiento Público, Contratación de Financiamientos Contingentes, y Otorgamiento o Contratación de Garantías en Asociaciones Público Privadas".

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de NA del Anexo (1)	Sustento (2)
LA SMV NO HA TENIDO NI TIENE NINGUNA OPERACION DE ENDEUDAMIENTO. TAMPOCO HA RECIBIDO PRESTAMO ALGUNO	

NO APLICA

NA: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO	
Nombres y Apellidos:	RICARDO CAVASSA GOMEZ
DNI:	07784130

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNANDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.1
REGÍMENES ESPECIALES Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN (Vigentes)



Firmado Digitalmente por:
BERNIVY VALLEJO
Luis PAU
201310161806 soft
Fecha: 07/02/2025
16:41:57



Firmado Digitalmente por:
FERNANDEZ DE
PARDEES
CHANG Rocio
Luis PAU
201310161806 hard
Fecha: 7/02/2025
17:07:13

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
Período en el cargo : Del 16/03/2024 al Vigente
Fecha de corte : Del 1/01/2025 al 31/01/2025

Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : ECONOMIA Y FINANZAS

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 001 SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV (001274)
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
Período en el cargo : Del 16/03/2024 al Vigente

N°	Base Legal (RÉGIMEN)		N° Referencia de Convocatoria en el PAC	Regímenes Especiales y Tipo de Procedimiento de Selección ¹	N° procedimiento de selección	Objeto Contractual ²	Descripción del procedimiento de selección	Número de Certificación del Crédito Presupuestal del año de fecha corte	Valor Referencial / Valor Estimado S/	Fecha de Convocatoria	Fecha de Adjudicación (Buena Pro Prevista)
	Norma y Número	Nombre de la Norma									
1	Ley N° 30225,	Ley de Contrataciones del Estado	3	CD	1	SERVICIO	Servicio de alojamiento y alimentación para estudiante del PEMV	597-PREV	S/60,750.00	10/01/2025	10/01/2025
2	Ley N° 30225,	Ley de Contrataciones del Estado	1	CD	2	SERVICIO	Servicio de soporte y mantenimiento del software XBRL	578-PREV	US\$ 67428.58	15/01/2025	15/01/2025
3	Ley N° 30225,	Ley de Contrataciones del Estado	2	CD	3	SERVICIO	Servicio de soporte y mantenimiento de software TeamMate+	499-PREV	US\$79146.63	15/01/2025	15/01/2025
	AS-Ley31125	Adjudicación Simplificada - Ley N° 31125		CME		Contratación por Competencia Menor	SIEC				Subasta Inversa Electrónica Corporativa
	AS-Ley26859	Adjudicación Simplificada - Ley N° 26859		CONV		Convenio	MENOR 8UIT CCF				Supuesto de inaplicación menor o igual a 8 UIT (Compras Corporativas)
	AS-Ley 30556	Adjudicación Simplificada - Ley N° 30556		Conv. Colaboración		Convenios de Colaboración y otros de naturaleza análoga	Contrataciones				Contrataciones hasta 9 UIT (D.U. 016-2022) hasta el 31.12.2022
	AS - 7ma. Disp. Com. Final Reg. Ley 30225	Adjudicación Simplificada - Séptima Disposición Complementaria Final Reg.		Entre Estados		Entre Estados	Otro				Colocar el tipo de Procedimiento de Selección que

2 OBJETO CONTRACTUAL	
Bien	Productos físicos, incluye los suministros.
Consultoría de Obra	Son productos no físicos, incluye la elaboración de expediente técnico de obra, la supervisión de la elaboración de expediente técnico de obra o supervisión de obra.
Obra	Es la construcción, reconstrucción, remodelación, mejoramiento, demolición, renovación, ampliación y habilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros, que requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales y/o equipos.
Servicio	Son productos no físicos, incluye servicios en general, servicios de consultoría arrendamientos de Bienes, seguros, etc.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.1
REGÍMENES ESPECIALES Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN (Vigentes)

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al Vigente
 Fecha de corte : Del 1/01/2025 al 31/01/2025

Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : ECONOMIA Y FINANZAS

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 001 SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV (001274)
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al Vigente

N°	Base Legal (RÉGIMEN)		N° Referencia de Convocatoria en el PAC	Regímenes Especiales y Tipo de Procedimiento de Selección ¹	N° procedimiento de selección	Objeto Contractual ²	Descripción del procedimiento de selección	Número de Certificación del Crédito Presupuestal del año de fecha corte	Valor Referencial / Valor Estimado S/	Fecha de Convocatoria	Fecha de Adjudicación (Buena Pro Prevista)
	Norma y Número	Nombre de la Norma									
	VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO					FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE					
	Nombres y Apellidos:		JOSE LUIS BERNUY VALLEJOS			Nombres y Apellidos:		ROCIO FERNANDEZ DE PAREDES CHANG			
	DNI:		06773522			DNI:		10321675			

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.2.1
CONTRATOS VIGENTES Y PENDIENTES DE PAGO



A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)
Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al Vigente
Fecha de corte : Del 1/01/2025 al 31/01/2025
Sector (gob nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA
Nombre del Unidad Ejecutora : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al Vigente

N°	Base Legal (RÉGIMEN)		Del Procedimiento de Selección			Objeto Contractual ²	Número de Contrato	Descripción del contrato	Fecha de Vigencia Inicial	Fecha de vigencia Final	Monto Contratado Total S/	Número de SIAF a la fecha corte (último emitido)	RUC del Contratista	Razón Social del Contratista
	Norma y Número	Nombre de la Norma	N° Referencia de Convocatoria en el PAC (Plan Anuan de Contrataciones)	Regimenes Especiales y Tipo de Procedim. de Selección ¹	N° procedimiento de selección									
1	LEY N° 30225 Y Decreto Supremo N° 344-2018-EF	Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento	003-2025	CONTRATACION DIRECTA	001-2025-SMV	SERVICIO	001-2025-SMV	SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES DE PROVINCIA QUE PARTICIPARAN EN EL XXVI PEMV	12/01/2025	28/03/2025	60,750.60	065-2025	2037381107	SERVICIOS TURISTICOS INTEGRADOS S.A.
2	LEY N° 30225 Y Decreto Supremo N° 344-2018-EF	TUO de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento	002-2025	CONTRATACION DIRECTA	003-2025-SMV	SERVICIO	002-2025-SMV	SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE TEEAMMATE +	18/01/2025	17/01/2026	304,714.53		20101071562	PRICEWATERHOUSECOOPERS S.CIVIL DE R.L
3	LEY N° 30225 Y Decreto Supremo N° 344-2018-EF	Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento	024-2024	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	014-2024-SMV	SERVICIO	003-2025-SMV	SERVICIO DE ACTUALIZACION Y SOPORTE DE LICENCIAS IBM FILENET P8	28/01/2025	27/01/2026	389,640.00	109-2025	20524858518	INSPIRA IT CONSULTING S.A.C.

Nota: La información a registrar corresponde a la fecha de corte.
 Contrataciones por montos iguales o menores a 9 UIT

1 REGIMENES ESPECIALES Y TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN						
Sigla	Descripción	Sigla	Descripción	Sigla	Descripción	
ABR	Adjudicación Abreviada	AS-DU114 2020	Adjudicación Simplificada-Decreto de Urgencia 114-2020	EX-CE	Extensión de Catálogo Electrónico	
AMC - Cent. Disp. Com. Final Ley 30114	Adjudicación de Menor Cuanía - Centésima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30114	AS-DL 1325	Adjudicación Simplificada-Decreto Legislativo N° 1325	IM-CE	Implementación de Catálogo Electrónico	
AMC - DU 004-2014	Adjudicación de menor Cuanía - Decreto de Urgencia N° 004-2014	AS-DL 1355	Adjudicación simplificada-Decreto Legislativo N° 1355	IN-PROV	Incorporación de Proveedores	
AMC - DU 130-2001	Adjudicación de menor Cuanía - Decreto de Urgencia N° 130-2001	AS-Homologación	Adjudicación Simplificada-Homologación	LP	Licitación Pública	
AMC - DL 1023	Adjudicación de Menor Cuanía - Decreto Legislativo N° 1023	COMPRE	Comparación de Precios	PAB	Procedimiento de Contratación para Proceso Abierto	
AMC - Ley 26859	Adjudicación de Menor Cuanía - Ley N° 26859	COMPRE-DL 1314	Comparación de Precios-Decreto Legislativo N° 1314	PLC	Procedimiento de Contratación para Proceso Lista Corta	
AMC - Ley 27638	Adjudicación de Menor Cuanía - Ley N° 27638	Compras por catálogo CM	Compras por catálogo (Convenio Marco)	PEC	Procedimiento Especial de Contratación	
AMC - Ley N° 30191	Adjudicación de Menor Cuanía - Ley N° 30191	CPA	Concurso de Proyectos Arquitectónicos	PEC-NCPD	Procedimiento Especial de Contratación-Nueva Convocatoria por Desierto	
AMC - Ley N° 30306	Adjudicación de Menor Cuanía - Ley N° 30306	CP	Concurso Público	PES	Procedimiento Especial de Selección	

AMC - Oct. Disp. Com. Final del DL 1017	Adjudicación de Menor Cuantía - Octava Disposición Complementaria final del DL N° 1017	CP-DS288-2019EF	Concurso Público - DS288-2019-EF	COM	Proceso por Competencia
ACM	Adjudicación para Contrato Marco	DIRECTA	Contratación Directa	RES	Regimen Especial
AS	Adjudicación Simplificada	DIR	Contratación Directa (Petroperú)	SCI	Selección de Consultores Individuales
AS - Dec. Disp. Com. Final Reg. Ley 30225	Adjudicación Simplificada - Décima Disposición Complementaria Final Reg. Ley 30225	INTER	Contratación Internacional	Serv. Pub.	Servicios Públicos
AS-DS288-2019EF	Adjudicación Simplificada - DS288-2019-EF	CMA	Contratación por Competencia Mayor	SIE	Subasta Inversa Electrónica
AS-Ley31125	Adjudicación Simplificada - Ley N° 31125	CME	Contratación por Competencia Menor	SIEC	Subasta Inversa Electrónica Corporativa
AS-Ley26859	Adjudicación Simplificada - Ley N° 26859	CONV	Convenio	MENOR 8UIT CCF	Supuesto de inaplicación menor o igual a 8 UIT (Compras Corporativas)
AS-Ley 30556	Adjudicación Simplificada - Ley N° 30556	Conv. Colaboración	Convenios de Colaboración y otros de naturaleza análoga	Precisar	Colocar el tipo de Procedimiento de Selección que corresponda
AS - 7ma. Disp. Com. Final Reg. Ley 30225	Adjudicación Simplificada - Séptima Disposición Complementaria Final Reg. Ley 30225	Entre Estados	Entre Estados	Precisar	Contrataciones por montos iguales o menores a 9 UIT (D.U. 016-2022)

2 OBJETO CONTRACTUAL

Bien	Productos físicos, incluye los suministros.
Consultoría de Obra	Son productos no físicos, incluye la elaboración de expediente técnico de obra, la supervisión de la elaboración de expediente técnico de obra o supervisión de obra.
Obra	Es la construcción, reconstrucción, remodelación, mejoramiento, demolición, renovación, ampliación y habilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros que requieren
Servicio	Son productos no físicos, incluye servicios en general, servicios de consultoría arrendamientos de Bienes, seguros, etc.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	JOSE LUIS BERNUY VALLEJOS
DNI:	06773522

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO INES FERNANDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675

**ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.2.2
CONTRATOS DE LOCACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES Y PENDIENTES DE PAGO (*)**

Firmado Digitalmente por:
BERNUY VALLEJOS Jose Luis PAU
20131016396101
Fecha: 07/02/2025
16:38:32

Firmado Digitalmente por:
FERNANDEZ DE PAREDES CHANG Rocío Ines PAU
20131016396101
Fecha: 07/02/2025
17:08:07

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)
 Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al Vigente
 Fecha de corte : Del 1/01/2025 al 31/01/2025

Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) :

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA
 Nombre del Unidad Ejecutora : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al Vigente

N°	Base Legal (RÉGIMEN)		Documento de contratación ¹	Número	Objetivo de la Contratación ²	Fecha de Vigencia Inicial	Fecha de vigencia Final	Monto Contratado Total S/	Número de SIAF (último número del SIAF)	Número de Entregables	RUC del Locador	Nombre y apellido del Locador
	Norma y Número	Nombre										
1	LEY N° 30225 Y Decreto Supremo N° 344-2018-EF	Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento	ORDEN DE SERVICIO	011-2025	SERVICIO DE GESTION EN LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INVERSION	28/01/2025	27/04/2025	36000	051-2025	4	10400553861	TICSE PAUCAR EVELYN EDITH

* Todo monto de contratación
 Nota: La información a registrar corresponde a la fecha de corte.

1 Documento de contratación
Contrato
Orden de Servicio

2 Objetivo de la Contratación
Conforme a Términos de Referencia del Servicio

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica
 (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
 (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	JOSE LUIS BERNUY VALLEJOS
DNI:	06773522

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO INES FERNANDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.3
BIENES INMUEBLES (*) Y PREDIOS ()**

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHUHA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al 10/01/2025
 Fecha de corte :
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : ECONOMIA Y FINANZAS

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la Unidad Ejecutora : 001 SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV (001274)
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHUHA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al 10/01/2025



Firmado Digitalmente por:
 BERNABY VALLEJOS Jose Luis PAU
 20131016396 soft
 Fecha: 07/02/2025 16:38:53



Firmado Digitalmente por:
 FERNANDEZ DE PAREDES CHANG Rocio Ines PAU
 20131016396 hard
 Fecha: 7/02/2025 17:08:36

N°	Código Único - SINABIP	Condición de Bien Inmueble / Predio ¹	Nombre del Local / Denominación	Tipo de Bien ²	Uso Genérico ³	Uso Específico ⁴	Departamento	Provincia	Distrito	Dirección	Urbanización - Sector	Mz - Lote	Fecha de Valor del Bien (de contar con ello)	Valor del Bien (Valor Total del Terreno + Valor de Construcciones + Valor de las Obras + Valor del Terreno)	Área (m2)	Modo de Adquisición (en caso de ser propietario)	Tipo de Documento Registral ⁵	Número de Documento Registral	Tipo de Cargas ⁷
1	25978	Con administración gratuita	Local de Miraflores	Edificio completo	Sede Administrativa	Sede Institucional	Lima	Lima	Miraflores	Av. Santa Cruz 315			31/12/2023	3,842,065.05	2,655.57	Transferencia	Partida Registral	11110395	No tiene
2	26805	Pliego	Local de San Borja	Edificio completo	Sede Administrativa	Sede Institucional	Lima	Lima	San Borja	Av. San Borja Norte 382			31/12/2023	855,023.13	1,013.04	Compra-Venta	Partida Registral	45602421	No tiene
3	40543	Pliego	Departamento de Benavóides	Unidad inmobiliaria en edificio	Desocupado	Deposito	Lima	Lima	Miraflores	Av. Benavóides 467			31/12/2023	963,171.78	176.00	Compra-Venta	Partida Registral	41802863	No tiene
4	105227	Pliego	Local Carrizuy	Edificio completo	Desocupado	Deposito	Lima	Lima	San Isidro	Av. Pablo Carrizuy 278			31/12/2024	562,888.96	481.10	Dación en Pago	Partida Registral	41228261	No tiene

Nota 1: La información a registrar corresponde a la fecha de corte.

(*) Los bienes inmuebles, se circunscriben al Sistema Nacional de Abastecimiento, bajo la rectoría de la Dirección General de Abastecimiento, en el marco del Decreto Legislativo N° 1439

(**) Los predios estatales, se circunscriben al Sistema Nacional de Bienes Estatales, bajo la rectoría de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, en el marco del T.U.O de la Ley N° 29151.

LEYENDA	
1. CONDICIÓN DE BIEN INMUEBLE / PREDIO	2. TIPO DE BIEN
Adquirido	Edificio completo / otras edificaciones completas
Bajo otros derechos	Predio cercado
Con administración gratuita (afectación en uso)	Predio sin cercar (terreno)
Procedo (Inmueble de la Entidad)	Unidad Inmobiliaria en Edificio / Nivel en Edificio
3. USO GENÉRICO	4. USO ESPECÍFICO
Cultural	Biblioteca
	Centro Cultural
	Museo - Museo de Sitio
	Otros
Desocupado	Desocupado
	Centro de Educación Básica Alternativa - CEBIA
	Centro de Educación Básica Especial - CEBE
	Centro Técnico Productivo - CETPRO
	Centros Rurales de Formación de Albergamientos (CRFA)
	Cuna Infantil
	Escuela Nacional Superior
	Institución Educativa Inicial
	Institución Educativa Politécnica
	Institución Educativa Primaria
	Institución Educativa Secundaria
	Institución Educativa Superior
	Institución Educativa (Varios Niveles)
	Programa no Escolarizado Educación Inicial - PRONOEI
	Wawawasi
	Otros
Establecimiento de Salud	Consignar la Categoría de Establecimiento de Salud de acuerdo a las normas del MDSAL
	Albergue Infantil
	Asilo
	Casa Hogar / Centro de Atención Residencial
	Centro Comunal
	Centro de Cuidado Diurno
	Centro de Rehabilitación
	Centro Recreativo
	Club de Madres
	Clubes Departamentales
	Comedor
	Hogar para niños en situación de riesgo y abandono
	Taller
	Otros
	Almócen
	Archivo
	Baños Públicos
	Canal Municipal
	Campamento
	Cementerio
	Centro de Capacitación
	Centro de Investigación
	Complejo Aduanero
	Deposito
	Estadote Experimental
	Estacionamiento-Cuchara
	Feria
	Giro
	Hospedaje
	Laboratorios
	Mercado
	Miraje
	Plasiganga
	Tambo
	Vivero Municipal
	Vivienda Residencial
	Observatorio
	Otros
Sede Administrativa	Otros con atención al público
	Sede Institucional
	Otros

Nota 3: Para llenar la columna del Valor del Bien se tendrá en consideración las siguientes fuentes:
 Valor Neto (SIGA MEF)
 Valor Adquisición (Compra)
 Valor de Edificación (Liquidación De Obras)
 Valor Arancelario (Terrenos)

Comentario: - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar la siguiente:	
Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica
 (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
 (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	JOSE LUIS BERNUY VALLEJOS
DNI:	06773922

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	RÓCIO INÉS FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.4
INVENTARIO PATRIMONIAL ACTUALIZADO DE BIENES MUEBLES

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
Período en el cargo : Del 16/03/2024
Fecha de corte : Del 10/1/2025
Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : ECONOMIA Y FINANZAS

Firmado Digitalmente por:
BERNABY VALLEJOS JARA
Insc. FAU 20131016396
Fecha: 07/02/2025
16:37:53

Firmado Digitalmente por:
FERNANDEZ DE PAREDES
CHANG Rocio
Insc. FAU 20131016396
Fecha: 7/02/2025
17:09:16

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 001 SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV (001274)
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
Período en el cargo : Del 16/03/2024

Nº	Nombre del Local	Grupo ¹	Clase ²	Denominación (Del SINABIP)	Código Patrimonial (Número)	Fechas de Adquisición	Estado ³	Condición ⁴
1	SAN BORJA	MAQUINARIA, VEHICULOS Y	VEHICULO	CAMIONETA	67825000009	30/11/2011	REGULAR	ACTIVO
2	SAN BORJA	MAQUINARIA, VEHICULOS Y	VEHICULO	CAMIONETA	67825000010	30/11/2011	REGULAR	ACTIVO
3	SAN BORJA	MAQUINARIA, VEHICULOS Y	VEHICULO	AUTOMOVIL	67820500007	16/02/2010	REGULAR	ACTIVO
4	SAN BORJA	MAQUINARIA, VEHICULOS Y	VEHICULO	AUTOMOVIL	67820500008	30/11/2011	REGULAR	ACTIVO
5	SAN BORJA	MAQUINARIA, VEHICULOS Y	VEHICULO	AUTOMOVIL	67820500009	30/11/2011	REGULAR	ACTIVO
6	SAN BORJA	MAQUINARIA, VEHICULOS Y	VEHICULO	AUTOMOVIL	67820500010	30/11/2011	REGULAR	ACTIVO
7	SAN BORJA	MAQUINARIA, VEHICULOS Y	VEHICULO	CAMIONETA	67825000011	01/10/2015	REGULAR	ACTIVO
8	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS	742216550014	04/03/2004	REGULAR	ACTIVO
9	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS	742216550015	16/12/2008	REGULAR	ACTIVO
10	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS	742216550016	17/09/2012	REGULAR	ACTIVO
11	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS	742216550019	01/06/2015	REGULAR	ACTIVO
12	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS	742216550021	07/09/2015	REGULAR	ACTIVO
13	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580020	04/06/2015	REGULAR	ACTIVO
14	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580031	04/06/2015	REGULAR	ACTIVO
15	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580032	04/06/2015	REGULAR	ACTIVO
16	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580034	15/07/2016	REGULAR	ACTIVO
17	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580035	15/07/2016	REGULAR	ACTIVO
18	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580036	15/07/2016	REGULAR	ACTIVO
19	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580037	15/07/2016	REGULAR	ACTIVO
20	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580038	15/07/2016	REGULAR	ACTIVO
21	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580039	15/07/2016	REGULAR	ACTIVO
22	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580040	16/07/2018	REGULAR	ACTIVO
23	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580041	16/07/2018	REGULAR	ACTIVO
24	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580042	16/07/2018	REGULAR	ACTIVO
25	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580043	16/07/2018	REGULAR	ACTIVO
26	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580045	16/07/2018	REGULAR	ACTIVO
27	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580046	16/07/2018	REGULAR	ACTIVO
28	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	MAQUINA ANILLADORA PERFORADORA	742232610011	11/02/2014	REGULAR	ACTIVO
29	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	MAQUINA ANILLADORA PERFORADORA	742232610012	04/03/2015	REGULAR	ACTIVO
30	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	MAQUINA ANILLADORA PERFORADORA	742232610014	06/07/2015	REGULAR	ACTIVO
31	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	MAQUINA ANILLADORA PERFORADORA	742232610015	12/08/2015	REGULAR	ACTIVO
32	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	PIZARRA ELECTRONICA	742262040010	24/04/2006	REGULAR	ACTIVO
33	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	PIZARRA ELECTRONICA	742262040012	10/12/2015	REGULAR	ACTIVO
34	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	PIZARRA ELECTRONICA	742262040014	10/12/2015	REGULAR	ACTIVO
35	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	PIZARRA ELECTRONICA	742262040015	10/12/2015	REGULAR	ACTIVO
36	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	PIZARRA ELECTRONICA	742262040016	10/12/2015	REGULAR	ACTIVO
37	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890003	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
38	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890006	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
39	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890007	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
40	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890008	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
41	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890040	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
42	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890041	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
43	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890043	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
44	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890045	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
45	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890046	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
46	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890048	02/07/2019	REGULAR	ACTIVO
47	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890049	02/07/2019	REGULAR	ACTIVO
48	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890053	02/07/2019	REGULAR	ACTIVO
49	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890057	02/07/2019	REGULAR	ACTIVO
50	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890058	02/07/2019	REGULAR	ACTIVO
51	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890059	02/07/2019	REGULAR	ACTIVO
52	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890060	02/07/2019	REGULAR	ACTIVO
53	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890061	02/07/2019	REGULAR	ACTIVO
54	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890063	05/11/2019	REGULAR	ACTIVO
55	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890066	05/11/2019	REGULAR	ACTIVO
56	SAN BORJA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO	TELEVISOR A COLORES	952285140019	14/07/2009	REGULAR	ACTIVO
57	SAN BORJA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO	TELEVISOR A COLORES	952285140020	14/07/2009	REGULAR	ACTIVO
58	SAN BORJA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO	TELEVISOR A COLORES	952285140021	16/12/2009	REGULAR	ACTIVO
59	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	AGENDA ELECTRONICA	7422200130002	31/12/2002	REGULAR	ACTIVO
60	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS	742216550018	18/07/2013	REGULAR	ACTIVO
61	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS	742216550020	07/09/2015	REGULAR	ACTIVO
62	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS	742216550022	26/02/2016	REGULAR	ACTIVO
63	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580023	04/06/2015	REGULAR	ACTIVO
64	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580044	16/07/2018	REGULAR	ACTIVO
65	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580047	16/07/2018	REGULAR	ACTIVO
66	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580048	16/07/2018	REGULAR	ACTIVO
67	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580050	16/07/2018	REGULAR	ACTIVO
68	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	MAQUINA ANILLADORA PERFORADORA	742232610010	05/10/2011	REGULAR	ACTIVO
69	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890001	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
70	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890009	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
71	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890056	02/07/2019	REGULAR	ACTIVO
72	SAN BORJA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO	TELEVISOR A COLORES	952285140022	31/12/2008	REGULAR	ACTIVO
73	SAN BORJA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO	TELEVISOR A COLORES	952285140025	15/12/2008	REGULAR	ACTIVO
74	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	742208970001	22/08/2008	REGULAR	ACTIVO
75	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	742208970002	08/04/2014	REGULAR	ACTIVO
76	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	742208970003	09/06/2015	REGULAR	ACTIVO
77	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	742208970004	23/10/2015	REGULAR	ACTIVO
78	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS	742216550013	15/10/2003	REGULAR	ACTIVO
79	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS	742216550017	15/10/2012	REGULAR	ACTIVO
80	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	DETECTORA DE METALES TIPO ARCO	742219230002	07/07/2005	REGULAR	ACTIVO
81	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580049	16/07/2018	REGULAR	ACTIVO
82	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580051	30/12/2019	REGULAR	ACTIVO
83	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580052	30/12/2019	REGULAR	ACTIVO
84	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580053	30/12/2019	REGULAR	ACTIVO
85	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	GUILLOTINA	742229930011	10/07/2015	REGULAR	ACTIVO
86	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	MAQUINA ANILLADORA PERFORADORA	742232610009	10/03/2010	REGULAR	ACTIVO
87	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	MAQUINA ANILLADORA PERFORADORA	742232610013	10/07/2015	REGULAR	ACTIVO
88	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	PIZARRA ELECTRONICA	742262040013	10/12/2015	REGULAR	ACTIVO
89	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890002	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
90	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890004	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
91	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890005	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
92	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890010	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
93	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890011	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
94	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890012	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
95	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890013	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
96	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890014	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
97	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890015	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
98	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890042	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
99	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890044	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
100	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890050	02/07/2019	REGULAR	ACTIVO
101	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890051	02/07/2019	REGULAR	ACTIVO
102	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890052	02/07/2019	REGULAR	ACTIVO

506	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MELAMINA	746441520011	23/12/2015	REGULAR	ACTIVO
506	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MELAMINA	746441520015	02/09/2000	REGULAR	ACTIVO
507	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MELAMINA	746441520028	02/09/2000	REGULAR	ACTIVO
508	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MELAMINA	746441520033	02/09/2000	REGULAR	ACTIVO
509	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MELAMINA	746441520073	27/01/2011	REGULAR	ACTIVO
510	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MELAMINA	746441520093	23/12/2015	REGULAR	ACTIVO
511	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MELAMINA	746441520104	17/07/2018	REGULAR	ACTIVO
512	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	GABINETE DE METAL PARA EXTINTOR	746444910019	18/08/2016	REGULAR	ACTIVO
513	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MALETTIN (MAYOR A 1/4 UIT)	746446610037	15/06/2005	REGULAR	ACTIVO
514	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MALETTIN (MAYOR A 1/4 UIT)	746446610038	14/07/2005	REGULAR	ACTIVO
515	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MALETTIN (MAYOR A 1/4 UIT)	746446610039	14/07/2005	REGULAR	ACTIVO
516	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MALETTIN (MAYOR A 1/4 UIT)	746446610041	14/07/2005	REGULAR	ACTIVO
517	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MALETTIN (MAYOR A 1/4 UIT)	746446610042	14/07/2005	REGULAR	ACTIVO
518	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MALETTIN (MAYOR A 1/4 UIT)	746446610043	14/07/2005	REGULAR	ACTIVO
519	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESA DE MADERA	746449320000	24/01/2013	REGULAR	ACTIVO
520	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESA DE MELAMINA	746450560010	22/03/2013	REGULAR	ACTIVO
521	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESA DE REUNIONES	746452030028	10/02/2010	REGULAR	ACTIVO
522	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESA DE REUNIONES	746452030033	31/12/2013	REGULAR	ACTIVO
523	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESITA LATERAL DE MADERA	746458820002	14/08/2009	REGULAR	ACTIVO
524	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESITA LATERAL DE METAL	746459490001	25/05/2015	REGULAR	ACTIVO
525	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE COMPUTO (OTROS)	746459830022	02/09/2000	REGULAR	ACTIVO
526	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MADERA	746460170010	31/12/2002	REGULAR	ACTIVO
527	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MADERA	746460170079	27/07/2004	REGULAR	ACTIVO
528	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MADERA	746460170103	08/11/2010	REGULAR	ACTIVO
529	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MADERA	746460170104	08/11/2010	REGULAR	ACTIVO
530	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MADERA PARA MICROCOMPUTADORA	746460850083	31/12/2009	REGULAR	ACTIVO
531	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460980021	31/12/2009	REGULAR	ACTIVO
532	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460980023	22/08/2013	REGULAR	ACTIVO
533	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460980054	20/04/2010	REGULAR	ACTIVO
534	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460980055	20/04/2010	REGULAR	ACTIVO
535	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460980059	20/04/2010	REGULAR	ACTIVO
536	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460980065	20/04/2010	REGULAR	ACTIVO
537	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460981019	13/09/2012	REGULAR	ACTIVO
538	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460981024	19/02/2014	REGULAR	ACTIVO
539	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460981029	25/11/2014	REGULAR	ACTIVO
540	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460981033	31/12/2014	REGULAR	ACTIVO
541	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460981035	31/03/2015	REGULAR	ACTIVO
542	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460981036	29/05/2015	REGULAR	ACTIVO
543	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460981040	23/12/2015	REGULAR	ACTIVO
544	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460981061	30/12/2016	REGULAR	ACTIVO
545	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA PARA COMPUTADORA	746461240047	31/12/2002	REGULAR	ACTIVO
546	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MOSTRADOR DE MADERA	746462880001	02/09/2000	REGULAR	ACTIVO
547	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	PIZZARRA ACRILICA	746473050025	20/10/2015	REGULAR	ACTIVO
548	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	PIZZARRA ACRILICA	746473050047	18/06/2014	REGULAR	ACTIVO
549	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	PIZZARRA ACRILICA	746473050051	26/12/2014	REGULAR	ACTIVO
550	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA FIJA DE METAL	746481870129	02/09/2000	REGULAR	ACTIVO
551	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA FIJA DE METAL	746481870505	13/10/2015	REGULAR	ACTIVO
552	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900438	23/12/2014	REGULAR	ACTIVO
553	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900440	23/12/2014	REGULAR	ACTIVO
554	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900441	23/12/2014	REGULAR	ACTIVO
555	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900442	23/12/2014	REGULAR	ACTIVO
556	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900443	23/12/2014	REGULAR	ACTIVO
557	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900444	23/12/2014	REGULAR	ACTIVO
558	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900446	23/12/2014	REGULAR	ACTIVO
559	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900447	23/12/2014	REGULAR	ACTIVO
560	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900450	23/12/2014	REGULAR	ACTIVO
561	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900453	13/10/2015	REGULAR	ACTIVO
562	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900455	13/10/2015	REGULAR	ACTIVO
563	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900456	13/10/2015	REGULAR	ACTIVO
564	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900457	13/10/2015	REGULAR	ACTIVO
565	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900463	13/10/2015	REGULAR	ACTIVO
566	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900464	13/10/2015	REGULAR	ACTIVO
567	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900469	13/10/2015	REGULAR	ACTIVO
568	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLON GIRATORIO (OTROS)	746488110008	08/07/2013	REGULAR	ACTIVO
569	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLON GIRATORIO DE METAL	746489330139	01/01/2004	REGULAR	ACTIVO
570	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLON GIRATORIO DE METAL	746489330156	03/10/2007	REGULAR	ACTIVO
571	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLON GIRATORIO DE METAL	746489330160	03/10/2007	REGULAR	ACTIVO
572	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLON GIRATORIO DE METAL	746489330174	13/05/2009	REGULAR	ACTIVO
573	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLON GIRATORIO DE METAL	746489330180	13/12/2011	REGULAR	ACTIVO
574	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLON RECLINABLE DE METAL	746489580001	21/03/2016	REGULAR	ACTIVO
575	SAN BORJA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO	PROYECTOR	952266440002	31/12/2002	REGULAR	ACTIVO
576	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER	740800500026	18/10/2017	REGULAR	ACTIVO
577	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER	740800500028	08/11/2022	BUENO	ACTIVO
578	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740800500059	20/02/2009	REGULAR	ACTIVO
579	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740800500091	15/12/2011	REGULAR	ACTIVO
580	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740800500093	15/12/2011	REGULAR	ACTIVO
581	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740800500096	15/12/2011	REGULAR	ACTIVO
582	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740800500100	15/12/2011	REGULAR	ACTIVO
583	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740800500101	15/12/2011	REGULAR	ACTIVO
584	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740800500143	25/08/2014	REGULAR	ACTIVO
585	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740800500144	25/08/2014	REGULAR	ACTIVO
586	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740800500146	25/08/2014	REGULAR	ACTIVO
587	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740800500154	27/08/2015	REGULAR	ACTIVO
588	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740800500160	27/08/2015	REGULAR	ACTIVO
589	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740800500163	27/08/2015	REGULAR	ACTIVO
590	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740800500169	27/08/2015	REGULAR	ACTIVO
591	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740800500180	08/01/2020	REGULAR	ACTIVO
592	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740800500184	08/01/2020	REGULAR	ACTIVO
593	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740800500188	08/01/2020	REGULAR	ACTIVO
594	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740800500214	07/10/2020	REGULAR	ACTIVO
595	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740800500220	07/10/2020	REGULAR	ACTIVO
596	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740800500238	07/10/2020	REGULAR	ACTIVO
597	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740800500251	07/10/2020	REGULAR	ACTIVO
598	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740800500252	07/10/2020	REGULAR	ACTIVO
599	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740800500253	07/10/2020	REGULAR	ACTIVO
600	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740800500261	07/10/2020	REGULAR	ACTIVO
601	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740800500269	07/10/2020	REGULAR	ACTIVO
602	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740800500270	07/10/2020	REGULAR	ACTIVO
603	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740800500291	07/10/2020	REGULAR	ACTIVO
604	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740800500304	07/10/2020	REGULAR	ACTIVO
606	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	EQUIPO DE CONTROL DE ACCESO BIOMETRICO	740826000001	20/10/2014	REGULAR	ACTIVO
606	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	EQUIPO DE CONTROL DE ACCESO BIOMETRICO	740826000007	10/12/2015	REGULAR	ACTIVO
607	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	EQUIPO DE CONTROL DE ACCESO BIOMETRICO	740826000009	07/11/2019	REGULAR	ACTIVO
608	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	IMPRESORA DE CODIGO DE BARRAS	740838750006	06/07/2015	REGULAR	ACTIVO
609	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	IMPRESORA DE CODIGO DE BARRAS	740838750009	15/05/2018	REGULAR	ACTIVO
610	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	IMPRESORA DE CODIGO DE BARRAS	740838750010	05/02/2019	REGULAR	ACTIVO
611	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	IMPRESORA DE CODIGO DE BARRAS	740838750011	01/09/2022	BUENO	ACTIVO
612	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	IMPRESORA LASER	740841000155	04/06/2015	REGULAR	ACTIVO
613	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	IMPRESORA LASER	740841000156	04/06/2015	REGULAR	ACTIVO
614	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	IMPRESORA LASER	740841000157	04/06/2015	REGULAR	ACTIVO
615	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	IMPRESORA LASER	740841000159	04/06/2015	REGULAR	ACTIVO
616	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	IMPRESORA LASER	740841000160	04/06/2015	REGULAR	ACTIVO
617	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	IMPRESORA LASER	740841000162	18/07/2016	REGULAR	ACTIVO
618	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	IMPRESORA LASER	740841000163	18/07/2016	REGULAR	ACTIVO
619	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	IMPRESORA LASER	740841000165	18/07/2016	REGULAR	ACTIVO
620	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	IMPRESORA LASER	740841000166	18/07/2016	REGULAR	ACTIVO
621	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	IMPRESORA LASER	740841000167	18/07/2016	REGULAR	ACTIVO
622	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	IMPRESORA LASER	740841000174	12/07/2018	REGULAR	ACTIVO
623	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	IMPRESORA LASER	740841000177	12/07/2018	REGULAR	ACTIVO
624	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	IMPRESORA LASER	740841000178	12/07/2018	REGULAR	ACTIVO
625	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	IMPRESORA LASER	740841000179	12/07/2018	REGULAR	ACTIVO
626	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	IMPRESORA LASER	740841000180	12/07/2018	REGULAR	ACTIVO
627	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	IMPRESORA LASER	740841000183	12/07/2018	REGULAR	ACTIVO
628	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	IMPRESORA LASER	740841000184	12/07/2018	REGULAR	ACTIVO
629	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	IMPRESORA LASER	740841000185	13/07/2018	REGULAR	ACTIVO
630	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	MONITOR A COLOR	740877000372	03/08/2012	REGULAR	ACTIVO
631	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370011	25/08/2014	REGULAR	ACTIVO
632	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370015	25/08/2014	REGULAR	ACTIVO
633	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	7408			

4927	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900738	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4928	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900739	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4929	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900740	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4930	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900741	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4931	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900742	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4932	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900743	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4933	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900744	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4934	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900745	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4935	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900746	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4936	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900747	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4937	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900748	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4938	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900749	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4939	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900750	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4940	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900751	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4941	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900752	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4942	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900753	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4943	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900754	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4944	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900755	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4945	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900756	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4946	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900757	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4947	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900758	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4948	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900759	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO

Nota: La información a registrar corresponde a la fecha de corte.

1 LEYENDA GRUPO
04 Agrícola y Pesquero
11 Aire Acondicionado y Refrigeración
18 Animales
25 Aseo y limpieza
32 Cocina y comedor
39 Cultura y arte
46 Electricidad y electrónica
53 Hospitalización
60 Instrumento de medición
67 Maquinaria vehiculos y otros
74 Oficina
81 Recreación y deporte
88 Seguridad Industrial
95 Telecomunicaciones

2 LEYENDA CLASE
04 Aeronave
08 Cómputo
22 Equipo
29 Ferrocarril
36 Maquinaria Pesada
50 Maquina
64 Mobiliario
71 Nave o Artefacto Naval
78 Producción y seguridad
82 Vehículo

3 ESTADO
Bueno
Chatarra
Malo
Nuevo
Regular
RAEE

4 CONDICION
Activo
En espera para su disposición
En su

Comentario- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	JOSE LUIS BERNUY VALLEJOS
DNI:	06773522

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO INES FERNANDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.5
VEHICULOS Y MAQUINARIAS



A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 - Vigente
 Fecha de corte : Del 1/01/2025 al 31/01/2025
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : ECONOMIA Y FINANZAS

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 001 SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV (001274)
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 - Vigente

N°	Nombre del Local	Código Patrimonial (Numérico)	Tipo (Vehículo o Maquinaria)	Placa /N° Serie	Modelo	Marca	Año de fabricación	Estado de Conservación (Operativo o Inoperativo)
1	SAN ISIDRO	678205000007	AUTOMOVIL	EGA 180	TEANA	NISSAN	2009	OPERATIVO
2	SAN ISIDRO	678205000009	AUTOMOVIL	EGF 519	LOGAN	RENAULT	2011	INOPERATIVO
3	SAN BORJA	678205000008	AUTOMOVIL	EGF 539	LOGAN	RENAULT	2011	OPERATIVO
4	SAN BORJA	678250000010	MINI VAN	EGF 514	H1 M/BUS	HYUNDAI	2011	OPERATIVO
5	SAN BORJA	678250000011	CAMIONETA	EGU 521	AMAROT	VOLSWAGEN	2015	OPERATIVO
6	SAN BORJA	678205000010	AUTOMOVIL	EGF 535	LOGAN	RENAULT	2011	OPERATIVO
7	SAN BORJA	678250000009	CAMIONETA	EGF 556	NISSAN	FRONTIETR	2011	OPERATIVO

Nota: La información a registrar corresponde a la fecha de corte.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

N°	Nombre del Local	Código Patrimonial (Numérico)	Tipo (Vehículo o Maquinaria)	Placa /N° Serie	Modelo	Marca	Año de fabricación	Estado de Conservación (Operativo o Inoperativo)
VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO			FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE					
Nombres y Apellidos: JOSE LUIS BERNUY VALLEJOS			Nombres y Apellidos: ROCIO INES FERNANDEZ DE PAREDES CHANG					
DNI: 06773522			DNI: 10321675					

ENTIDADES
 SECCIÓN I
 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
 ANEXO 7.6
 OTROS BIENES: APPLICATIVOS INFORMÁTICOS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)
 Nombre del Pliego :
 Departamento - Provincia - Distrito :
 Nombre titular :
 Cargo :
 Período en el cargo :
 Fecha de corte :
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) :

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 ZÓSIMO JUAN PICHUJA SERNA
 SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Del 16/03/2024
 Del 1/01/2025

al VIGENTE
 al 31/01/2025

ECONOMÍA Y FINANZAS

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora :
 Departamento - Provincia - Distrito :
 Nombre titular :
 Cargo :
 Período en el cargo :

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 ZÓSIMO JUAN PICHUJA SERNA
 SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Del 16/03/2024

al VIGENTE

N°	Nombre de Aplicación Informática	Objetivo	U.O. Propietaria	Estado	Año de última actualización
1	2	3	4	5	
1	Portal del Mercado de Valores	Este sistema de información permite al público en general consultar información de manera oportuna y actualizada de las empresas que forman parte del Registro Público del Mercado de Valores; así como las Normas Legales, Datos Estadísticos, Servicio de Orientación y Educación y otros servicios tales como acceder a otras páginas WEB de relacionados al mercado de valores internacional.	OSDRI	En Operación	2024
2	Internet : MVNet	Sistema de Intercambio de Información con tecnología PKI- Va a permitir a las empresas supervisadas o cualquier persona jurídica bajo el ámbito de CONASEV remitir información por Internet a través del Mvnet, asimismo CONASEV utilizará éste mismo medio para las comunicaciones formales a dichas empresas	SASCM, SASP	En Operación	2024
3	Portal Inversionista Institucional	Portal para el Inversionista Institucional con información para la toma de decisiones de inversión respecto a emisores de valores. Restringido solo para uso de Inversionistas Institucionales.	OSDRI	En Operación	2019
4	Nueva Intranet	Intranet con información organizada y nuevas funcionalidades para el personal de la SMV	OSDRI	En Operación	2024
5	Portal Biblioteca Virtual	Visualizar todos los libros/revistas disponibles de la SMV	Superintendencia Adjunta de Investigación, Desarrollo e Innovación	En Operación	2019
6	Administrador Biblioteca Virtual	Administrar las publicaciones e inventario de libros/revistas de la Biblioteca de la SMV	Superintendencia Adjunta de Investigación, Desarrollo e Innovación	En Operación	2018
7	Gestión de Bitácora	Administrar las acciones realizadas de los analistas/abogados del área IGSE.	Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial	En Operación	2022
8	Internet: SMV Virtual	Sistema que permite el intercambio de información entre las empresas No Supervisadas y la SMV. Se encuentra integrada a la Clave SOL de la Sunat para personas jurídicas, también permite el acceso de Personas Naturales	OSDRI	En Operación	2024
9	Reportes en Qlik Sense para monitoreo	Reportes con la Herramienta de Negocio Qlik Sense	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2020
10	BI Para Analisis de Información	Información generada por los procesos de Carga de BI	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
11	Módulo de Conversión	Módulo de Conversión. Programador de tareas para el cálculo de alarmas bursátiles (automático y manual)	Superintendencia Adjunta de Supervisión de Conductas de Mercados	En Operación	2023
12	Sistema de Gestión Doc-SMVDoc	Sistema de gestión documental mediante el cual se comunica toda la institución, además de ser el medio para comunicarse con las empresas supervisadas y no supervisadas que acceden al MVNet y SMV Virtual respectivamente.	OSDRI	En Operación	2024
13	Catálogo de Aplicaciones	Contiene Dashboard del Catálogo de Aplicaciones	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
14	App de la SMV	Aplicativo móvil de la SMV disponible en Android y IOS, permite consultar Hechos de Importancia, cotizaciones, fondos mutuos, información general de empresas supervisadas y enviar comunicaciones a las áreas de Orientación y Defensoría del Inversionista.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2020
15	Software firma MVNet	Modulo que permite la firma digital de documentos	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2022
16	Software para el Seguimiento Presupuestal (GE3P)	Gestión Efectiva de Proyectos y Programas Presupuestales	Oficina de Planeamiento, gestión e integridad	En Operación	2020
17	Administración MVNet sin certificado	Modulo que permite consultar la bitacora de MVNet. Tambien permite realizar el registro de plazos de información.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
18	Bitácora del Operador de Data Center	Bitácora del Operador de Data Center	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
19	Supervisión de Reportes CBGC	Seguimiento de BGC	Superintendencia Adjunta de Supervisión de Conductas de Mercados	En Operación	2023
20	BackEnd de Capacitaciones	Sistema Bitácora del Operador de Data Center	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
21	Repositorio Institucional SMV	Repositorio Institucional de la SMV.	Superintendencia Adjunta de Investigación, Desarrollo e Innovación	En Operación	2020
22	Repositorio de Datos SMV	Repositorio de datos institucionales de la SMV.	Superintendencia Adjunta de Investigación, Desarrollo e Innovación	En Operación	2019
23	Portal de Datos Abiertos	Modulo que muestra los servicios web disponibles para uso como datos abiertos	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
24	Carga Masiva de Documentos en Expedientes	Permite la carga masiva de documentos en un expediente	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2020
25	Administración MVNet	Modulo que permite consultar la información de documentos, cargos y notificaciones del Sistema MVNet. Tambien permite realizar actividades de administración como Registro de Usuarios MVNet, Actualización de información de administración de MVNet.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2023
26	Supervisión y Monitoreo de Agentes de Intermediación	Supervisión en Línea de Agentes de Intermediación	Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial	En Operación	2024
27	Modulo 5: Administración SLAI	Modulo 5: Administración Supervisión en Línea de Agentes de Intermediación	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
28	Gestor de la Intranet	Aplicativo que permite la administración de la Nueva Intranet.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
29	Préstamos Administrativos v3.0	Realizar el registro de las solicitudes de préstamos por parte de los trabajadores de la SMV	Oficina de Administración	En Operación	2007
30	Evaluación de Personal	Evaluación de Personal	Oficina de Administración	En Operación	2005
31	Control de Expedientes	Muestra Información de Expediente, así como genera el Muestreo de Control Posterior	OSDRI	En Operación	2024
32	Consultas SIA	Permite generar los reportes	Oficina de Administración	En Operación	2024
33	Control de Asistencia	Control de Asistencia	Oficina de Administración	En Operación	2021
34	IGSE-Gestión de Expedientes	Gestionar los expedientes correspondientes al área IGSE	Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial	En Operación	2022
35	Modulo Administración SMVDoc2	Modulo de Administración SMVDoc	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
36	Gestión DivDesarrollo	Permite el registro de proyectos planificados en el POI, PGD y memorándums recibidos como requerimiento. Permite el registro de estados y asignación de responsables entre otros.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
37	Modulo de Gobierno Corporativo	Modulo de Consultas de los Principios de Buen Gobierno Corporativo (PBGC)	Superintendencia Adjunta de Investigación, Desarrollo e Innovación	En Operación	2024
38	SIA - Aplicaciones Web	SIA - Aplicaciones Web	Oficina de Administración	En Operación	2024
39	Módulo General de Aplicaciones	Aplicación general para integrar funcionalidades de diversas áreas.	Oficina de Administración	En Operación	2024

N°	Nombre de Aplicación Informática	Objetivo	U.O. Propietaria	Estado	Año de última actualización
1	2	3	4	5	
40	Consultas SMVDoc V2	Consultas SMVDoc Versión .Net	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
41	Sistema de Sanciones v.2	Permite realizar el registro y seguimiento de las sanciones impuestas por la SMV.	SASC.M. SASP	En Operación	2023
42	Sistema de Interoperabilidad	Modulo que permite la consulta de información de los servicios web disponibles en la PIDE.	OSDRI	En Operación	2024
43	Sistema de Boletas de Pago	Modulo que permita la generación, firma y consulta de boletas de pago de los trabajadores de la SMV.	Oficina de Administración	En Operación	2024
44	Fondos Colectivos (web)	Consultar la información enviada correspondiente a cada EAFC	Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial	En Operación	2024
45	Sistema de Multas	Administración de las multas aplicadas a las respectivas empresas que supervisa la SMV	Oficina de Administración	En Operación	2024
46	Catálogo Manuales Sistemas	Catálogo de Manuales de Sistemas	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
47	Reportes SMV PEMV	Permite realizar el seguimiento de los postulantes al Programa de Especialización en Mercado de Valores.	Superintendencia Adjunta de Investigación, Desarrollo e Innovación	En Operación	2024
48	Módulo de Orientación	Permite realizar el registro, control y seguimiento de las consultas relativas a orientación del mercado de valores.	Superintendencia Adjunta de Investigación, Desarrollo e Innovación	En Operación	2024
49	Reporte de Mercado de Valores	Resúmenes de Información de Mercado Secundario, Anuario	Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial	En Operación	2023
50	Sistema de Análisis de Cuentas por Cobrar	Sistema de Análisis de Cuentas por Cobrar	Oficina de Administración	En Operación	2024
51	Bitacora de Incidencias	Registro de Incidencias de las solicitudes desarrolladas por la fabrica de software	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2018
52	Aplicación para Análisis de EEFF	Desplique informacion en Formato Excel Informacion de Estados Financieros	Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial	En Operación	2024
53	Sistema de Cobranzas Web	Sistema de Cobranzas Web	Oficina de Administración	En Operación	2024
54	Sistema de Notificaciones PIDE	Modulo que permite el reenvío de una notificación enviada con error y el registro de las notificaciones recibidas a través de PIDE	OSDRI	En Operación	2024
55	Backend de Menús	Permite realizar el mantenimiento de las etiquetas mostradas en las aplicaciones que utilizan la maquetación SMV.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
56	Administrador de Procesos y Aplicaciones OTI	Contiene el backend del Catálogo de Aplicaciones, y los registros de formatos para el SGSI	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
57	Matriz de Roles por Función	Matriz de Roles por Función	Oficina de Planeamiento, gestión e integridad	En Operación	2024
58	Sistema de Publicaciones v3.0	Gestionar las publicaciones realizadas para visualizarse en el portal y en algunos casos de la Intranet	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
59	Legajo Digital	Modulo que permite el registro de informacion de datos personales, datos laborales, estudios realizados, ocurrencias, dependientes del Personal de la SMV	Oficina de Administración	En Operación	2024
60	Reportes de Administración	Reportes del Sistema Integrado de Administración	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2012
61	Módulo de Notificaciones SMV	Modulo para la programación de Notificaciones o Alertas de correos con información relevante al personal de las diversas áreas de la SMV. Permite la programación de fechas y contenido del mensaje: de, para,cc, etc. de la información requerida.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
62	Atención de Comunicaciones	Permite realizar el registro, control y seguimiento de las consultas realizadas al área de defensoría del inversionista.	Defensoría del Inversionista	En Operación	2024
63	Microformas	Sistema de producción de microformas permite a partir de documentos originales en formatos físicos o generados electrónicamente identificados elegidos para ser convertidos en microformas con valor legal y probatorio, de conformidad con la legislación nacional vigente. Modulo que permite la carga, verificación y generación de las microformas relativas al MVNet	OSDRI	En Operación	2023
64	Microformas Workflow	Sistema de producción de microformas permite a partir de documentos originales en formatos físicos o generados electrónicamente identificados elegidos para ser convertidos en microformas con valor legal y probatorio, de conformidad con la legislación nacional vigente. Modulo que permite la carga, verificación y generación de las microformas relativas al SMVDOC	OSDRI	En Operación	2018
65	Sistema de Alarmas Bursátiles v3	Sistema de Alarmas Bursátiles v3	Superintendencia Adjunta de Supervisión de Conductas de Mercados	En Operación	2024
66	CMS PORTAL	Aplicativo que permite la administración del portal SMV, permite la creación de nuevas secciones, nuevas opciones de menú, banners, novedades, publicaciones, consultas ciudadanas entre otros.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
67	Sistema de Información Legal de Normas	Registro de las normas legales a mostrar en el portal Institucional de la SMV	Superintendencia Adjunta de Investigación, Desarrollo e Innovación	En Operación	2024
68	Mesa de Servicios	Mesa de Servicios (Externo)	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
69	Sistema SIRyS	El SIRyS es un sistema que ha sido diseñado para recibir información desde el Sistema MVNet a través de formularios. Dicha información es registrada por las empresas quienes mantienen actualizado la ficha de la empresa y del valor	SASC.M. SASP	En Operación	2024
70	Consulta de Microformas Digitales	Microformas Digitales - Consulta	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
71	Documenta - SGD	Modulo donde se encuentra disponible toda la información de los procesos realizados por todas las áreas de la SMV	Oficina de Planeamiento, gestión e integridad	En Operación	2024
72	Modulo Convenio SMV SUNAT	Aplicación que permite la generación de información a ser remitida a la SUNAT relativa a los archivos de operaciones de titulares en bolsa entre otros.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
73	Modulo Fondos Mutuos - eProspectus	Modulo que permite la consulta de Información relativa a los prospectos de Fondos Mutuos.	Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial	En Operación	2015
74	Gestión Proyectos Software	Aplicativo para la gestión de solicitudes de desarrollo de componentes establecidos. Permite el registro de solicitudes, mantenimiento de estados de la solicitud y registro de entregables por el proveedor de la fábrica de software.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
75	Consultas Millennium	Consultas Millennium	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
76	Consulta Declarac. Juradas Cont.	Modulo que permite consultar los expedientes remitidos como Declaración Juradas de las contribuciones de las empresas supervisadas.	Oficina de Administración	En Operación	2024
77	SIA - Asistencia (anterior)	Sistema administrador para el control de asistencia del personal	Oficina de Administración	En Operación	2021
78	SIA - Módulo de Tesorería	Modulo del SIA para gestionar los movimientos de ingreso y salida de dinero, emisión de comprobantes de pago, recibos de ingresos, etc.	Oficina de Administración	En Operación	2024
79	Registro de Personas Jurídicas y Naturales	Información de empresas supoenvisadas por la SMV - En Desuso -	Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial	En Operación	2019
80	Módulo de Fondos Mutuos	Información de Administrados de Empresas de Fondos Mutuos las cuales -D7-N7remite información de Forma Diaria a través de archivos estructurados	Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial	En Operación	2024
81	Módulo Estadístico	Muestra Información Consolidada de Fondos Mutuos, Mercado Secundario	Superintendencia Adjunta de Investigación, Desarrollo e Innovación	En Operación	2024
82	Mecanismo Centralizado de Negociación	Reportes y Consultas de Mercado Secundario	Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial	En Operación	2024
83	ICLV	Reportes y Consultas de Mercado Secundario	Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial	En Operación	2021
84	Consultas CENDOC	Aplicación solo usado para la Impresión de Foliación de Registros Públicos	OSDRI	En Operación	2012
85	SIA - Módulo de Cobranzas	Aplicación del SIA. Genera las Boletas Ordenes de pago y Cobranzas Coactivos de las Empresas Supervisadas por la SMV	Oficina de Administración	En Operación	2024
86	Sistema Integrado de Seguridad	Administra el acceso de todas las aplicaciones a través de perfiles de usuario.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2021
87	Sistema de Sesiones de Directorio	Modulo donde se registran las sesiones de Directorio y sus acuerdos tomados.	OSDRI	En Operación	2011
88	Modulo de Envío de Información	Modulo que permite obtener información para el envío con empresas que se tiene convenio de entrega de información.	Superintendencia Adjunta de Investigación, Desarrollo e Innovación	En Operación	2016
89	SIA - Fondos y Garantías	SIA - Fondos y Garantías	Oficina de Administración	En Operación	2022
90	SIA - Documentos Valorados	SIA - Documentos Valorados	Oficina de Administración	En Operación	2005
91	SIA - Módulo de Logística	Permite el mantenimiento de las entidades que conforman el módulo de logística	Oficina de Administración	En Operación	2024
92	SIA - Módulo de Contabilidad	Modulo de Contabilidad con Integración a los distintos Módulos del SIA.	Oficina de Administración	En Operación	2015

N°	Nombre de Aplicación Informática	Objetivo	U.O. Propietaria	Estado	Año de última actualización
1	2	3	4	5	
93	SIA - Modulo de Presupuestos	Modulo de Presupuestos de ingresos y gastos con integración a los distintos módulos del SIA. Este sistema permite capturar y procesar información referida a los compromisos de gastos que tiene que asumir la SMV, así como realizar los controles respectivos a la ejecución de gasto y en la recaudación de ingresos que son procesados en el sistema de tesorería, que a través de su interfaz permite generar los reportes de control, tales como: - Estado de Ejecución de Gastos - Estado de Ingresos - Auxiliares por partida y otros.	Oficina de Administración	En Operación	2021
94	SIA - Módulo de Personal	Permite mantener los datos del personal de la SMV, incluyendo empleados Nombrados y Contratados CAS, SERVIR, Pensionistas, Practicantes y Directores. Prepara las planillas de pago de remuneraciones, pensiones, subvenciones y dietas en base a la información de asistencia (empleados), las remuneraciones fijas, cuentas corrientes, préstamos y todos los otros datos que afecten el monto neto a pagar, incluyendo el cálculo automático de las retenciones de ley o aportaciones patronales. Forman parte de éste sistema los módulos de Planilla, Legajo, Capacitación y Préstamos al personal. Permite la contabilización automática de los procesos y gastos de personal y el registro de los movimientos presupuestales.	Oficina de Administración	En Operación	2024
95	SIA - Evaluación de Personal	Evaluar el desempeño de personal de la SMV	Oficina de Administración	En Operación	2020
96	Protocolo de Seguridad	Acceso a todas las aplicaciones a través de perfiles de usuario.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
97	Convertidor CAVALI	Procesos de Carga y validación de información estructurada remitida por Cavali	Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial	En Operación	2024
98	Convertidor Millennium	Convertidor Millennium	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2022
99	Catálogo de Vistas para análisis de Información	Catálogo de Vistas para análisis de Información	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2021
100	Portal para Verificación de Código CVD	Permite consulta de documentos enviados con código CVD.	OSDRI	En Operación	2022
101	Sistema de Supervisión PPF	Modulo que permite el monitoreo de variables relevantes de las entidades del tipo Financiamiento Participativo Financiero o Crowdfunding.	Superintendencia Adjunta de Investigación, Desarrollo e Innovación	En Operación	2023
102	Software de Control de Asistencia - Web	Control de Asistencia Web	Oficina de Administración	En Operación	2024
103	Bitácora de Recursos Impugnativos	Permite registro, control y seguimiento de recursos impugnativos.	Oficina de Asesoría Jurídica	En Operación	2024
104	Sistema Archivo Digital	Permite el pase a archivo digital de expedientes y documentos como parte del proceso de microformas.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
105	Sistema de Sujeto Obligado de DJI	Aplicativo de control y seguimiento de Sujetos obligados de DJI	Oficina de Planeamiento, gestión e integridad	En Operación	2024
106	Sistema de Gestión Ficha DNI	Aplicación de Administración de Ficha Documentos Normativos	Oficina de Planeamiento, gestión e integridad	En Operación	2024
107	Mesa de Partes Digital	Aplicación integrada a la mesa de parte digital de la SMV	OSDRI	En Operación	2024
108	Módulo de Firma Digital SMV	Aplicativo para firma digital de documentos enviados a diversos administrados e interesados de la SMV. Permite la firma digital y envío de notificaciones.	OSDRI	En Operación	2024
109	Aplicación de Despliegue de Modelos	Aplicativo que permite la incorporación de opciones con librerías en Python para ejecutar diversos modelos.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2025

Nota: La información a registrar corresponde al periodo a reportar.

REGLA	
1	Nombre de cada Aplicación Informática
2	Precisión del Objetivo de la Aplicación Informática
3	Precisar la Unidad Orgánica Propietaria que administra la Aplicación Informática
4	Estado: Análisis y Diseño/ En Desarrollo/ En Operación / Descontinuado (en los últimos 3 años)
5	Precisión de último año de actualización

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de NIA del Anexo (1)	Sustento (2)

NIA: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	JOSÉ LUIS BERNUY VALLEJOS
DNI:	06773522

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES	
Nombres y Apellidos:	CHANG
DNI:	10321675



**ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
ANEXO 8.1
COSTO ANUAL DE PERSONAL**

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Superintendencia del Mercado de Valores
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - San Isidro
 Nombre titular : Juan Pichihua Serna
 Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 - vigente
 Fecha de corte : Del 1/01/2025 al 31/01/2025
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : Economia y Finanzas

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-San Isidro
 Nombre titular : Juan Pichihua Serna
 Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 - vigente

Nominación del cargo	REGISTROS			COSTO MENSUAL						Monto Anual (S/.) (ENERO 25)	COSTO OCASIONAL				Costo Total Anual (S/)
	Ocupado	Vacante	Total	Ingreso Imponible	Carga Social	Ingreso No Imponible	Incentivo Único	Guardia Hospitalaria	Total Mensual		Escolaridad	Aguinaldo/ Gratificación	Otros Ocasionales	Total Ocasional	
ACTIVOS (PLAZA)	182	13	195	1,540,040.97	97,508.01	0.00	0.00	0.00	1,637,548.98	1,637,548.98			56,859.00	56,859.00	1,694,407.98
ACTIVOS (NO PLAZA)	4	-	4	0.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	12,000.00				0.00	12,000.00
LEY SERVIR	1	-	1	28,000.00	2,520.00	0.00	0.00	0.00	30,520.00	30,520.00				0.00	30,520.00
PENSIONISTAS	6	-	6	16,231.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,231.00	16,231.00				0.00	16,231.00
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS)	134	11	145	846,106.00	30,244.10	0.00	0.00	0.00	876,350.10	876,350.10				0.00	876,350.10
CONVENIOS DE ADMINISTRACIÓN (FAG - PAC)	-	-	-						0.00	0.00				0.00	0.00
MODALIDADES FORMATIVAS Y OTROS DE SIMILAR NATURALEZA	12	11	23	28,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,750.00	28,750.00				0.00	28,750.00
PROMOTORAS			-						0.00	0.00				0.00	0.00
TOTAL GENERAL	339.00	35.00	374.00	2,459,127.97	130,272.11	12,000.00	0.00	0.00	2,601,400.08	2,601,400.08	0.00	0.00	56,859.00	56,859.00	2,658,259.08

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	VICTOR MANUEL REYNA CISNEROS
DNI:	09616576

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos:	ROCIO INES FERNANDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
ANEXO 8.2
FUNCIONARIOS SANCIONADOS POR PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Superintendencia del Mercado de Valores
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - San Isidro
 Nombre titular : Juan Pichihua Serna
 Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 - vigente
 Fecha de corte : Del 1/01/2025 al 31/01/2025
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : Economía y Finanzas

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-San Isidro
 Nombre titular : Juan Pichihua Serna
 Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 - vigente

N°	Tipo de documento	N° de documento	Nombres y apellidos	Tipo de sanción vigente	Fecha inicio de la sanción vigente	Fecha final de la sanción vigente	Total de tiempo de sanción		
							Años	Meses	Días
NO SE CUENTA CON FUNCIONARIOS SANCIONADOS									

LEYENDA:

- A. DNI, Pasaporte, CE
- B. Número de DNI, Pasaporte o CE
- C. Nombres y apellidos
- D. Suspensión, Inhabilitación, Destitución, Despido, Multa u otra (especificar tipo de sanción)
- E. Día/Mes/Año
- F. Día/Mes/Año

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo	Sustento

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
- (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	VICTOR MANUEL REYNA CISNEROS
DNI:	09616576

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos:	ROCIO INES FERNANDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675



ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL
ANEXO 9.1
INFORMES DE CONTROL POSTERIOR POR UNIDAD EJECUTORA

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Superintendencia del Mercado de Valores
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - Miraflores
 Nombre titular : Zósimo Juan Pichihua Serna
 Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente
 Fecha de corte : Al 31/01/2025
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : Economía y Finanzas

Firmado Digitalmente por:
ZÁRATE
QUINONES Milko
Juan FAU
201310163396 soft
Fecha: 10/02/2025
16:17:46

Firmado Digitalmente por:
FERNÁNDEZ DE
PAREDES
CHANG Rocío
Inés FAU
201310163396 hard
Fecha: 10/02/2025
21:42:09

Año	Unidad Ejecutora	CONTROL POSTERIOR	DATOS DEL INFORME DE CONTROL POSTERIOR				RECOMENDACIONES PENDIENTE Y EN PROCESO			
			N° de Informe	Título del Informe	Fecha Emisión	Fecha Publicación	N° de orden en el informe de Control	Descripción	Fecha de Vencimiento	Estado de la Recomendación
2024	Superintendencia del Mercado de Valores	Auditoría de Cumplimiento	022-2024-2-0004-AC	Proceso de atención de recursos de reconsideración interpuestos por administrados sancionados y trámite de cobranza de multas por la Superintendencia del Mercado de Valores	24/10/2024	5/11/2024	1	Realizar las acciones tendientes a fin que el órgano competente efectúe el deslinde de las responsabilidades que correspondan, de los servidores públicos de la Superintendencia del Mercado de Valores comprendidos en el hecho observado del presente Informe de Auditoría, de acuerdo a las normas que regulan la materia. (Conclusión n.° 1)	14/02/2025	EN PROCESO
							2	Disponer que las Superintendencias Adjuntas de Supervisión de Conductas de Mercados y de Supervisión Prudencial efectúen coordinaciones y evalúen que la norma interna establezca plazos para la actuación del personal que interviene en la tramitación del procedimiento, a fin de que los recursos impugnatorios se atiendan dentro del plazo legal. (Conclusión n.° 1)	31/03/2025	EN PROCESO
							3	Disponer que la Superintendencia Adjunta de Supervisión de Conductas de Mercados coordine con la Oficina de Tecnologías de Información a fin de establecer que parámetros establecidos por los sistemas de información del Sistema de Sanciones permitan que las fechas de las resoluciones de sanción en el aplicativo sean iguales que las fechas de la resolución emitida, para superar la confusión en el cómputo de los plazos, la dificultad del acceso a la información precisa y, por ende, la falta de transparencia en la información que debe ser clara. (Conclusión n.° 2)	31/03/2025	EN PROCESO
							4	Disponer a la Unidad de Finanzas coordine con la Oficina de Tecnología de Información a fin de establecer que las interfaces, usos y aplicaciones empleadas por la Unidad de Finanzas se integren, para que la información y reportes de la situación del pago de la deuda sea igual a la situación real del cobro, para superar la imprecisión de la información relacionada al saldo de las multas impuestas y por ende la falta de la transparencia de la información debe ser clara y precisa. (Conclusión n.° 3)	31/10/2025	EN PROCESO
							5	Disponer que las Superintendencias Adjuntas de Supervisión de Conductas de Mercados y de Supervisión Prudencial, coordinen para que el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la SMV, se modifique y actualice acorde al nuevo marco legal respecto a los plazos de atención de los recursos impugnatorios presentados en los procedimientos administrativos sancionadores de alta complejidad, con la finalidad de que sea de conocimiento de las empresas supervisadas. (Conclusión n.° 4)	31/03/2025	EN PROCESO
2024	Superintendencia del Mercado de Valores	Control Específico	025-2024-2-0004-SCE	Certificación de profesionales que intervienen en las fases de las contrataciones en la Superintendencia del Mercado de Valores	3/12/2024	11/12/2024	1	Realice las acciones tendientes a fin que el órgano competente efectúe el deslinde de las responsabilidades que correspondan, de los funcionarios y servidores públicos de la Superintendencia del Mercado de Valores comprendidos en los hechos observados del presente Informe de Control Específico, de acuerdo a las normas que regulan la materia. (Conclusión n.° 1)	31/03/2025	EN PROCESO
2025	Superintendencia del Mercado de Valores	Acción de Oficio Posterior	018-2025-CG/PREVI-AOP	Ejecución presupuestal 2024 de la Superintendencia del Mercado de Valores	8/01/2025	7/02/2025	1	Al Titular de la entidad: 1. Adoptar las acciones que correspondan, en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	16/01/2026	EN PROCESO

Nota: ordenado por año y tipo de informe

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE	
Nombres y Apellidos:	Rocío Inés Fernández de Paredes Chang
DNI:	10321675

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL
ANEXO 9.2
FUNCIONARIOS CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA



A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Superintendencia del Mercado de Valores
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - Miraflores
 Nombre titular : Zósimo Juan Pichihua Serna
 Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente
 Fecha de corte : Al 31/01/2025
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : Economía y Finanzas

Año	Unidad Ejecutora	CONTROL POSTERIOR	DATOS DEL INFORME			DATOS DE PERSONAL CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA-ENTIDAD		
			N° de Informe	Título del Informe	Fecha Emisión	DNI	NOMBRE	Estado
2024	Superintendencia del Mercado de Valores	Auditoria de Cumplimiento	022-2024-2-0004-AC	Proceso de atención de recursos de reconsideración interpuestos por administrados sancionados y trámite de cobranza de multas por la Superintendencia del Mercado de Valores	24/10/2024	10804865	Fabiola Rosa Dolores Tello Las Heras	EN PROCESO
						18073707	Roberto Enrique Pereda Gálvez	EN PROCESO
						10299215	Omar Dario Gutiérrez Ochoa	EN PROCESO
						07206463	Ernesto Rafael Jesús Álvarez Cisneros	EN PROCESO
2024	Superintendencia del Mercado de Valores	Control Especifico	025-2024-2-0004-SCE	Certificación de profesionales que intervienen en las fases de las contrataciones en la Superintendencia del Mercado de Valores	3/12/2024	08386799	César Augusto Figueroa Benites	EN PROCESO
						06773522	José Luis Bermuy Vallejos	EN PROCESO
						16736380	César Manuel Echeandia Amay	EN PROCESO
						10321675	Rocio Inés Fernández de Paredes Chang	EN PROCESO

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE	
Nombres y Apellidos:	Rocio Inés Fernández de Paredes Chang
DNI:	10321675



Firmado
Digitalmente por:
ZARATE
QUINONES Milko
Juan FAU
20131016396 soft
Fecha: 10/02/2025
16:18:29



Firmado
Digitalmente por:
FERNANDEZ DE
PAREDES
CHANG Rocio
Inés FAU
20131016396 hard
Fecha: 10/02/2025
21:43:29

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL
ANEXO 9.3
INFORMES DE CONTROL SIMULTÁNEO POR UNIDAD EJECUTORA

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Superintendencia del Mercado de Valores
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - Miraflores
 Nombre titular : Zósimo Juan Pichihua Serna
 Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al 31/01/2025
 Fecha de corte : Al 31/01/2025
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : Economía y Finanzas

Año	Unidad Ejecutora	CONTROL SIMULTANERO	DATOS DEL INFORME				SITUACIONES ADVERSAS EN PROCESO Y SIN ACCIONES		
			N° de Informe	Título del Informe	Fecha Emisión	Fecha Publicación	N° de orden en el informe	Descripción	Estado de la Situación Adversa

Nota: ordenado por año y tipo de informe

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
NO SE TIENE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL SIMULTÁNEO PENDIENTES DE IMPLEMENTAR	

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE	
Nombres y Apellidos:	Rocio Inés Fernández de Paredes Chang
DNI:	10321675



Firmado Digitalmente por: SALAS MEZA Bruno Alberto FAU 20131016396 hard Fecha: 6/02/2025 18:58:45

ENTIDADES
 SECCIÓN I
 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL

ANEXO 9.4
 IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Economía y Finanzas - Superintendencia del Mercado de Valores
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - San Isidro
 Nombre titular : Juan Pichihua Serna
 Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 - vigente
 Fecha de corte : Al 31/01/2025
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : Economía y Finanzas

Presentación de entregables						
	Unidad Ejecutora Presupuestal	Entregable	2021	2022	2023	2024
1	Unidad Ejecutora 001	Diagnóstico	x	x	x	x
2	Unidad Ejecutora 001	Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Remediación	---	---	x	x
3	Unidad Ejecutora 001	Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Control	x	x	x	x
4	Unidad Ejecutora 001	Seguimiento Semestral del Plan de Acción	x	x	x	x
5	Unidad Ejecutora 001	Evaluación Semestral de la Implementación del SCI	x	x	x	x
6	Unidad Ejecutora 001	Seguimiento Anual del Plan de Acción	x	x	X	X
7	Unidad Ejecutora 001	Evaluación Anual de la Implementación del SCI	x	x	X	X

Estado de Medidas de Remediación															
Año	Unidad Ejecutora Presupuestal	Eje	Componente	# Medidas de Remediación	Seguimiento Semestral						Seguimiento Anual				
					Imp	No Imp	Pro	Pen	Des	No Aplic	Imp	No Imp	Des	No Aplic	
2022	Unidad Ejecutora 001	Cultura Organizacional	Ambiente de Control	0	---	---	---	---	---	---	X	---	---	---	X
2022	Unidad Ejecutora 001	Cultura Organizacional	Información y Comunicación	0	---	---	---	---	---	---	X	---	---	---	X
2022	Unidad Ejecutora 001	Gestión de Riesgos	Evaluación de Riesgos	0	---	---	---	---	---	---	X	---	---	---	X
2022	Unidad Ejecutora 001	Gestión de Riesgos	Actividades de Control	0	---	---	---	---	---	---	X	---	---	---	X
2022	Unidad Ejecutora 001	Supervisión	Supervisión	0	---	---	---	---	---	---	X	---	---	---	X
2023	Unidad Ejecutora 001	Cultura Organizacional	Ambiente de Control	4	---	---	4	---	---	---	---	4	---	---	X
2023	Unidad Ejecutora 001	Cultura Organizacional	Información y Comunicación	5	---	---	---	5	---	---	---	5	---	---	X
2023	Unidad Ejecutora 001	Supervisión	Supervisión	1	1	---	---	---	---	---	---	1	---	---	X
2024	Unidad Ejecutora 001	Cultura Organizacional	Información y Comunicación	2	---	---	2	---	---	---	---	2	---	---	X
2024	Unidad Ejecutora 001	Gestión de Riesgos	Actividades de Control	1	---	---	---	1	---	---	---	1	---	---	X
2024	Unidad Ejecutora 001	Supervisión	Supervisión	0	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	X

Estado de Medidas de Control															
Año	Unidad Ejecutora Presupuestal	Sector	Producto	# Medidas de Control	Seguimiento Semestral						Seguimiento Anual				
					Imp	No Imp	Pro	Pen	Des	No Aplic	Imp	No Imp	Des	No Aplic	
2024	Unidad Ejecutora 001	Economía y Finanzas	Supervisión del Mercado de Valores, Mercado de Productos, Sistema de Fondos Colectivos y Actividad de Financiamiento Participativo Financiero	19	3	---	12	4	---	---	---	17	---	---	2
2024	Unidad Ejecutora 001	Economía y Finanzas	Regulación del Mercado de Valores, Mercado de Productos, Sistema de Fondos Colectivos y Actividad de Financiamiento Participativo Financiero	3	---	---	2	1	---	---	---	3	---	---	X
2024	Unidad Ejecutora 001	Economía y Finanzas	Orientación del Mercado de Valores, Mercado de Productos, Sistema de Fondos Colectivos y Actividad de Financiamiento Participativo Financiero	0	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	X

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG, ROCIO
DNI:	10321675



ENTIDADES
 SECCIÓN I
 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACION DEL ESTADO
 ANEXO N° 10.1

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Superintendencia del Mercado de Valores
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - San Isidro
 Nombre titular : Juan Pichihua Serna
 Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 - vigente
 Fecha de corte : 31/01/2025
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : Economía y Finanzas

SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA: Procedimientos Administrativos Estandarizados (PAE)

Información a completar por pliego relacionada con la implementación de los (PAE)				
N°	Adecuación de los PAE por medio del Sistema Único de Trámites (SUT) (1)	Norma que aprueba los PAE y fecha de Publicación		Número de PAE implementados (4)
		Documento (2)	Fecha Publicación (3)	
1	Expediente 01.08.0041-001-2020	a. DSN° 164-2020-PCM b. Memorandum N° 2784-2020-SMV/07(*)	a. 2/10/2020 b. 16/10/2020	1

Leyenda:

- (1) El medio de verificación de la adecuación es el expediente registrado y publicado en el SUT.
 - (2) Tipo y número de norma que aprueba el(los) PAE, por ejemplo: Decreto Supremo Nro. 0200-YYYY, Ordenanza Regional Nro. 0200-YYYY, Ordenanza Municipal Nro. 0200-YYYY, otro.
 - (3) Precisar la fecha de publicación de la norma, realizada en el PTE (Portal de Transparencia Estándar o Diario Oficial).
 - (4) En el caso de Gobiernos Locales son 24 PAE a implementar. En el caso de Gobiernos Regionales son 195 PAE a implementar. En el caso de entidades del Poder Ejecutivo es solo un PAE a implementar
- (*) A través del proveído del Memorándum N° 2784-2020-SMV/07 de fecha 16/10/2020 se dispuso la publicación el PAE Acceso a la Información Pública en el Portal de la SMV y en gob.pe, posteriormente se actualizó a través de MM N° 2140-2022-SMV/07 de fecha 19/05/2022, MM N° 3900-2022-SMV/07 del 05/09/2022, MM N° 215-2023-SMV/12.2/02 del 17.01.2023, MM N° 1135-2023-SMV/07 del 16/03/2023 y MM N° 155-2025-SMV/12.2 de fecha 14.01.2025

GESTIÓN POR PROCESOS

Información a completar por pliego relacionada con la documentación de los procesos de la entidad			
N°	Tipo de documentación de procesos	Adecuación a la Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP o la que haga sus veces (1)	Norma de aprobación
1	MANUAL DE GESTIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Si	RSUP N° 002-2025-SMV/02 06/01/2025
2	PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA INTERNA DEL SGSI	Si	RSUP N° 002-2025-SMV/02 06/01/2025
3	GUIA PARA LA GESTIÓN DE CONEXIONES FÍSICAS EN EL CENTRO DE DATOS PRINCIPAL	Si	MEMORANDUM N° 067-2025-SMV/09 09/01/2025

(1) Si: cuando el Mapa de Procesos o Manual de Procedimientos de la entidad se aprobó posteriormente a la emisión de la Norma Técnica para la implementación de la gestión por procesos en las entidades de la administración pública. La documentación de los procesos debe responder a los bienes, servicios o regulaciones que brinda la entidad, no a las unidades de organización de su estructura orgánica.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
- (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	PAOLA MARTINEZ GOYONECHE
DNI:	07632803

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DE ESTADO
ANEXO N° 11.1
CANTIDAD TOTAL DE OTROS PROCESOS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZÓSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al VIGENTE
 Fecha de corte : Del 1/01/2025 al 31/01/2025
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central
 que realiza la transferencia(gob :
 Regional y Local) : ECONOMÍA Y FINANZAS

RELACIÓN DE INVESTIGACIONES O PROCESOS PENALES DERIVADOS DE INFORMES DE CONTROL O AUDITORÍAS (1)		
Cantidad total de Investigaciones en el Ministerio Público (2)	Cantidad total de procesos penales en el Poder Judicial (3)	Cantidad total de carga procesal (SUMA DE A+B)
1	0	1

(1) El presente formato esta orientado a recopilar información en forma total y/o acumulada.

(2) Precisar la cantidad total y/o acumulada del total de investigaciones en giro que derivaron de informes control o auditorías.

(3) Precisar la cantidad total y/o acumulada del total de procesos penales en giro que derivaron de informes control o auditorías.

PROCESOS JUDICIALIZADOS PARA RECUPERACIÓN JUDICIAL DE BIENES INMUEBLES (1)	CANTIDAD
Cantidad total de procesos judiciales en trámite	0
Cantidad total de procesos judiciales en ejecución	1
Cantidad total de procesos judiciales con programación de diligencia de lanzamiento y/o desalojo	0

(1) El presente formato esta orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RECUPERACIÓN EXTRAJUDICIAL DE BIENES INMUEBLES (1)	CANTIDAD
Cantidad total de procedimientos administrativos en trámite	0
Cantidad total de procedimientos administrativos con programación de diligencia de lanzamiento y/o desalojo	0

(1) El presente formato esta orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

TOTAL DE EMBARGOS EJECUTADOS (1)	CANTIDAD
Embargos ejecutados	0

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	Christian Sergio Armas Alvarado
DNI:	09904749

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE	
Nombres y Apellidos:	Rocio Fernandez de Paredes Chang
DNI:	10321675



ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DE ESTADO
ANEXO N° 11.2
CASOS EMBLEMÁTICOS Y DE CASOS CON MONTOS MAYORES O IGUALES A 50 UIT



A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)
Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
Nombre titular : ZÓSIMO JUAN PICHUHA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
Período en el cargo : Del 16/03/2024 al VIGENTE
Fecha de corte : Del 1/01/2025 al 31/01/2025
Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : ECONOMÍA Y FINANZAS

Cantidad Total de Casos Emblemáticos 29

N° de Carpeta Fiscal, Expediente Judicial u otro tipo de Expediente	Órgano Fiscal/Jurisdiccional/ otros (2)	Distrito Fiscal/Distrito Judicial/similares	Sujeto Procesal (3)	Naturaleza/ Especialidad (4)	Materia/ Delitos (5)	Fecha del Auto Admisorio/ Fecha de Inicio de Diligencias Preliminares/otros similares	Estado Procesal (6)	Pretensión Económica S/ (7)	Monto establecido en la Sentencia S/.	Monto pagado por el Estado S/.	Monto pendiente de pago por el Estado S/.	Monto cobrado por el Estado S/.	Monto pendiente de cobro por el Estado S/.	Cantidad total de personas investigadas/procesadas/demandadas en cada caso emblemático (8)
09527-2016-0-1801-JR-CI-03	03° Juzgado Constitucional de Lima	LIMA	DEMANDANTE	CONSTITUCIONAL	ACCION DE AMPARO	22/06/2016	TRAMITE	0.00						DEMANDANTE:1 SMV DEMANDADO: 7 JANET O. TELLO GILARDI/SILVIA C. RUEDA FERNANDEZ/ HECTOR LAMA MORE/ MARIEM V. DE LA ROSA BEDRIANA/ VICTOR MALCA GUAYLUPO/ PROCURADURIA DEL PODER JUDICIAL/ LITISCONSORTE ZABUCK INTERNATIONAL INC
03376-2011-0-1801-SP-CA-02	Sala Suprema Civil Permanente	LIMA	DEMANDADO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	NULIDAD DE RESOLUCION	14/09/2011	APELACION							DEMANDANTE:1 BECKOL INVESTMENTS CORP DEMANDADO: 1 SMV
11443-2011-0-1801-JR-CI-16	16° Juzgado Civil de Lima	LIMA	DEMANDADO	CIVIL	INDEMNIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS	19/09/2012	TRAMITE	1,000,000,000.00						PANAMERICANA TELEVISIÓN DEMANDADOS: 1 (Se unificó al empleado en la figura de
1396-17	5° Juzgado de Investigación Preparatoria - Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Tacna	TACNA	AGRAVIADO	PENAL	INSTITUCIONES FINANCIERAS ILEGALES	29/05/2017	APELACION	0.00						DENUNCIADOS: 4 CARLOS ENRIQUE LOPEZ VILLANUEVA, ROSALIA CONDORI HUANACUNI, GRUPO ROXA E.I.R.L. Y ROXA INVERSIONES AGRAVIADO : 1 SMV
17400-2015-0-1801-JR-LA-13	13° Juzgado Especializado de Trabajo Permanente de Lima	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	CUMPLIMIENTO DE LAUDO ARBITRAL	31/07/2015	EN EJECUCION	3,002,940.34	1,731,649.87	1,731,649.87				DEMANDANTE: 1 SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA SMV DEMANDADO:1 SMV

12278-2017-0-1801-JR-LA-07	8° Sala Laboral/20° Juzgado de Trabajo Permanente de Lima	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	CUMPLIMIENTO DE LAUDO ARBITRAL	2/10/2017	EN EJECUCION	280,903.75		15,421.50				DEMANDANTE: 1 SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA SMV DEMANDADO: 1 SMV
20891-2019-0-1801-JR-LA-04	4° Juzgado de Trabajo Permanente de Lima	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	INDEMNIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS	18/10/2019	TRAMITE/casa	8'000,000.00		30,000.00				DEMANDANTE: 1 LUIS GILBERTO LACERNA ALVARADO DEMANDADOS: 1 SMV
CARPETA FISCAL 506110102-2017-23-0 08855-2021-0-1801-JR-PE-33	2° Fiscalía Provincial Penal de San Isidro	LIMA	AGRAVIADO	PENAL	OCULTAMIENTO, OMISIÓN O FALSEDADE EN LA INFORMACIÓN, DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS POR EL ESTADO, REHUSAMIENTO A PRESTAR INFORMACIÓN A LA AUTORIDAD, CAPTACIÓN ILEGAL DE RECURSOS DEL PÚBLICO Y ESTAFA	6/01/2017	TRAMITE	0.00						DENUNCIADOS: 7 ANTONIA LUZMILA MARIANA BELLIDO TAGLE FERNÁNDEZ CONCHA, LUIS FELIPE ARIZMENDI ECHECOPAR, HÉCTOR UCELLI ROMERO, MARÍA TERESA ORLANDINI ÁLVAREZ CALDERÓN, LUIS ENRIQUE ARTEAGA RUIZ, MIGUEL ANÍBAL PANCORVO PASARA Y MARI ALICIA MARROU SALAZAR AGRAVIADO: 1 SMV
067-2018	COMISIÓN DE PROCEDIMIENTOS CONCURSALES DE INDECOPI	LIMA	ACREEDOR	CONCURSAL	SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CREDITOS	7/07/2018	TRAMITE	8,039,798.98 por capital y por intereses 166 199,11						CONCURSADO: 1 GPI ASOCIADOS S.A.C EN LIQUIDACIÓN
3772-2019-0-1801-JR-DC-02	2° Juzgado Constitucional Transitorio de Lima .	LIMA	DEMANDADO	CONSTITUCIONAL	PROCESO DE AMPARO	6/11/2019	TRAMITE	0.00						DEMANDANTE: 1 NEXA RESOURCES PERU S.A.A. DEMANDADOS: 1 SMV
06921-2019-0-1817-JR-CO-08	08° Juzgado Civil –Comercial.	LIMA	LITISCONSORTE PASIVO	COMERCIAL	INDEMNIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS	17/05/2019	TRAMITE	1,129,216.00						DEMANDANTE: 1 ELISEO CRISTÓBAL VALLE. DEMANDADOS: 2 NEXA RESOURCES PERU S.A.A. SMV
01390-2021-0-1801-SP-CA-03	3° Sala Especializada en lo Contencioso de Lima	LIMA	DEMANDADO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	NULIDAD DE RESOLUCION ADMINISTRATIVA	5/08/2021	APELACION							DEMANDANTE: 1 INTIPUQUIO S.A. DEMANDADOS: 1 SMV
5073-2021-0-1801-JR-DC-07	7° Juzgado Constitucional de Lima.	LIMA	DEMANDADO	CONSTITUCIONAL	PROCESO DE AMPARO	15/03/2022	TRAMITE							DEMANDANTE: 1 INTIPUQUIO S.A. DEMANDADOS: 1 SMV
5914-2020-0-1801-JR-CA-06	6° Juzgado Especializado en lo Contencioso Administrativo Permanente	LIMA	DEMANDANTE	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	NULIDAD DE RESOLUCION ADMINISTRATIVA	10/12/2020	TRAMITE/casa							DEMANDADOS: 1 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.
04275-2021-0-1801-JR-CA-14	14° Juzgado Especializado en lo Contencioso Administrativo Permanente	LIMA	DEMANDANTE	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	NULIDAD DE RESOLUCION ADMINISTRATIVA	20/09/2021	TRAMITE							DEMANDANTE: 1 SMV DEMANDADOS: 1 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

1996-2021-0-1801-SP-CA-05	Sala Especializada en lo Contencioso Transitoria de Lima	LIMA	DEMANDADO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	NULIDAD DE ACTO ADMINISTRATIVO	17/11/2021	APELACION							DEMANDANTE: 1 CREDICORP. LTD. DEMANDADOS: 1 SMV
3027-2021-0-1801-SP-CA-01	Sala Especializada en lo Contencioso Transitoria de Lima	LIMA	DEMANDADO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	NULIDAD DE ACTO ADMINISTRATIVO	23/06/2022	APELACION							DEMANDANTE: 1 BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ S.A. DEMANDADOS: 1 SMV
2969-2021-0-1801-SP-CA-01	Sala Especializada en lo Contencioso Transitoria de Lima	LIMA	DEMANDADO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	NULIDAD DE ACTO ADMINISTRATIVO	23/06/2022	APELACION							DEMANDANTE: 1 MIBANCO BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A. DEMANDADOS: 1 SMV
2970-2021-0-1801-SP-CA-01	Sala Especializada en lo Contencioso Transitoria de Lima	LIMA	DEMANDADO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	NULIDAD DE ACTO ADMINISTRATIVO	31/01/2022	APELACION							PACÍFICO COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS. N° DE DEMANDADOS: 1 SMV
02359-2021-0-1801-SP-CA-01	Sala Especializada en lo Contencioso Transitoria de Lima	LIMA	DEMANDADO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	NULIDAD DE ACTO ADMINISTRATIVO	17/11/2021	APELACION							DEMANDANTE: 1 AENZA S.A.A. DEMANDADOS: 1 SMV
02231-2021-0-1801-SP-CA-05	Sala Especializada en lo Contencioso Transitoria de Lima	LIMA	DEMANDADO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	NULIDAD DE ACTO ADMINISTRATIVO	30/09/2021	APELACION							DEMANDANTE: 1 AENZA S.A.A. DEMANDADOS: 1 SMV
09975-2021-0-1801-JR-LA-85	39° Juzgado de Trabajo Permanente de Lima	LIMA	DEMANDANTE	LABORAL	INDEMNIZACION POR INEJECUCION DE OBLIGACIONES	29/10/2021	TRAMITE/casa	461,506.50						SMV DEMANDADOS: 2 PAOLA MARIALUISA MARTÍNE Z GOYONECHE YVANESSA JO ANNE PATRÓN GONZALES
2967-2022-0-1801-JR-LA-03	19° Juzgado de Trabajo Permanente de Lima	LIMA	DEMANDANTE	LABORAL	INDEMNIZACION POR INEJECUCION DE OBLIGACIONES	21/01/2019	TRAMITE	70,956.00						DEMANDANTE: 1 SMV DEMANDADOS: 3 JOSÉ ESPINOZA ALDAVE, RAUL HEBERTH APAC OTAIZA Y WILFREDO EDUARDO DELGADO MORANTE
14289-2021-0-1801-JR-LA-85	39° Juzgado de Trabajo Permanente de Lima	LIMA	DEMANDANTE	LABORAL	INDEMNIZACION POR INEJECUCION DE OBLIGACIONES	4/04/2019	APELACION	36,800.56						DEMANDANTE: 1 SMV DEMANDADOS: 1 JOSÉ ESPINOZA ALDAVE
18404-2021-0-1801-JR-LA-03	3° Juzgado Especializado de Trabajo Permanente	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	REINTEGRO DE REMUNERACIONES	22/03/2022	TRAMITE	689,936.95						DEMANDANTE: 1 CHRISTIAN SERGIO ARMAS ALVARADO DEMANDADOS: 1 SMV
589-2021-0-1801-SP-CA-02	2° Sala Especializada en lo Contencioso Administrativo	LIMA	DEMANDADO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	NULIDAD DE RESOLUCION ADMINISTRATIVA	12/05/2021	APELACION	830,412.42						JCR LATINO AMÉRICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. DEMANDADO: 1 SMV
5734-2024-0-1864-JR-LA-10	10° JUZGADO ESPECIALIZADO DE TRABAJO PERMANENTE	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	CUMPLIMIENTO DE LAUDO ARBITRAL	7/08/2024	TRAMITE	2,175,267.00						DEMANDANTE: 1 SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA SMV DEMANDADO: 1 SMV
23052-2023-0-1801-JR-LA-03	19° JUZGADO ESPECIALIZADO DE TRABAJO	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	10/07/2024	TRAMITE	723,165.00						DEMANDANTE: 1 JUDITH ALINA MARROQUIN QUELOPANA DEMANDADO: 1 SMV

**ANEXO 12
SECCIÓN II**

INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES



0004 - SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
LIMA - LIMA – MIRAFLORES

TITULAR DE LA ENTIDAD : ZOSIMO JUAN, PICHIHUA SERNA
CARGO : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
PERIODO EN EL CARGO : DEL 01/01/2025 AL 31/01/2025

LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES HA DETERMINADO LOS SIGUIENTES INDICADORES RELACIONADOS CON LA ENTIDAD Y SU ENTORNO; ASI COMO, CON BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA:

N°	Nombre del indicador	Unidad de medida	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Sentido esperado del Indicador	Sector del Indicador	Ámbito Territorial	Fórmula del Indicador	Fuente	URL / Documento	Observaciones
1	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO EN LA SMV	PORCENTAJE	0	80	85	100	100	100	100	0	ASCENDENTE	ECONOMÍA Y FINANZAS	NACIONAL	(NÚMERO DE ACTIVIDADES CULMINADAS / NÚMERO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL POI PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO EN LA SMV) * 100	INFORME DE EVALUACIÓN DEL PEI SUSCRITO POR LA OFICINA DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN E INTEGRIDAD	-	PROGRAMADO PARA EL IV TRIMESTRE 2025

2	NÚMERO DE SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS Y/O EN FUNCIONAMIENTO	NÚMERO	0	2	3	3	4	4	4	0	ASCENDENTE	ECONOMÍA Y FINANZAS	NACIONAL	NÚMERO DE SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS Y/O EN FUNCIONAMIENTO EN LA SMV	INFORME DE EVALUACIÓN DEL PEI SUSCRITO POR LA OFICINA DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN E INTEGRIDAD	-	PROGRAMADO PARA EL IV TRIMESTRE 2025
3	TIEMPO PROMEDIO DE RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES POR INCUMPLIMIENTO EN OPORTUNIDAD DE PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN	NÚMERO	166	130	159	173	213	203	162	99.60	DESCENDENTE	ECONOMÍA Y FINANZAS	NACIONAL	PROMEDIO DEL TIEMPO QUE TOMA LA SMV LA RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES POR INCUMPLIMIENTO EN OPORTUNIDAD DE PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL O CONSOLIDADA AUDITADA, ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS INDIVIDUALES O CONSOLIDADOS, INFORME DE GERENCIA, INFORME ESPECIAL DE AUDITORÍA, HECHOS DE IMPORTANCIA Y MEMORIAS ANUALES.	INFORME DE EVALUACIÓN DEL PEI SUSCRITO POR LA OFICINA DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN E INTEGRIDAD	-	-

4	TIEMPO PROMEDIO DE ATENCIÓN DE TRÁMITES DE OFERTA PÚBLICA PRIMARIA	NÚMERO	17	11	12	11	11	10	19	18	DESCENDE NTE	ECONOMÍA Y FINANZAS	NACIONAL	TIEMPO EFECTIVO PROMEDIO QUE TOMA A LA SMV LA APROBACIÓN DE TRÁMITES ANTICIPADOS. LAS INSCRIPCIONES DE PROGRAMAS DE EMISIÓN Y EL REGISTRO DE PROSPECTOS INFORMATIVOS	INFORME SUSCRITO POR LA IGSC	-	-
---	--	--------	----	----	----	----	----	----	----	----	--------------	---------------------	----------	--	------------------------------	---	---

Se muestra el valor del indicador en un periodo de 8 años.

La información registrada en la Sección II del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada.

Leyenda:

A) Enunciado corto, concreto y auto explicativo, vinculado con el objetivo, acción o servicio público que brinda cada Entidad. El nombre del indicador debe contener tres elementos:

(Nombre del indicador = Parámetro de medición + Sujeto + Característica)

(B) Magnitud de referencia que permite cuantificar al indicador (Ej.: porcentaje, número, índice, tasa,cantidad, promedio, etc).

(C) Valor del indicador expresado en números.

(D) Orientación dónde debe tender el indicador, es decir, si el sentido esperado es ascendente o descendente.

(E) Corresponde a la clasificación en Agricultura, Ambiente, Transporte, Educación, Vivienda, Salud, Trabajo, Producción, Energía y otros.

(F) Abarca el territorio donde se encuentran los usuarios del servicio o producto que brinda la entidad.

Indica los niveles territoriales para los que está disponible el indicador: nacional, regional, provincial o distrital.

(G) Expresión algebraica del indicador, se refiere a la explicación de la forma en que se relacionan las variables.

(H) Fuente: proporciona la información a partir de la cual se obtiene la información o valor del indicador

Interna: dependencia o unidad responsable de generar o proporcionar la información.

Externa: nombre de la entidad que genera bases de datos, estadísticas oficiales, documentos oficiales u otros.

URL: corresponde al enlace o dirección determinada de Internet.

Documento

(I) Información referida al registro de los campos anteriores.

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UE / FUNCIONARIO RESPONSABLE NOMBRES Y APELLIDOS: ROCIO FERNANDEZ DE PAREDES CHANG CARGO: SUPERINTENDENTE ADJUNTO DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

La información registrada en la Sección II del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada.

Fecha: 09/02/2025 8:47 a.m.

ANEXO 13

SECCIÓN III RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES



ENTIDAD: 0004 - SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

UBIGEO: LIMA - LIMA - MIRAFLORES

TITULAR DE LA ENTIDAD : ZOSIMO JUAN PICHUUA SERNA
CARGO : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
PERIODO EN EL CARGO : DEL 01/01/2025 AL 31/01/2025

LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES BRINDA LOS SIGUIENTES BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS:

N°	Unidad Ejecutora	Sector del servicio público	Grupo	Servicios Públicos	Descripción del Servicio	Tipo de Servicio Público	Condición
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	ECONOMIA Y FINANZAS	DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD	REGULACIÓN DEL MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO	ACCIONES DE REGULACIÓN DE LOS MERCADOS DE VALORES Y PRODUCTOS, EL SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y LA ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO, INCLUYENDO: EL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO (AIR) DE LOS PROBLEMAS PÚBLICOS IDENTIFICADOS EN LA AGENDA TEMPRANA DE LA SMV; ESTUDIOS RELACIONADOS CON LAS MATERIAS A REGULARSE, ESTÉN O NO EXCEPTUADAS DEL PROCESO DE AIR; ASÍ COMO INICIATIVAS LEGISLATIVAS PERTINENTES.	REGULACIÓN	APLICA
2	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	ECONOMIA Y FINANZAS	DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD	SUPERVISIÓN DEL MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO	ACCIONES DE SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN DEL MERCADO DE VALORES Y PRODUCTOS, EL SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y LA ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO POR PARTE DE LAS PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS QUE PARTICIPAN EN ÉSTOS, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS. ESTO INCLUYE, ENTRE OTROS, LA SUPERVISIÓN DE ASUNTOS RELACIONADOS CON SU AUTORIZACIÓN, REVOCACIÓN Y CANCELACIÓN; LA INSCRIPCIÓN Y EXCLUSIÓN DE VALORES DE EMPRESAS EMISORAS, Y LA SUPERVISIÓN DE LAS OFERTAS PÚBLICAS DE LOS VALORES QUE EMITAN; ASÍ COMO LAS ACCIONES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES DE PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN, DE SUS PARÁMETROS PRUDENCIALES, ASÍ COMO LA SANCIÓN DE LAS ACCIONES QUE CONTRAVENGAN LA NORMATIVA. ADEMÁS, LA DETECCIÓN, INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DE PRÁCTICAS Y CONDUCTAS QUE ATENTEN CONTRA LA TRANSPARENCIA DEL MERCADO Y LA CORRECTA FORMACIÓN DE PRECIOS; LA SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO DE LOS SUJETOS OBLIGADOS Y LA SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS REALIZADA POR LAS ENTIDADES AUTORIZADAS POR LA SMV.	SERVICIO	APLICA

3	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	ECONOMIA Y FINANZAS	DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD	ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN SOBRE MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO	ACCIONES DE ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN DIRIGIDAS A ACTUALES Y POTENCIALES EMISORES E INVERSIONISTAS, ASÍ COMO A LOS DIVERSOS AGENTES QUE PARTICIPAN DEL MERCADO DE VALORES Y PRODUCTOS, EL SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y LA ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO; ADEMÁS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, COLEGIOS PROFESIONALES, GREMIOS EMPRESARIALES, SOCIEDAD CIVIL Y PÚBLICO EN GENERAL, ENTRE OTROS; CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER MEJORAS EN LAS COMPETENCIAS Y CAPACIDADES FINANCIERAS DE LA POBLACIÓN EN LO QUE RESPECTA A MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO E INVERSIÓN A TRAVÉS DEL MERCADO, SISTEMA Y ACTIVIDAD BAJO SUPERVISIÓN DE LA SMV.	SERVICIO	APLICA
---	--	---------------------	-----------------------------	---	---	----------	--------

Leyenda:

(A) *Unidad Ejecutora: Nombre de unidad ejecutora.*

(B) *Sector del servicio público: Agrupación de clasificaciones de Entidades basado en Clasificador Funcional del Sector Público aprobado por Decreto Supremo N°068-2008-EF y clasificaciones internas del equipo de la SPI-CGR.*

(C) *Grupo: Agrupación de Servicios Públicos por criterios de familiaridad entre sus finalidades.*

(D) *Servicios Públicos: Servicios que se entregan a la población en el marco de los objetivos funcionales de la Entidad.*

Actividad del Producto correspondiente a una categoría presupuestal (estructura/cadena programática) o Acción Estratégica de los Planes Estratégicos, Operativos o de Desarrollo Concertado, o Servicios Públicos definidos por la SPI-CGR.

(E) *Descripción del Servicio: Especificación del servicio público en base al objetivo misional de la Entidad.*

(F) *Tipo de servicio público: Puede ser bien, servicio o de regulación.*

(G) *Condición: Estado situacional del servicio público.*

FIRMA DEL TITULAR DE LA UE / TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA CARGO: SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES

La información registrada en la Sección III del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada.

Fecha: 09/02/2025 5:42 p.m.

ANEXO 14



SECCIÓN IV

RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

0004 - SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
LIMA - LIMA – MIRAFLORES

TITULAR DE LA ENTIDAD : ZOSIMO JUAN, PICHUUA SERNA
CARGO : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
PERIODO EN EL CARGO : DEL 01/01/2025 AL 31/01/2025

UNIDAD EJECUTORA : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)
SECTOR : ECONOMIA Y FINANZAS
GRUPO : DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD
SERVICIO : ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN SOBRE MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO

1. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN SOBRE MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO?

1.1 ESTADO EN QUE SE ENCONTRÓ EL SERVICIO PÚBLICO

La SMV ha venido priorizando el uso de herramientas tecnológicas para ampliar el alcance de sus actividades de orientación y educación financiera, dirigidas a distintos segmentos de la población, como escolares, estudiantes universitarios y de institutos superiores de Lima y provincias, inversionistas y público en general.

Asimismo, la SMV pone especial énfasis en el diseño y actualización permanente de material educativo con el objetivo de contribuir con la formación de participantes e interesados en los temas relacionados al mercado de valores. En ese sentido, pone a disposición del público, diverso material de fácil lectura y comprensión, buscando captar la atención de los distintos segmentos objetivo a través de la difusión de conceptos elementales sobre la operatividad de los mercados bajo supervisión, valiéndose principalmente de la sección 'Orientación y Educación' del 'Sistema de Información del Mercado de Valores' de la página web institucional, y de las redes sociales de la SMV.

1.2 PRINCIPALES INDICADORES

- Porcentaje de cumplimiento del programa de orientación y educación sobre alternativas de inversión y financiamiento en el mercado de valores
Meta 2025: 90% Resultado al 31/01/2025: La meta se mide de manera anual. No se cuenta con información del avance a la fecha de cierre.

- Número de actividades que mejoran la accesibilidad a la información difundida
Meta 2025: 1 Resultado al 31/01/2025: La meta se mide de manera anual. No se cuenta con información del avance a la fecha de cierre.

1.3 MEDIDAS ADOPTADAS

En materia de orientación y educación, entre el 01/01 y el 31/01 de 2025, el Centro de Orientación de la SMV brindó orientación vía presencial a 34 personas, de manera electrónica a 24 personas que ingresaron sus consultas a través del correo electrónico

o aplicativo contáctenos, de manera telefónica a 83 personas, y a través de la Biblioteca a 41 personas.

Asimismo se realizaron 12 publicaciones de contenidos educativos a través de sus plataformas Facebook, Instagram y LinkedIn, referidas a temas del mercado de valores y la SMV con un alcance aproximado de 31,162 vistas y 25,959 impresiones.

Así también, en el período evaluado, la Defensoría del Inversionista de la SMV brindó orientación a 109 ciudadanos, entre inversionistas y asociados de fondos colectivos, y propició 25 espacios de diálogos directos entre los inversionistas y las entidades supervisadas, con el objetivo de promover un acercamiento entre las partes, que permitieron en muchos casos, superar discrepancias en las que los inversionistas consideraron que sus derechos habrían sido afectados.

De otro lado, por Ley de Transparencia, la SMV atendió 24 solicitudes.

1.4 RESULTADOS LOGRADOS EN LA POBLACIÓN

La realización de diversas actividades de orientación, así como la publicación y difusión de materiales educativos, fortalece la orientación y educación en los mercados bajo supervisión y favorece la inclusión financiera.

1.5 LIMITACIONES Y DIFICULTADES

Restricciones presupuestales que la SMV enfrenta y/o demoras en la aprobación de usos de recursos limitan la planificación y el acceso a los recursos financieros necesarios para materializar más acciones de educación financiera.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 1.1. Estado en que se encontró el servicio público.
- 1.2. Principales indicadores.
- 1.3. Medidas adoptadas.
- 1.4. Resultados logrados en la población.
- 1.5. Limitaciones y dificultades.

2. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN SOBRE MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO?

2.1 MEJORA DE PROCESOS (REDUCCIÓN DE PASOS EN EL PROCESO)

La distribución de mensajes y contenidos breves sobre el mercado de valores a través de las redes sociales facilita su rápida difusión, acceso y asimilación por el público en general.

2.2 REDUCCIÓN DE TIEMPOS

Complementando lo señalado en el punto precedente, la difusión de contenidos breves y de fácil comprensión permite la reducción del tiempo invertido en su consumo.

2.3 REDUCCIÓN DE COSTOS

El uso de las redes sociales como medio de difusión de contenidos educativos no solo contribuye al logro de los objetivos de educación e inclusión financiera, sino que también contribuye al ahorro de costos de difusión, siendo una alternativa a los medios tradicionales, teniendo en cuenta las limitaciones presupuestales de la SMV.

2.4 ATENCIÓN OPORTUNA A LA POBLACIÓN

La SMV pone a disposición de la ciudadanía en general servicios de orientación y educación, a través de medios electrónicos como el Sistema de Información del Mercado de Valores, de la página web institucional y las redes sociales; y de modo presencial, a través del Centro de Orientación de la SMV.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso).
- 2.2. Reducción de tiempos.
- 2.3. Reducción de costos.
- 2.4. Atención oportuna a la población

3. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN SOBRE MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO?

3.1 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

La SMV presta servicios de orientación y educación a la ciudadanía en modalidad virtual, electrónica y telefónica, además de presencial en el Centro de Orientación de la SMV. Asimismo, la SMV publica material educativo a través del 'Sistema de Información del Mercado de Valores' de la página web institucional y de las redes sociales de la SMV.

Asimismo, a través de la Defensoría del Inversionista de la SMV, brinda orientación a inversionistas y asociados de fondos colectivos que refieren situaciones concretas en las que consideran que sus derechos habrían sido afectados por una entidad bajo el ámbito de competencia de la SMV, y propicia espacios de diálogo directo entre los inversionistas y las entidades supervisadas, con el objetivo de promover un acercamiento entre las partes, que permita superar las situaciones referidas con pleno respeto de los derechos del inversionista o asociados.

3.2 MEDIDAS ADOPTADAS

Entre el 01/01 y el 31/01 de 2025, la SMV continuó manteniendo una presencia importante en redes sociales a través de LinkedIn, Facebook e Instagram, generando y compartiendo contenidos educativos referidos a temas del mercado de valores y el rol de la SMV en formato visual y audiovisual.

Por su parte, la Defensoría del Inversionista de la SMV continuó brindando orientación a inversionistas y asociados de fondos colectivos que refieren situaciones concretas en las que consideran que sus derechos habrían sido afectados por una entidad bajo el ámbito de competencia de la SMV, y propiciando espacios de diálogo directo entre los inversionistas y las entidades supervisadas, con el objetivo de promover un acercamiento entre las partes, que permita superar las situaciones referidas con pleno respeto de los derechos del inversionista o asociados.

3.3 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL FINALIZAR LA GESTIÓN

Para el 2025 se prevé la aplicación de una encuesta de calidad de servicio a una muestra representativa de empresas que operan en el mercado de valores, para conocer su percepción sobre la calidad de los servicios institucionales, entre estos, la orientación y educación. En esta se espera mantener o mejorar los resultados obtenidos en la encuesta de calidad de servicio aplicada en noviembre de 2022, en la cual se obtuvo un resultado promedio satisfactorio de 3.5 (usando una escala de calificación del 1 al 5, donde 1 es muy bajo y 5 muy alto) con margen de mejora, lo cual validó en buena medida que la dirección de los esfuerzos institucionales en materia de orientación y educación iba por buen camino, en línea con los objetivos institucionales y expectativas del mercado.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión.*
- 3.2. Medidas adoptadas.*
- 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión.*

4. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN SOBRE MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO RESUELVA EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

4.1 OBJETIVOS ESTABLECIDOS AL INICIO DE LA GESTIÓN

En materia de orientación y educación, la SMV centra sus esfuerzos en transmitir conocimientos que generen habilidades, estimulen actitudes y promuevan valores necesarios para la adopción, por parte de los agentes económicos, de decisiones financieras responsables y bien informadas, contribuyendo con ello a disminuir las

asimetrías de información que se puedan producir entre los usuarios y los oferentes de servicios financieros. De este modo, es objetivo de la SMV que los nuevos inversionistas que se incorporen al mercado lo hagan con el conocimiento que les permita no verse afectados por malas prácticas y que cuenten con la capacidad de reclamar sus derechos en caso se sientan afectados, en cuyo caso brinda orientación y propicia espacios de diálogo directo entre los inversionistas y las entidades supervisadas, con el objetivo de promover un acercamiento entre las partes, que permita superar las situaciones referidas con pleno respeto de los derechos del inversionista o asociados.

4.2 OBJETIVOS LOGRADOS AL FINAL DE LA GESTIÓN

Durante el período en evaluación, las acciones de orientación y educación se enfocaron fundamentalmente en transmitir, a través de diversos canales de comunicación, conocimientos que promuevan la adopción de decisiones financieras responsables y bien informadas por parte de los inversionistas. En ese marco, se puede señalar que se viene ejecutando las acciones de orientación y educación programadas en el Plan Operativo Institucional, cuya indicador es de evaluación anual.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 4.1. *Objetivos establecidos al inicio de la gestión.*
- 4.2. *Objetivos logrados al final de la gestión.*

5. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN SOBRE MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

5.1 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

En enero de 2025, la SMV se ha enfocado en mantener a disposición del público en general una serie de contenidos educativos relevantes en materias relativas a los mercados bajo supervisión, contribuyendo así a una mayor inclusión financiera de la población.

5.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA BRINDAR UN SERVICIO OPORTUNO

La SMV tiene como objetivo que los servicios que brinda sean ofrecidos en forma oportuna, por ejemplo, tratándose de contenidos educativos en medio virtual, que se encuentren a disposición del público a través del 'Sistema de Información del Mercado de Valores' de la página web institucional y a través de las redes sociales de la SMV. Con relación a solicitudes o consultas, absolverlas en el menor tiempo posible

5.3 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO A FINALIZAR LA GESTIÓN

Al cierre de enero de 2025, la SMV continúa abocada a fortalecer la educación financiera de la población a efectos de que los inversionistas actuales y los nuevos inversionistas que se incorporen al mercado de valores, cuenten con el conocimiento necesario que les permita no verse afectados por malas prácticas, y con la capacidad de reclamar sus derechos en caso consideren que estos hayan sido afectados.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 5.1. *La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión.*
- 5.2. *Medidas adoptadas para brindar un servicio oportuno.*
- 5.3. *La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión.*

6. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN SOBRE MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO?

6.1 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL INICIAR LA GESTIÓN

Al cierre del 31 de diciembre de 2024 se registró una ejecución ascendente a S/ 1 873 629.27, que representa el 96.4% del PIM, de los cuales S/ 1 672 242.68 equivalente al

89.3% del total ejecutado, corresponden a gastos de personal bajo los regímenes DL 728, Contratación Administrativa de Servicios y practicantes que desempeñan las actividades relacionadas al presente servicio.

6.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

Programación de los requerimientos de gastos por cada órgano.

6.3 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL FINALIZAR LA GESTIÓN

Al cierre del 31 de enero de 2025 se registró una ejecución ascendente a S/ 162,273.13, que representa el 5.6% del PIM, de los cuales el 100% del total ejecutado, corresponden a gastos de personal bajo los regímenes DL 728 y Contratación Administrativa de Servicios que desempeñan las actividades relacionadas al presente servicio.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 6.1. *Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión.*
- 6.2. *Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros.*
- 6.3. *Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión.*

UNIDAD EJECUTORA : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)

SECTOR : ECONOMIA Y FINANZAS

GRUPO : DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD

SERVICIO : REGULACIÓN DEL MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO

1. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO REGULACIÓN DEL MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO?

1.1 ESTADO EN QUE SE ENCONTRÓ EL SERVICIO PÚBLICO

A partir de 2023, todas las entidades públicas del Poder Ejecutivo deben elaborar una Agenda Temprana siguiendo los Lineamientos establecidos en la normativa del Análisis de Impacto Regulatorio Ex Ante (AIR Ex Ante). Al respecto, mediante Resolución de Superintendente N° 011-2025-SMV/02 del 27 de enero de 2025 se aprobó la Agenda Temprana 2025 de la SMV.

1.2 PRINCIPALES INDICADORES

-Número de normas que facilitan el acceso y/o permanencia en el mercado de valores a potenciales y actuales emisores e inversionistas Meta 2025: 0 | Avances al 31/01/2025: 1

-Número de normas que regulan mecanismos y/o plataformas de financiamiento e inversión para potenciales y actuales emisores e inversionistas
Meta 2025: 0 | Avances al 31/01/2025: 0

-Número de normas que fortalecen la transparencia e integridad del mercado de valores
Meta 2025: 0 | Avances al 31/01/2025: 0

La aplicación de la metodología AIR Ex Ante conlleva a que no se pueda definir el número de normas que la SMV emitirá en un período determinado, al depender de los resultados del AIR Ex Ante. Por ello no se estableció metas 2025; situación que se prevé revertir con el nuevo PEI 2025-2030 de la SMV.

1.3 MEDIDAS ADOPTADAS

Entre el 01 de enero y el 31 de enero de 2025, mediante Resoluciones SMV N° 002 y 005- 2025-SMV/01 del 29 y 30 de enero de 2025: i) Se incorpora al inciso a) del artículo 3 de la Norma sobre Contribuciones por los Servicios que presta la SMV a fin de establecer los criterios para estimar la base imponible de la contribución para los

valores representativos del capital social emitidos por las empresas mineras junior, así como los emitidos por los emisores de valores extranjeros; ii) Se modifica el artículo 18 del Reglamento de Sanciones, con la finalidad de adecuar el referido reglamento a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1683 en lo que respecta a los plazos de atención de los recursos administrativos de alta complejidad de la SMV.

1.4 RESULTADOS LOGRADOS EN LA POBLACIÓN

Mediante Resolución de Superintendente N° 011-2025-SMV/02 del 27/01/2025 se aprobó la Agenda Temprana 2025, la que considera cuatro problemas públicos: 1) Mayores riesgos en la liquidación de las operaciones con valores de renta variable que se realicen en mecanismos centralizados de negociación, comparado con otros países de la Alianza del Pacífico; 2) Existencia de limitaciones operativas y normativas para que los intermediarios de los países que participen en un mercado integrado con el Perú realicen operaciones desde sus jurisdicciones con valores registrados en Perú; 3) Insuficiente nivel de la transparencia de la información con el que cuentan los inversionistas del mercado de valores con respecto a: a) Las remuneraciones que reciben los directores y la alta gerencia de los emisores de valores, b) La composición de los Comités de Auditoría; y, 4) Dificultad para identificar y divulgar determinados Hechos de Importancia por parte de los emisores.

1.5 LIMITACIONES Y DIFICULTADES

La aplicación del AIR Ex Ante ha ralentizado la capacidad de respuesta de la SMV ante las demandas normativas del mercado. Además, se requiere recursos y capacitación adicional. Asimismo, la implementación del AIR Ex Ante insume tiempo que antes se dedicaba a otras funciones y añade nuevas tareas al personal. Su adecuada implementación requiere la emisión del Reglamento respectivo, previsto para este año.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 1.1. Estado en que se encontró el servicio público.*
- 1.2. Principales indicadores.*
- 1.3. Medidas adoptadas.*
- 1.4. Resultados logrados en la población.*
- 1.5. Limitaciones y dificultades.*

2. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO REGULACIÓN DEL MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO?

2.1 MEJORA DE PROCESOS (REDUCCIÓN DE PASOS EN EL PROCESO)

Si bien el 28 de mayo de 2023 se emitió el Decreto Legislativo 1565, Ley General de Mejora de la Calidad Regulatoria, aún no se ha emitido su Reglamento, por lo que no se tiene el marco completo. Una vez emitido este se podrá aprobar una directiva y/o procedimiento interno a fin de optimizar el proceso que en la práctica se sigue.

2.2 REDUCCIÓN DE TIEMPOS

Teniendo en cuenta que aún nos encontramos en proceso de implementación del AIR Ex Ante no se puede en este momento plantear una reducción de tiempos. Adicionalmente, se considera que el servicio de regulación no se encuentra en el supuesto de reducción de plazos, en la medida que cada norma es única, presenta sus propias condiciones y particularidades técnicas en función a las necesidades del mercado y la complejidad de cada situación, por lo cual las soluciones que se planteen no siempre pueden estar sujetas a plazos preestablecidos.

2.3 REDUCCIÓN DE COSTOS

Considerando que se continúa con un período de implementación de la metodología de AIR Ex Ante, en la medida que aún no se ha emitido el Reglamento de la Ley General de Mejora de la Calidad Regulatoria, se está evaluando la experiencia de este primer ciclo antes de plantear mejoras al proceso que se sigue en la práctica, las que podrían tener impacto a futuro en la reducción de costos del AIR.

Sin embargo, teniendo en cuenta que la implementación del AIR Ex Ante implica la creación de equipos multidisciplinarios para evaluar la problemática del mercado, a través de nuevas técnicas y herramientas diseñadas, se prevé que la reducción de

costos sería resultado de ajustes progresivos a la metodología que se implemente.

2.4 ATENCIÓN OPORTUNA A LA POBLACIÓN

La aplicación obligatoria del AIR Ex Ante ha ralentizado la capacidad de respuesta de la SMV ante los requerimientos o propuestas del mercado.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso).*
- 2.2. Reducción de tiempos.*
- 2.3. Reducción de costos.*
- 2.4. Atención oportuna a la población*

3. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO REGULACIÓN DEL MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO?

3.1 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

En concordancia con el artículo 9 de los 'Lineamientos para la aplicación de la Agenda Temprana y de la Consulta Pública en el marco del Análisis de Impacto Regulatorio Ex Ante' aprobados por Resolución Ministerial N° 163-2021-PCM, la 'Política sobre difusión de proyectos normativos, normas legales de carácter general, agenda temprana y otros actos administrativos de la SMV, aprobada con Resolución SMV N° 014-2014-SMV/01 y modificada por Resolución SMV N° 003-2023-SMV/01, dispone que es obligatoria la consulta pública para los proyectos normativos en que se aplique el AIR EX Ante, salvo aquellos proyectos regulatorios que no corresponda su aplicación, así como los proyectos regulatorios en los que se haya obtenido la excepción de la aplicación del AIR Ex Ante por parte de la Comisión Multisectorial de Calidad Regulatoria.

3.2 MEDIDAS ADOPTADAS

La Agenda Temprana 2025 de la SMV se viene difundiendo en la página institucional para recibir información sobre los problemas públicos por correo electrónico. Se viene trabajando la Agenda Temprana 2025 conforme a los plazos establecidos en la misma.

3.3 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL FINALIZAR LA GESTIÓN

Para 2025 se prevé la aplicación de una encuesta de calidad de servicio a una muestra representativa de empresas que operan en el mercado de valores, para conocer su percepción sobre la calidad de los servicios institucionales, entre estos, la regulación. En esta se espera mantener o mejorar los resultados obtenidos en la encuesta de calidad de servicio aplicada en noviembre de 2022, en la cual se obtuvo un resultado promedio satisfactorio de 3.5 (usando una escala de calificación del 1 al 5, donde 1 es muy bajo y 5 muy alto) con margen de mejora, lo cual validó en buena medida que la dirección de los esfuerzos institucionales en materia de regulación era positiva, en línea con los objetivos institucionales y expectativas del mercado.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión.*
- 3.2. Medidas adoptadas.*
- 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión.*

4. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO REGULACIÓN DEL MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO RESUELVAN EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

4.1 OBJETIVOS ESTABLECIDOS AL INICIO DE LA GESTIÓN

La función de la SMV en el mercado de valores se relaciona fundamentalmente con facilitar el acceso y permanencia en el mercado de valores a potenciales y actuales emisores e inversionistas. Asimismo, la SMV busca facilitar la innovación y fortalecer la transparencia e integridad de los mercados bajo su ámbito de supervisión.

En ese marco, la Agenda Temprana 2025 considera cuatro problemas públicos: 1) Mayores riesgos en la liquidación de las operaciones con valores de renta variable que se realicen en mecanismos centralizados de negociación, comparado con otros países de la Alianza del Pacífico; 2) Existencia de limitaciones operativas y normativas para que los intermediarios de los países que participen en un mercado integrado con el Perú realicen operaciones desde sus jurisdicciones con valores registrados en Perú; 3) Insuficiente nivel de la transparencia de la información con el que cuentan los inversionistas del mercado de valores con respecto a: a) Las remuneraciones que reciben los directores y la alta gerencia de los emisores de valores, b) La composición de los Comités de Auditoría; y, 4) Dificultad para identificar y divulgar determinados Hechos de Importancia por parte de los emisores.

4.2 OBJETIVOS LOGRADOS AL FINAL DE LA GESTIÓN

Durante el mes de enero se ha elaborado y aprobado la Agenda Temprana 2025, la misma que viene siendo difundida en el Portal del Mercado de Valores, para recibir información sobre los problemas públicos a través del correo electrónico consignado en la referida Agenda Temprana.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 4.1. *Objetivos establecidos al inicio de la gestión.*
- 4.2. *Objetivos logrados al final de la gestión.*

5. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO REGULACIÓN DEL MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

5.1 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

Para la elaboración de la Agenda Temprana 2025 de la SMV, se realizaron reuniones con el mercado a fin de explicarles el objetivo de la Agenda Temprana. Con la aprobación y difusión de la Agenda Temprana se otorgó predictibilidad al mercado sobre los temas que la SMV va a abordar este año y se le permite participar en el proceso de mejora de calidad regulatoria.

5.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA BRINDAR UN SERVICIO OPORTUNO

La Agenda Temprana 2025 aprobada por la SMV permite conocer en qué oportunidad se estima emitir pronunciamiento sobre cada uno de los problemas públicos que serán analizados durante este ejercicio.

5.3 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO A FINALIZAR LA GESTIÓN

Conforme a lo señalado en la Agenda Temprana 2025, se viene trabajando los siguientes tres (3) problemas públicos: 1) Mayores riesgos en la liquidación de las operaciones con valores de renta variable que se realicen en mecanismos centralizados de negociación, comparado con otros países de la Alianza del Pacífico; 2) Existencia de limitaciones operativas y normativas para que los intermediarios de los países que participen en un mercado integrado con el Perú realicen operaciones desde sus jurisdicciones con valores registrados en Perú; 3) Dificultad para identificar y divulgar determinados Hechos de Importancia por parte de los emisores. El problema público referido al Insuficiente nivel de la transparencia de la información con el que cuentan los inversionistas del mercado de valores con respecto a: a) Las remuneraciones que reciben los directores y la alta gerencia de los emisores de valores, b) La composición de los Comités de Auditoría; se trabajará en la oportunidad señalada en la Agenda Temprana 2025.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 5.1. *La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión.*
- 5.2. *Medidas adoptadas para brindar un servicio oportuno.*
- 5.3. *La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión.*

6. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO REGULACIÓN DEL MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO?

6.1 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL INICIAR LA GESTIÓN

Al cierre del 31 de diciembre de 2024 se registró una ejecución ascendente a S/ 4 821 808.88 que representa el 91.7% del PIM, de los cuales S/ 4 585 886.06, equivalente al 95.11% del total ejecutado, corresponden a gastos de personal bajo los regímenes DL 728 y Contratación Administrativa de Servicios que desempeñan las actividades relacionadas al presente servicio.

6.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

Programación de los requerimientos de gastos por cada órgano.

6.3 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL FINALIZAR LA GESTIÓN

Al cierre del 31 de enero de 2025 se registró una ejecución ascendente a S/ 307 004.03, que representa el 6.1% del PIM, de los cuales el 100% del total ejecutado, corresponden a gastos de personal bajo los regímenes DL 728 y Contratación Administrativa de Servicios que desempeñan las actividades relacionadas al presente servicio.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión.*
- 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros.*
- 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión.*

UNIDAD EJECUTORA : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)

SECTOR : ECONOMIA Y FINANZAS

GRUPO : DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD

SERVICIO : SUPERVISIÓN DEL MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO

1. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO SUPERVISIÓN DEL MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO?

1.1 ESTADO EN QUE SE ENCONTRÓ EL SERVICIO PÚBLICO

El alcance de las funciones y/o servicios de supervisión de la SMV se establece en su ROF. Desde hace varios años, se percibe una tendencia creciente en el volumen de información y datos materia de supervisión, a la vez que se observa una tendencia decreciente en el número de personal de línea con experiencia y capacitado; situación que limita el desempeño óptimo de la función supervisora, lo que podría ocasionar, entre otros, que los plazos para la resolución de trámites de autorización o inscripción, o de procedimientos administrativos sancionadores, se vean dilatados.

1.2 PRINCIPALES INDICADORES

- Tiempo promedio que toma a la SMV resolver trámites de oferta pública primaria (días útiles)

Meta 2025: 30 días. Resultado al 31/01/2025: 18 días.

-Tiempo promedio de resolución de expedientes sancionadores por incumplimiento en oportunidad de presentación de información (días calendario)

Meta 2025: 160 días calendario. Resultado al 31/01/2025: 100 días calendario.

-Porcentaje de cumplimiento de las acciones de supervisión programadas

Meta 2025: 90%. Resultado al 31/01/2025: La meta se mide de manera anual. No se cuenta con información del avance a la fecha de cierre.

1.3 MEDIDAS ADOPTADAS

A fin de ejercer la función supervisora con mayor eficacia, la SMV viene reforzando la aplicación de la Supervisión con Enfoque Basado en Riesgos (EBR), para enfocar los

escasos recursos a la supervisión de aquellas entidades que presentan una mayor exposición a riesgos que pudiesen generar mayor impacto y potenciales perjuicios a los mercados y/o actividades bajo supervisión. Durante 2025, la SMV viene implementando las recomendaciones resultantes del primer módulo de asistencia técnica del Banco Mundial sobre supervisión EBR aplicada a la industria de Sociedades Agentes de Bolsa (2023), incorporándolas además al Plan de Supervisión 2025.

1.4 RESULTADOS LOGRADOS EN LA POBLACIÓN

Entre el 01/01 y el 31/01 de 2025, se encontraba en etapa de ejecución 1 inspección a entidad supervisada. Asimismo, con la finalidad de evaluar el cumplimiento de las normas vigentes en la presentación de estados financieros y memorias anuales de las empresas supervisadas, en el mismo período se evaluaron 23 estados financieros de empresas emisoras, 1 memoria anual de empresas emisoras.

1.5 LIMITACIONES Y DIFICULTADES

Limitaciones de personal originadas por plazas vacantes a raíz de renuncias voluntarias y ceses de personal por jubilación del régimen del Decreto Legislativo 728, y plazas vacantes ya registrados en el AIRHSP del régimen del Decreto Legislativo N° 1057 (CAS), las cuales no pudieron ser oportunamente cubiertas el año anterior debido a demoras en la habilitación legal respondida por SERVIR para la contratación de personal indeterminado encontrándose la SMV en proceso de Tránsito al Régimen SERVIR, lo cual incrementa la carga de trabajo.

Asimismo, representan un obstáculo y riesgo para la retención y desarrollo del personal, las limitaciones presupuestales para la capacitación especializada del mismo, necesaria para la actualización y mejora continua de sus competencias profesionales.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 1.1. Estado en que se encontró el servicio público.*
- 1.2. Principales indicadores.*
- 1.3. Medidas adoptadas.*
- 1.4. Resultados logrados en la población.*
- 1.5. Limitaciones y dificultades.*

2. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO SUPERVISIÓN DEL MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO?

2.1 MEJORA DE PROCESOS (REDUCCIÓN DE PASOS EN EL PROCESO)

Se continuó fortaleciendo la aplicación de la Supervisión con Enfoque Basado en Riesgos (supervisión EBR) en la SMV. Las recomendaciones resultantes del primer módulo de asistencia técnica del Banco Mundial sobre supervisión EBR aplicada a la industria de Sociedades Agentes de Bolsa (2023) vinieron siendo implementadas, además de incorporadas al Plan de Supervisión 2025. Esto contribuirá a que la SMV ejerza su función supervisora con mayor eficacia, dedicando más tiempo y recursos a la supervisión de las entidades con mayor exposición a riesgos que podrían generar potenciales perjuicios a los mercados y/o actividades bajo supervisión, contribuyendo de esta manera al fortalecimiento de la integridad del mercado de valores.

2.2 REDUCCIÓN DE TIEMPOS

Uno de los procedimientos más importantes es el relacionado con la inscripción de ofertas públicas. Al cierre de enero de 2025, el plazo promedio de atención fue de 18 días, plazo menor a la meta de 30 días.

Otro indicador importante, relacionado con la protección al inversionista, es el tiempo promedio de resolución de expedientes sancionadores por incumplimiento en la oportunidad de presentación de información. Al respecto, la SMV estableció como meta un plazo menor (160 días calendario) al del establecido por Ley (270 días calendario). En enero de 2025 se han resuelto 5 expedientes sancionadores en un plazo de 100 días calendario, que representa una reducción del 63% frente al plazo establecido por Ley, y una reducción del 37.5% frente a la meta establecida.

2.3 REDUCCIÓN DE COSTOS

La aplicación de la supervisión EBR conlleva a un uso más eficiente de los recursos institucionales, lo cual tiene efectos en la reducción del costo relativo de los procesos de supervisión EBR frente a los costos de supervisión normativa.

2.4 ATENCIÓN OPORTUNA A LA POBLACIÓN

La aplicación de la supervisión EBR contribuye a la eficacia del proceso de supervisión, permitiendo priorizar acciones sobre las entidades con mayor exposición a riesgos, lo cual contribuye a determinar con base en un análisis de riesgos, la oportunidad y enfoque de la supervisión.

En cuanto a trámites administrativos, un indicador relevante se refiere a la inscripción de ofertas públicas. Al cierre de enero de 2025, el plazo promedio de atención fue de 18 días, plazo menor a la meta de 30 días.

Otro indicador importante es el tiempo promedio de resolución de expedientes sancionadores por incumplimiento en la oportunidad de presentación de información. Al cierre de enero de 2025 se han resuelto 5 expedientes sancionadores en un plazo de 100 días calendario, plazo menor a la meta de 160 días calendario.

Asimismo, en el período en evaluación, se han atendido de manera efectiva solicitudes de información en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso).*
- 2.2. Reducción de tiempos.*
- 2.3. Reducción de costos.*
- 2.4. Atención oportuna a la población*

3. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO SUPERVISIÓN DEL MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO?

3.1 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

Partiendo de la premisa que los indicadores de calidad sirven para monitorear y controlar la eficiencia de los procesos, se puede señalar que la adopción de la supervisión EBR por parte de la SMV, al permitirle ejercer su función supervisora con mayor eficiencia y eficacia, priorizando la supervisión de entidades con mayor exposición a riesgos, contribuye además a mejorar la calidad del referido servicio. En esa línea, se debe destacar también los perfiles profesionales especializados en materias de supervisión con los que cuenta la institución, así como las herramientas digitales que apoyan el proceso, los cuales en conjunto con las mejores prácticas compartidas por nuestros pares internacionales miembros de la Organización Internacional de Comisiones de Valores, contribuyen al adecuado ejercicio de la función, aún con las limitaciones mencionadas en anterior acápite.

3.2 MEDIDAS ADOPTADAS

Se continuó fortaleciendo la aplicación de la Supervisión con Enfoque Basado en Riesgos (supervisión EBR) en la SMV, en tanto las recomendaciones del primer módulo de asistencia técnica del Banco Mundial sobre supervisión EBR aplicada a la industria de Sociedades Agentes de Bolsa (2023), fueron implementadas e incorporadas al Plan de Supervisión 2025. Esto contribuirá a que la SMV ejerza su función supervisora con mayor eficacia, dedicando más tiempo y recursos a la supervisión de las entidades con mayor exposición a riesgos que podrían generar potenciales perjuicios a los mercados y/o actividades bajo supervisión, contribuyendo de esta manera al fortalecimiento de la integridad del mercado de valores.

3.3 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL FINALIZAR LA GESTIÓN

Para el 2025, se prevé la aplicación de una encuesta de calidad de servicio a una muestra representativa de empresas que operan en el mercado de valores, para conocer su percepción sobre la calidad de los servicios institucionales, entre estos, la

supervisión.

En esta se espera mantener o mejorar los resultados obtenidos en la encuesta de calidad de servicio aplicada en noviembre de 2022, en la cual se obtuvo un resultado promedio más que satisfactorio de 3.9 (usando una escala de calificación del 1 al 5, donde 1 es muy bajo y 5 muy alto), cercana al umbral de calificación alta, lo cual validó, en buena medida, que la dirección de los esfuerzos institucionales en materia de supervisión era positiva, en línea con los objetivos institucionales y las expectativas del mercado.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión.
- 3.2. Medidas adoptadas.
- 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión.

4. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO SUPERVISIÓN DEL MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO RESUELVA EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

4.1 OBJETIVOS ESTABLECIDOS AL INICIO DE LA GESTIÓN

La problemática del mercado de valores se relaciona fundamentalmente con facilitar el acceso y permanencia en el mercado de valores a potenciales y actuales emisores e inversionistas, facilitar la innovación y fortalecer la transparencia e integridad de los mercados bajo su ámbito de supervisión.

En ese marco, en materia de supervisión, las acciones de la SMV se orientaron fundamentalmente a fortalecer la transparencia e integridad de los mercados bajo su ámbito de supervisión, priorizando la protección a los inversionistas.

4.2 OBJETIVOS LOGRADOS AL FINAL DE LA GESTIÓN

Entre el 01/01 y el 31/01 de 2025, las acciones de supervisión se han orientado a fortalecer la transparencia e integridad de los mercados bajo supervisión, para lo cual se desplegaron según lo previsto, las acciones de supervisión programadas en el Plan Operativo Institucional.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión.
- 4.2. Objetivos logrados al final de la gestión.

5. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO SUPERVISIÓN DEL MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

5.1 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

Una de las limitantes para alcanzar un desempeño superior en materia de supervisión se relaciona con la necesidad de dotar a los órganos de supervisión de los recursos humanos suficientes, en número y especialización, para atender las demandas de un mercado cuyo número de entidades, patrimonios y actividades sujetas a supervisión muestran una tendencia creciente; lo que podría ocasionar, entre otros, que los plazos para la resolución de los trámites administrativos (autorizar/inscribir nuevas entidades y patrimonios) se vean dilatados.

Asimismo, representan un obstáculo y riesgo para la permanencia del personal, las limitaciones presupuestales para la capacitación especializada del mismo, tanto en materias de regulación y supervisión, como en cualquier otro tipo de capacitación necesaria para la actualización y mejora continua de sus competencias profesionales en línea con las necesidades de la función y del mercado. Esto debido a que no se cuenta con recursos presupuestales para atender dichas necesidades.

5.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA BRINDAR UN SERVICIO OPORTUNO

La aplicación de la supervisión EBR contribuye a la eficacia de la supervisión, permitiendo priorizar tales acciones en las entidades, materias y actividades de mayor exposición a riesgos, lo cual contribuye a determinar con base en un análisis de riesgos, la oportunidad y enfoque de la supervisión.

En materia de trámites administrativos, uno de los procedimientos más importantes es el relacionado con la inscripción de ofertas públicas. Al cierre de enero de 2025, el plazo promedio de atención fue de 18 días, plazo menor a la meta de 30 días.

Otro indicador importante es el tiempo promedio de resolución de expedientes sancionadores por incumplimiento en la oportunidad de presentación de información. Al cierre de enero de 2025 se han resuelto 5 expedientes sancionadores en un plazo de 100 días calendario, plazo menor a la meta de 160 días calendario.

Es pertinente señalar además, que la SMV brinda canales de comunicación para que los ciudadanos puedan denunciar prácticas irregulares, como las llevadas a cabo por entidades no autorizadas. En ese marco, la SMV tiene la facultad de sancionar administrativamente y/ o denunciar penalmente ante las autoridades competentes a aquellos que operan al margen de la ley, contribuyendo de esta manera a su persecución y sanción. La lucha contra la informalidad financiera es clave para proteger el patrimonio de los ciudadanos y mantener la confianza en el mercado de valores, el sistema de fondos colectivos y en la actividad de financiamiento participativo financiero.

5.3 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO A FINALIZAR LA GESTIÓN

Se continuó fortaleciendo la aplicación de la Supervisión con Enfoque Basado en Riesgos (supervisión EBR) en la SMV, en tanto las recomendaciones del primer módulo de asistencia técnica del Banco Mundial sobre supervisión EBR aplicada a la industria de Sociedades Agentes de Bolsa (2023), fueron implementadas e incorporadas al Plan de Supervisión 2025. Esto contribuirá a que la SMV ejerza su función supervisora con mayor eficacia, dedicando más tiempo y recursos a la supervisión de las entidades con mayor exposición a riesgos que podrían generar potenciales perjuicios a los mercados y/o actividades bajo supervisión, contribuyendo de esta manera al fortalecimiento de la integridad del mercado de valores.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión.*
- 5.2. Medidas adoptadas para brindar un servicio oportuno.*
- 5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión.*

6. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO SUPERVISIÓN DEL MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO?

6.1 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL INICIAR LA GESTIÓN

Al cierre del 31 de diciembre de 2024 se registró una ejecución ascendente a S/ 22 974 296.36 que representa el 94.3% del PIM, de los cuales S/ 22 318 677.46, equivalente al 97.1% del total ejecutado, corresponden a gastos de personal bajo los regímenes DL 728, Contratación Administrativa de Servicios y practicantes que desempeñan las actividades relacionadas al presente servicio.

6.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

Programación de los requerimientos de gastos por cada órgano.

6.3 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL FINALIZAR LA GESTIÓN

Al cierre del 31 de enero de 2025 se registró una ejecución ascendente a S/ 1 641 749.10 que representa el 6.5% del PIM, de los cuales S/ 1 599 028.04, equivalente al 97.4% del total ejecutado, corresponden a gastos de personal bajo los regímenes DL 728, Contratación Administrativa de Servicios y practicantes que desempeñan las actividades relacionadas al presente servicio. En cuanto a contrataciones de servicios, durante el periodo de evaluación se destinaron recursos a cubrir el servicio de información integrado vía multimedia de apoyo a la supervisión.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión.
- 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros.
- 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión.

FIRMA DEL TITULAR DE LA UE / TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA CARGO: SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada.

Fecha: 10/02/2025 7:44 p.m.